



Lima, 20 de setiembre de 2022

VISTO:

El Oficio N° 56-VRA-2022 y Oficio N° 57-VRA-2022, de fecha 19 de setiembre de 2022 y 20 de setiembre de 2022, respectivamente, remitidos por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Norbert Wiener, Dr. Jorge Ortiz Madrid, mediante el que se solicita incorporar adenda al Plan Curricular MH2 del programa de Medicina Humana, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW de fecha 20 de mayo de 2021, rectificado mediante Resolución N° 189-2021-R-UPNW de fecha 29 de octubre de 2021, se formalizó la aprobación del Plan Curricular MH2 del programa académico de pregrado de Medicina Humana (Código P09).

Que, mediante los documentos del visto, el señor Vicerrector Académico solicita incorporar una precisión respecto a la duración de las prácticas preprofesionales (internado médico), en el plan de estudios respectivo; así como que se incorpore un anexo en el que se detallan semanas y horas de los cursos por ciclo académico

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 18° del Reglamento General de la Universidad Norbert Wiener.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR una precisión respecto a la duración de las prácticas pre profesionales (internado médico) en la parte pertinente del plan de estudios (pág. 12) contenido en el Plan Curricular MH2 del programa académico de pregrado de Medicina Humana (P09), aprobado mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW rectificado mediante Resolución N° 189-2021-R-UPNW.

ARTÍCULO SEGUNDO: INCOPORAR un **ANEXO** en el que se detallan semanas y horas de los cursos por ciclo académico de la malla curricular, al Plan Curricular MH2 del programa académico de pregrado de Medicina Humana (P09), aprobado mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW rectificado mediante Resolución N° 189-2021-R-UPNW.





RESOLUCIÓN N° 169-2022-R-UPNW

2/2

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que se adhiera como parte integrante de la Resolución N° 103-2021-R-UPNW rectificado mediante Resolución N° 189-2021-R-UPNW la presente resolución, la misma que contiene la página respectivas, en la que se encuentra contenido lo resuelto en los artículos primero y segundo precedentes, cuya numeración es 73/228; así como el Anexo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector



Marcos David Isique Morales
Secretario General

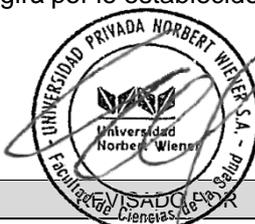
PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
MEDICINA HUMANA	P09	73/228

								MH2114
2	MH2122	Externado en Pediatría	ES	O	5	0	10	MH2113 MH2114
3	MH2123	Externado en Cirugía	ES	O	5	0	10	MH2111 MH2112
4	MH2124	Externado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	5	0	10	MH2102 MH2112
5	MH2125	Seminario de Tesis II	EP	O	4	2	4	MH2115
		SUB-TOTAL			24	2	44	
N°	Código	XIII CICLO (**)	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2131	Internado en Medicina Interna	ES	O	13	1	24	MH2121 MH2125
2	MH2132	Internado en Pediatría	ES	O	13	1	24	MH2122 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
N°	Código	XIV CICLO (**)	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2141	Internado en Cirugía	ES	O	13	1	24	MH2123 MH2125
2	MH2142	Internado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	13	1	24	MH2124 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
TOTAL					340	152	376	

(*) Para cursar el XII ciclo deberá haber cursado y aprobado todos los cursos de I al XI ciclo

(**) Para cursos el XIII y XIV ciclo deberá haber cursado y aprobado todos los cursos de I a XII ciclo. Si desapruueba uno o más cursos de XIII o XIV, deberá llevar nuevamente XIII y XIV.

Los estudiantes al cursar el XIII y XIV ciclo realizan Prácticas Preprofesionales (internado médico), comprendido en 4 rotaciones: Internado en Pediatría, Internado en Medicina, Internado en Cirugía, e Internado en Ginecología y Obstetricia. La duración de cada curso o rotación es de 13 semanas, que en total comprende 52 semanas (1 año) en condiciones normales de enseñanza. Para casos excepcionales, en el marco de Emergencia Sanitaria declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, la duración del Internado se regirá por lo establecido por el MINSA y entes reguladores.

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
---	--	--

ANEXO PLAN CURRICULAR MH2



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

MALLA CURRICULAR MH02 (2021)

CICLO ACADÉMICO	CURSO	CÓDIGO DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	CRÉDITOS	DURACIÓN EN SEMANAS	N° DE HORAS LECTIVAS						
							TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS
							PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
I	1) Comunicación Oral y Escrita	AC3011	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	2) Estrategias para el Estudio Universitario	AC3012	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	3) Competencias Digitales	AC3013	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	4) Inglés I	AC3014	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	5) Profesionalismo Médico	MH 2011	ES	O	4	16	32	0	32	64	0	64	96
	6) Biofísica	MH 2012	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	7) Biología Celular y Molecular	MH 2013	EP	O	5	16	48	0	48	64	0	64	112
II	1) Gestión de Emociones y Liderazgo	AC3021	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	2) Redacción de Textos Académicos	AC3022	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	3) Lógica Matemática y Funciones	AC3023	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	4) Inglés II	AC3024	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	5) Morfofisiología Normal I	MH 2021	EP	O	11	16	96	0	96	160	0	160	256
	6) Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano	MH 2022	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
III	1) Estadística Básica	AC3031	EG	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	2) Emprendedurismo	AC3032	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	3) Inglés III	AC3033	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	4) Morfofisiología Normal II	MH 2031	EP	O	12	16	112	0	112	160	0	160	272
	5) Química	MH 2032	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	6) Relación Médico Paciente	MH 2033	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
IV	1) Análisis socio-cultural de la Realidad Peruana	AC3041	EG	O	2	16	32	0	32	0	0	0	32
	2) Ética y Responsabilidad Social Universitaria	AC3042	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	3) Inglés IV	AC3043	EG	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	4) Bioquímica	MH 2041	EP	O	5	16	48	0	48	64	0	64	112
	5) Fisiopatología	MH 2042	ES	O	4	16	32	0	32	64	0	64	96
	6) Integración Básica	MH 2043	ES	O	3	16	0	0	0	96	0	96	96
	7) Noxas y Respuestas I	MH 2044	ES	O	6	16	64	0	64	64	0	64	128
V	1) Epidemiología Básica	MH 2051	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	2) Farmacología General	MH 2052	EP	O	4	16	32	0	32	64	0	64	96
	3) Humanismo y Cultura	MH 2053	EP	O	2	16	32	0	32	0	0	0	32
	4) Nutrición para las Ciencias de la Salud	MH 2054	EP	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	5) Promoción de la Salud	MH 2055	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64
	6) Semiología y Raciocinio Clínico	MH 2056	ES	O	10	16	80	0	80	160	0	160	240



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



APROBADO POR
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



APROBADO POR
Vicerrector Académico



VI	1) Diseño de Producto de Salud	MH 2061	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48	
	2) Epidemiología Clínica	MH 2062	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48	
	3) Medicina Basada en la Evidencia	MH 2063	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48	
	4) Medicina Interna I	MH 2064	ES	O	10	16	80	0	80	160	0	160	240	
	5) Noxas y Respuestas II	MH 2065	ES	O	6	16	64	0	64	64	0	64	128	
	6) Electivo - Sexto Semestre (1)			ES	E	2	16	16	0	16	32	0	32	48
VII	1) Farmacología Clínica y Terapéutica	MH 2071	ES	O	5	16	48	0	48	64	0	64	112	
	2) Genoma y Salud	MH 2072	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	3) Gerencia en Salud	MH 2073	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48	
	4) Geriatria y Rehabilitación	MH 2074	ES	O	4	16	32	0	32	64	0	64	96	
	5) Medicina Interna II	MH 2075	ES	O	10	16	80	0	80	160	0	160	240	
VIII	1) Ética Médica	MH 2081	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	2) Medicina Interna III	MH 2082	EP	O	10	16	80	0	80	160	0	160	240	
	3) Metodología de la Investigación Científica	MH 2083	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	4) Noxas y Respuestas III	MH 2084	EP	O	6	16	64	0	64	64	0	64	128	
	5) Electivo - Octavo Semestre (1)			ES	E	2	16	16	0	16	32	0	32	48
IX	1) Aspectos Legales de la Práctica Médica	MH 2091	ES	O	2	16	16	0	16	32	0	32	48	
	2) Emergencias Médicas y Toxicología	MH 2092	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	3) Integración Clínica	MH 2093	ES	O	2	16	0	0	0	64	0	64	64	
	4) Pediatría	MH 2094	ES	O	12	16	96	0	96	192	0	192	288	
	5) Psicología Médica y Salud Mental	MH 2095	ES	O	5	16	48	0	48	64	0	64	112	
X	1) Cirugía General	MH 2101	ES	O	12	16	96	0	96	192	0	192	288	
	2) Obstetricia y Ginecología	MH 2102	ES	O	12	16	96	0	96	192	0	192	288	
XI	1) Cirugía de Especialidades	MH 2111	ES	O	9	16	64	0	64	160	0	160	224	
	2) Integración Quirúrgica	MH 2112	ES	O	2	16	0	0	0	64	0	64	64	
	3) Medicina Familiar y Comunitaria	MH 2113	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	4) Medicina Ocupacional	MH 2114	ES	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	5) Seminario de Tesis I	MH 2115	EP	O	3	16	32	0	32	32	0	32	64	
	6) Electivo Décimo Primer Semestre (1)			ES	E	2	16	16	0	16	32	0	32	48
	7) Electivo Décimo Primer Semestre (2)			ES	E	2	16	16	0	16	32	0	32	48
XII	1) Externado en Medicina Interna	MH 2121	ES	O	5	16	0	0	0	160	0	160	160	
	2) Externado en Pediatría	MH 2122	ES	O	5	16	0	0	0	160	0	160	160	
	3) Externado en Cirugía	MH 2123	ES	O	5	16	0	0	0	160	0	160	160	
	4) Externado en Ginecología y Obstetricia	MH 2124	ES	O	5	16	0	0	0	160	0	160	160	
	5) Seminario de Tesis II	MH 2125	EP	O	4	16	32	0	32	64	0	64	96	
XIII	1) Internado en Medicina Interna	MH 2131	ES	O	13	13	13	0	13	312	0	312	325	
	2) Internado en Pediatría	MH 2132	ES	O	13	13	13	0	13	312	0	312	325	
XIV	1) Internado en Cirugía	MH 2141	ES	O	13	13	13	0	13	312	0	312	325	
	2) Internado en Ginecología y Obstetricia	MH 2142	ES	O	13	13	13	0	13	312	0	312	325	



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



2021

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

MEDICINA HUMANA



Universidad
Norbert Wiener

CURRÍCULO MH2

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	1/228



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE MEDICINA

HUMANA

MEDICINA HUMANA

CURRÍCULO

MH2

LIMA-PERÚ

2021



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	2/228

Índice

I. Marco de Referencia.....	4
1.1. Contexto General.....	4
1.2. Base Legal.....	5
1.3. Modelo Educativo.....	6
1.4. Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional-Justificación.....	31
II. Marco Conceptual.....	50
2.1. Misión, Visión y Objetivos de la Carrera Profesional.....	50
2.2. Objetivos Educativos.....	51
2.3. Líneas de investigación.....	52
2.4. Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad.....	53
2.5. Tipo de Estudio y Modalidad.....	56
2.6. Perfil Docente Wiener.....	59
III. Marco Estructural.....	60
3.1. Lineamiento general del currículo.....	60
3.2. Perfil del egresado y competencias excepcionales.....	61
3.3. Perfil del Ingresante.....	65
3.4. Plan de Estudios.....	66
3.5. Malla Curricular.....	77
3.6. Certificación progresiva.....	78
3.7. Habilidades globales (blandas).....	79
3.8. Actividades extra-curriculares.....	80
3.9. Proyectos integradores.....	80

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	3/228

IV. Marco Metodológico	83
4.1. Métodos y estrategias en el Proceso de Aprendizaje y Enseñanza	83
4.2. Las Técnicas en el Proceso de Aprendizaje	90
4.3. Enfoque de Evaluación de Enseñanza y Aprendizaje	91
4.4. Características y criterios de evaluación	94
V. Marco Administrativo	98
5.1. Certificación de Grados y Títulos	98
5.2. Prácticas Pre profesionales	98
5.3. Gestión de la Calidad Institucional	98
5.4. Soporte Institucional	99
5.5. Referencias	101
Anexos	103
Sumillas	103
Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas	205
Resultados del Estudiante	216
Cuadro de Equivalencias	218
Glosario de Términos	227

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	4/228

I. Marco de Referencia

1.1. Contexto General

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) desarrolla sus acciones considerando los actuales desafíos, tendencias de la educación superior a nivel global, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la política de aseguramiento de la calidad y el proyecto educativo nacional.

La UPNW como fuente de crecimiento social y económico del país, genera conocimiento con impacto local y regional, fomenta la relación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad para el desarrollo sostenible. Contribuye a la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos, competitivos, valorados en el mundo del trabajo; y a la vez personas que actúan movilizados por principios de justicia, ética del bien común y de responsabilidad solidaria.

La UPNW brinda la oportunidad de atender estudiantes provenientes de diversos sectores sociales. Como consecuencia tenemos grupos muy heterogéneos y el desafío de atenderlos respetando la diversidad; y enseñar para la diversidad, conlleva concebir al otro como diferente, potenciar todas sus capacidades y talentos en la cultura universitaria, la cual a su vez se enriquece de la diversidad de sus estudiantes (Espinoza y González, 2015).

El énfasis en la formación a lo largo de toda la vida se convierte en una tendencia que promueve la conformación de comunidades de aprendizaje para seguir aprendiendo. Esta es una oportunidad para el cambio y la adaptación permanente a las exigencias actuales, que demanda de personas líderes, resilientes, flexibles, proactivas y este perfil debe seguir siendo la apuesta de la UPNW.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	5/228

Incorporar las tecnologías de información y comunicación para generar auténticas experiencias de aprendizaje a partir de problemas del mundo real, relevantes para la formación profesional y de la ciudadanía, permite también promover una mayor interconexión entre universidades a nivel local y global.

Por otro lado, la UPNW se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándose a las demandas globales de desarrollo. A partir de los proyectos formativos se promueve en los estudiantes las competencias necesarias para que participen activamente en la implementación de soluciones de los ODS, y se utiliza la investigación con enfoque interdisciplinario y científico para brindar una formación orientada a la investigación del desarrollo sostenible. La gestión y gobierno de la UPNW implementa los principios de los ODS y ejerce liderazgo social.

(Universidad Privada Norbert Wiener [UPNW], 2020a, pp. 5-6)

1.2. Base Legal

Ley Universitaria 30220

Artículo 40. Diseño Curricular.

Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	6/228

de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada.

Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.

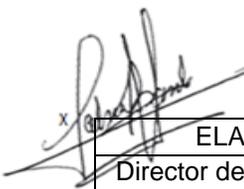
Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año. (Ley 30220, 2014, pp. 527218-527219)

1.3. Modelo Educativo

1.3.1. Historia

La UPNW, parte del Grupo Educativo Wiener–Carrión fue fundada por el Dr. Alcibiades Horna Figueroa el 9 de diciembre de 1996.

Inició sus actividades por Resolución 177-96-CONAFU (Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades). El Dr. Horna tuvo la visión de brindar la oportunidad a jóvenes peruanos de transformar sus vidas a través de la educación. Con el nacimiento de la UPNW, se concretan 52 años de experiencia en educación superior iniciada con el Instituto Carrión.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	7/228

El epónimo de la UPNW es del destacado filósofo y matemático estadounidense Norbert Wiener, quien inspiró al Dr. Horna a iniciar el camino de la ciencia y la academia. (UPNW, 2020b, p. 8)

1.3.2. Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión.

“Inspirar personas a través de una experiencia educativa excepcional” (UPNW, 2020a, p. 8).

Visión.

“Ser la universidad líder en la formación de personas al servicio de la sociedad” (UPNW, 2020a, p. 8).

Valores Institucionales.

- **Integridad**
 - Somos RESPONSABLES de nuestras decisiones
 - Somos COHERENTES en lo que pensamos, hacemos y decimos
 - Somos RESPETUOSOS de las ideas y creencias de otros
- **Innovación**
 - Sabemos INSPIRAR la curiosidad en la vida cotidiana
 - Sabemos DESARROLLAR la creatividad en las empresas
 - Sabemos PROPONER soluciones útiles con pasión y energía
- **Servicio**

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



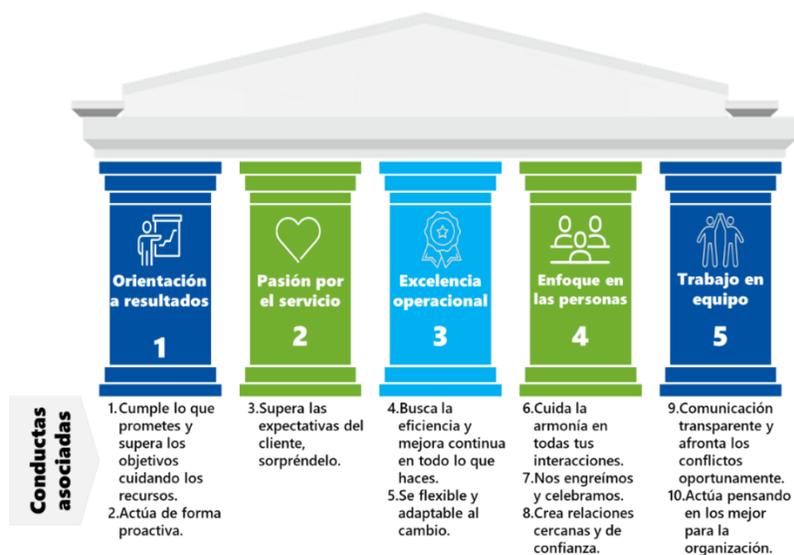
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	8/228

- Queremos SERVIR a la humanidad mediante la educación
- Queremos BRINDAR lo mejor de nosotros mismos cada día
- Queremos IMPULSAR la vocación de nuestros estudiantes. (UPNW, 2020a, p. 8).

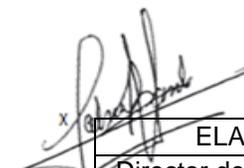
1.3.3. Esencia Wiener

Pilares Culturales.

Figura 1: Pilares de la Universidad Privada Norbert Wiener



Nota. Reproducido de *Pilares de la Universidad Privada Norbert Wiener*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 9)

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	9/228

Enfoque centrado en la Persona.

- El humanismo, base de la *Experiencia Educativa Excepcional*

El humanismo considera que la persona debe ser estudiada en su contexto interpersonal y social, pues el ser humano va creando su personalidad a través de elecciones y decisiones que continuamente asume frente a situaciones y problemas que se le presentan en el transcurso de su vida. El desempeño humano es integral y complejo porque las emociones, los valores y los sentimientos como el amor, la envidia, el odio, la ética y la bondad influyen en las acciones humanas y en las relaciones que se establecen con sus pares y su contexto.

La UPNW prioriza a la persona, es así que brinda al estudiante condiciones para su bienestar, formación integral y de calidad a través del desarrollo de competencias generales, competencias profesionales y valores que le permitan una actuación sensible y crítica de su entorno (Minedu, 2015), que decida lo que es y lo que quiere llegar a ser.

Desde una mirada humanista, no hay jerarquías marcadas entre los estudiantes y docentes. La relación que se establece es horizontal, necesaria para favorecer la iniciativa, la participación en experiencias vivenciales que les permitirá la aplicación de sus aprendizajes, de su personalidad, de sus valores en la solución de situaciones y problemas con creatividad. Si el estudiante se involucra en su totalidad emotiva y cognitivamente, se producirá el aprendizaje significativo. (UPNW, 2020a, pp. 9-10)



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

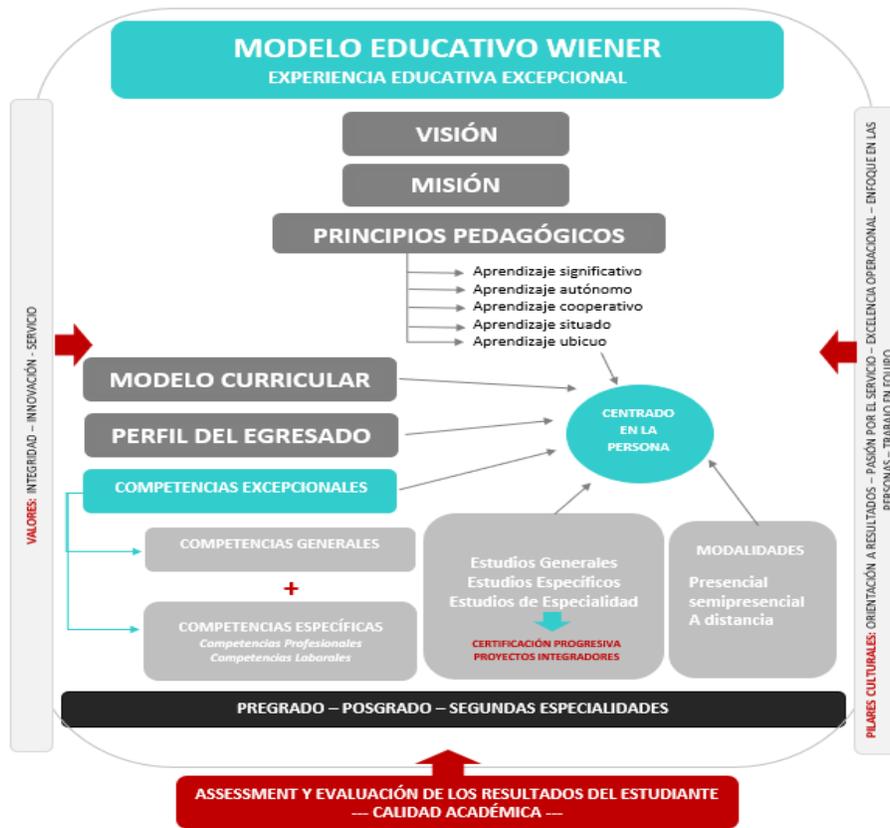


APROBADO POR
Vicerrector Académico

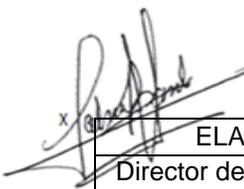
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	10/228



Figura 2: Modelo Educativo Wiener



Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 3E*[Figura], por UPNW, 2020a, *Modelo Educativo Wiener 2020* (p. 11)

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	11/228

1.3.4. Principios Pedagógicos

“La didáctica en el Modelo Educativo Wiener toma como referencia los principios del aprendizaje que orientan el proceso de enseñanza, la construcción de nuevos esquemas mentales en la estructura cognitiva de la persona” (UPNW, 2020a, p. 14).

Figura 3: Principios pedagógicos

5. Aprendizaje Ubícuo

El aprendizaje en cualquier lugar y en cualquier momento se apoya en tecnologías de información y comunicación.

4. Aprendizaje Situado

El aprendizaje situado y experiencial, responde a formar profesionales con una mayor cualificación y dominio de la práctica de su especialidad.



1. Aprendizaje Significativo

Se produce el aprendizaje significativo cuando la nueva información se conecta con los conceptos relevantes existentes y contextualizados.

2. Aprendizaje Autónomo

La autonomía desarrolla habilidades para aprender con responsabilidad y lograr la autorregulación de las experiencias de aprendizaje excepcional.

3. Aprendizaje Cooperativo

Se enfoca en lograr un desempeño grupal para trabajar actividades y estrategias de aprendizaje para el logro de la excelencia.

Nota. Reproducido de *Principios pedagógicos Wiener*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 15)

X



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	12/228

1.3.5. Componentes de Modelo Educativo

El Modelo Educativo comprende 4 componentes:

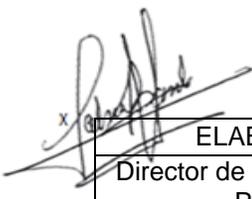
- Componente Pedagógico
- Componente Curricular
- Componente Didáctico
- Componente Evaluativo

Al respecto trataremos respecto a los componentes Curricular y Evaluativo, según se indica en el Modelo Educativo (UPNW, 2020a):

Componente Curricular.

Enfoque curricular basado en competencias.

El enfoque centrado en la formación por competencias busca la pertinencia y la calidad en la formación profesional y humana, enfocada principalmente en el desarrollo integral del estudiante. La formación por competencias como señala Cejas (2006), pretende ser un enfoque integral, que busca vincular el sector productivo y elevar el potencial de los individuos, de cara a las transformaciones que sufre el mundo actual y la sociedad contemporánea. Por su parte Sáenz, Zambrano y Colls (Jaramillo, 2008), precisan que “la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos, y entre éstos y

 		 
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	13/228

los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo, orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socio-económico, y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas. Se considera la competencia como “Un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaz de una variedad de recursos y que está orientado a resolver problemas del ámbito profesional, social y ambiental, actuando con compromiso y respeto” (Tardif, 2008; Tobón, 2010).

(...) Perfil del egresado de la UPNW.

La UPNW a través de sus actividades académicas, fomenta el desarrollo integral de los estudiantes, para ello promueve el desarrollo de competencias generales o transversales que son aquellas comunes a diversas áreas profesionales y las competencias específicas que son desempeños propios para el ejercicio profesional y laboral.

El perfil de egreso consigna tanto las competencias específicas propias de cada carrera, como competencias generales comunes a toda la UPNW.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



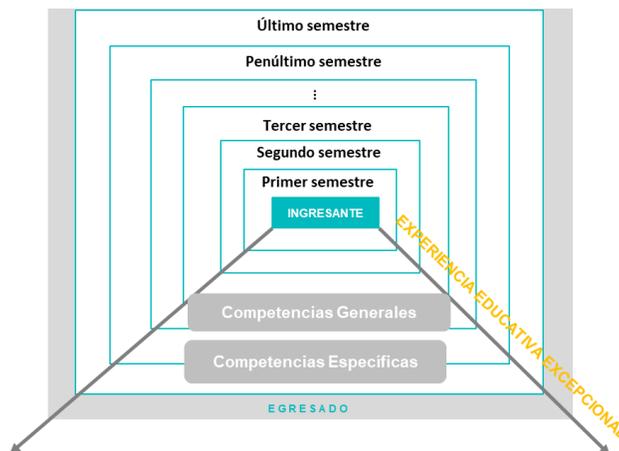


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	14/228

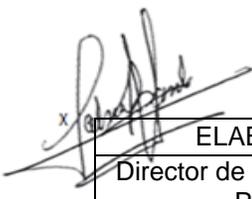
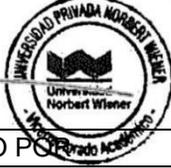
Figura 4: Competencias Excepcionales



Nota. Reproducido de *Competencias Excepcionales*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 18)

Competencias Generales

Los desafíos de la sociedad del conocimiento, las demandas sociales del mundo del trabajo, la filosofía institucional, orientan la determinación de las competencias generales en el proceso formativo. Ante ello, el estudiante que culmina sus estudios de pregrado evidencia haber adquirido las siguientes competencias:

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	15/228

Figura 5: Competencias Generales



Nota. Reproducido de *Competencias Generales Wiener 3E*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 19)

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	16/228

Tabla 1: Elementos de las Competencias Generales Wiener

COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
<p>Generar información</p> <p>Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.</p>	Adquiere y procesa información múltiple, variada y original cuando se realizan actividades académicas.
	Crea ideas para resolver problemas, innovar y conseguir metas.
	Comunica información utilizando estrategias adaptadas al entorno y a los fines de la actividad académica.
<p>Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital</p> <p>Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.</p>	Demuestra conocimiento de los conceptos y aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicación.
	Demuestra principios éticos en relación con la tecnología de la información y comunicación.
	Aplica de manera estratégica y segura los recursos de las tecnologías de la información y comunicación a su práctica personal y académica.
<p>Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental</p> <p>Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.</p>	Demuestra comportamiento consecuente con los valores personales e institucionales.
	Evalúa de forma permanente la consecuencia de sus acciones acorde a los valores éticos y deontológicos.
	Propone acciones sostenibles para minimizar el impacto social y medio ambiental asociadas a la actividad profesional.
<p>Trabajo colaborativo</p> <p>Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de</p>	Planifica coordina y negocia de manera eficaz con otros.
	Usa habilidades de mediación y resolución de conflictos.
	Lidera procesos y organiza equipos cuando se requiera según el contexto.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	17/228

COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.	Toma decisiones para iniciar, crear o gestionar proyectos personales y profesionales.
	Asume los riesgos calculados al emprender un proyecto.
	Tolera el fracaso, establece las acciones de mejora y las implementa.
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	Usa la comunicación verbal y no verbal para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada adaptándose a la audiencia.
	Utiliza los medios audiovisuales necesarios adecuadamente para establecer la comunicación adaptándose a la audiencia.
	Comunica en uno o más idiomas aparte de su lengua materna de manera contextualizada.
Autogestión	Asume la responsabilidad para gestionar su aprendizaje y desarrollo personal.
	Auto organiza tareas, establece prioridades y fechas límites.

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	18/228

COMPETENCIA GENERAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	Identifica recursos y fuentes de información necesarias para su aprendizaje.
	Ejerce el autocontrol sobre situaciones emocionalmente complejas y de incertidumbre.
Pensamiento Crítico Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar creencias, razonar y decidir para resolver problemas.	Identifica, formula problemas; plantea preguntas o explica algún suceso o situación.
	Soluciona, resuelve o explica; fundamentando en supuestos, evaluando puntos de vista, procesando información, infiriendo, llegando a conclusiones.
	Valora las implicancias personales y sociales de sus decisiones.

Nota. Reproducido de *Elementos de las Competencias Generales Wiener*[Tabla], por Brown, S. (2007); Sans de Acevedo (2019), UNED, Universidad del País Vasco, citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (pp. 20-21)

Competencias Específicas

Las competencias específicas son desempeños propios para el ejercicio profesional y laboral. Las competencias están diseñadas en criterios y niveles de logro, los cuales deberán evidenciarse en la matriz de competencia de la Escuela Académico Profesional.




 ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional


 REVISADO POR
 Decano de la Facultad


 APROBADO POR
 Vicerrector Académico

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	19/228

Figura 6: Niveles de logro de las competencias



Nota. Reproducido de *Niveles de logro de las competencias*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 22)

(...) Organización y sistemas de estudios

Modelo de formación

El currículum es la herramienta fundamental para garantizar la equidad y calidad de formación profesional en la UPNW. Organiza los contenidos de la enseñanza desde la perspectiva de todos los actores que participan en su diseño y articula en su implementación las vivencias de los estudiantes y logros académicos.

La propuesta curricular **conecta el para qué y el qué de la educación profesional con el cómo**, a través de un amplio repertorio de estrategias pedagógicas que atienden y respetan la diversidad y a la evaluación entendida como facilitadora de los aprendizajes.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico

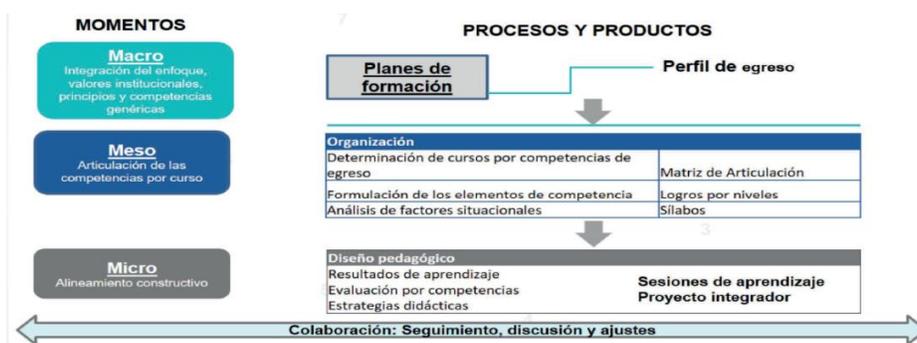


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	20/228

El currículum se concretiza en tres niveles como se muestra a continuación:

Niveles de concreción del currículum

Figura 7: Niveles de concreción del currículum Wiener



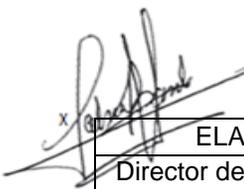
Nota. Reproducido de Niveles de concreción del currículum Wiener [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 25)

(...) Estructura Curricular

La estructura curricular de la UPNW es flexible y comprende las secuencias, contenidos, modalidades de enseñanza y temporización de los estudios, considerando la naturaleza disciplinar de cada profesión, su actualización y mejora permanente.

Se considera una estructura curricular integrada por ciclos, a fin de garantizar la progresión en el logro de las competencias.

La estructura curricular por ciclos o integrada, determina etapas sucesivas de progreso para la formación profesional de manera horizontal, con características propias y articuladas entre





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

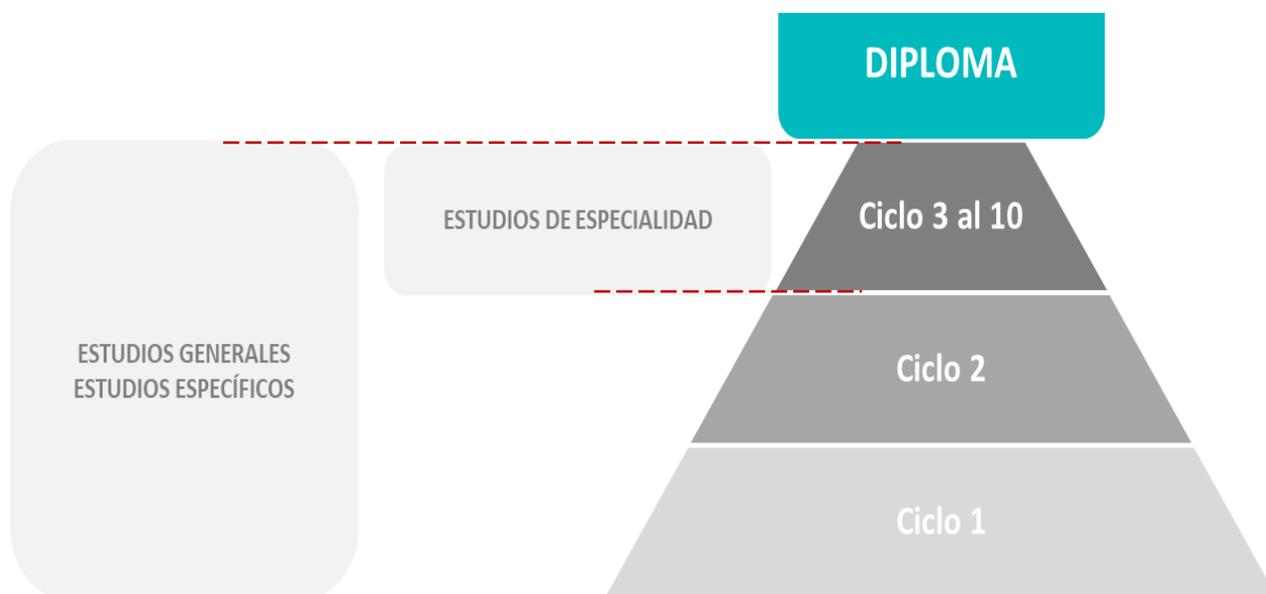


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	21/228

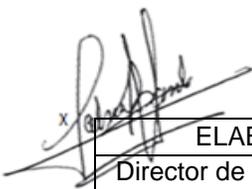
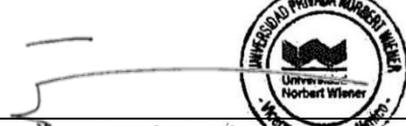
sí respecto a conocimientos contextualizados y problemas que el estudiante enfrentará en el futuro campo laboral.

El currículo por ciclos considera el otorgamiento de certificaciones progresivas por cuanto, en cada ciclo, el estudiante recibe los tres tipos de estudios para su formación: generales, específicos y de especialidad.

Figura 8: Estructura curricular Wiener por ciclos



Nota. Reproducido de Estructura curricular Wiener por ciclos[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 31)

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	22/228

La estructura curricular permite no solo la progresión trabajada por las estructuras curriculares por ciclos y columnas, sino además que permite revisar de forma periódica contenidos vistos con anterioridad, favoreciendo la integración de los conocimientos de las ciencias básicas con los disciplinares. (pp. 16-31)

Componente Evaluativo.

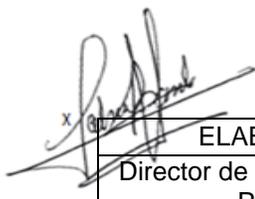
Enfoque.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico, la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa, y desde el lado social, la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	23/228

prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

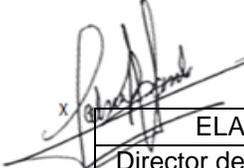
La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizand recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

- **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

- **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.

- **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	24/228

Aprendizaje reflexivo el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

Para registrar de manera sistemática la trayectoria de los estudiantes se utiliza el portafolio de aprendizaje que es una estrategia que permite coleccionar y seleccionar diversos tipos de evidencias que involucra al estudiante en un proceso de autorreflexión continua y de análisis del aprendizaje durante un periodo de tiempo.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema.

Características del proceso de evaluación del aprendizaje

Este proceso se caracteriza por ser:

Sistemático: Implica planificar el proceso de evaluación considerando el alineamiento constructivo de la enseñanza planteado por Biggs (2009). Al planificar la evaluación se considera las competencias del perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de la asignatura y de esta manera se asegura que aquello que hemos planificado sea evaluado. Para ello es importante identificar las estrategias formativas más adecuadas para promover el desarrollo de las competencias.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	25/228

Continuo: Compuesto por varios momentos.

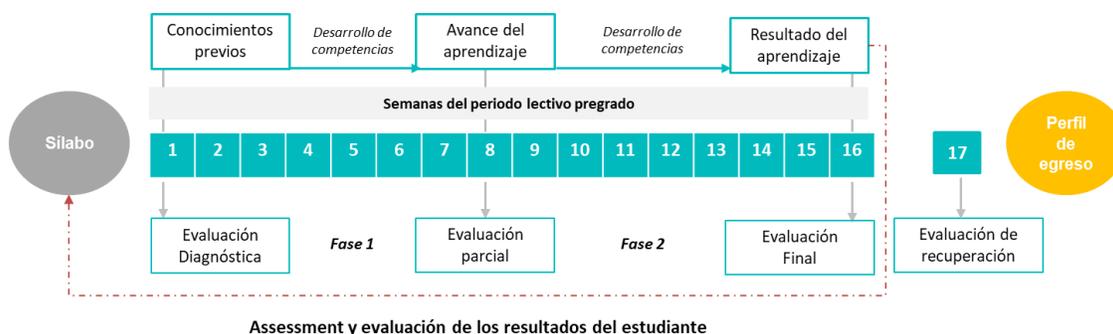
Figura 9: Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje



Nota. Reproducido de *Proceso continuo de la evaluación del aprendizaje*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 42)

Estos momentos son importantes considerar a la hora de planificar la evaluación. Al inicio del proceso es importante identificar el punto de partida del estudiante con respecto a su aprendizaje. Durante el proceso con fines formativos para comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para retroalimentar y hacer los ajustes necesarios. Al final evalúa los desempeños alcanzados al final de la unidad, módulo o asignatura a través de un desempeño o evidencia de aprendizaje.

Figura 10: Períodos de evaluación pregrado



Nota. Reproducido de *Períodos de evaluación pregrado*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43)

[Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	26/228

Integral: Valora diferentes tipos de saberes:

Figura 11: Proceso integral de la evaluación del aprendizaje



Nota. Reproducido de *Proceso integral de la evaluación del aprendizaje*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 43)

Al evaluar es importante considerar:

- La evaluación del conocimiento para conocer el nivel de información adquirido en términos de datos, hechos, teorías, principios entre otros.
- La evaluación del desempeño para valorar su capacidad de actuar en una situación.
- La evaluación de su capacidad de reflexión para la mejora continua.

Participativo: Diversos agentes evaluadores.

X



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

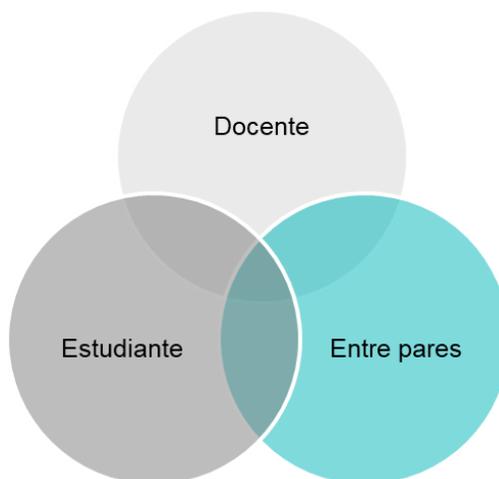


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	27/228

Figura 12: Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje

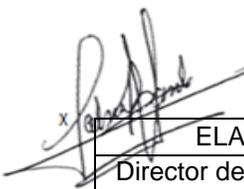


Nota. Reproducido de *Proceso participativo de la evaluación del aprendizaje*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 44)

Assessment y evaluación de los resultados del estudiante

Con la finalidad de la mejor continua, se realizará la medición y evaluación de los resultados del estudiante considerando las siguientes definiciones:

- El **assessment (medición)** está definida como uno o más procesos en los que se identifica, recopila y prepara información necesaria para la evaluación (ICACIT, 2019).
- La **evaluación** está definida como uno o más procesos para interpretar la información adquirida a través de los procesos de medición con el fin de determinar la medida en que los resultados del estudiante están siendo logrados (ICACIT, 2019).

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



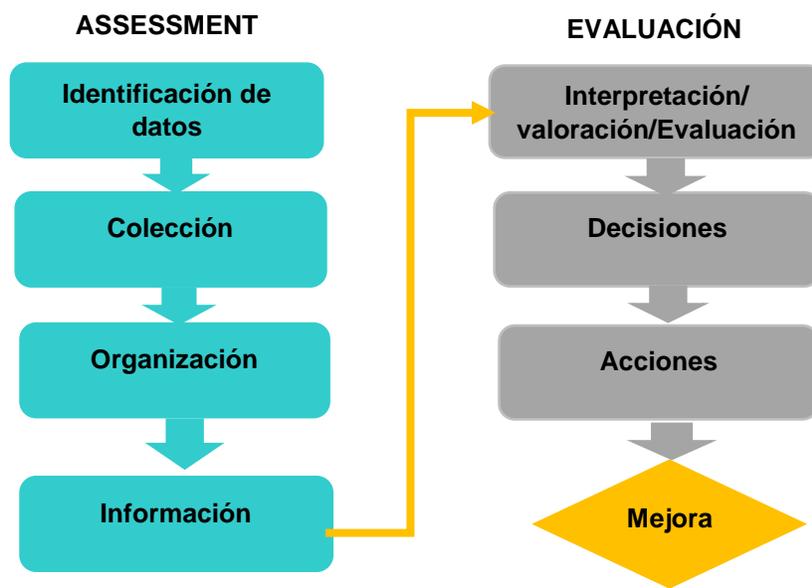


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	28/228

Figura 13: Assessment y evaluación de los resultados del estudiante (ICACIT, 2012)



Nota. Reproducido de *Assessment y evaluación de los resultados del estudiante*[Figura], por ICACIT (2012), citado en UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 46)

1.3.6. Ejes de Formación

Los ejes de formación son campos teóricos o metodológicos que guían y orientan el proceso formativo con el objetivo de promover la intervención estudiante con la realidad, así como adquirir valores y actitudes positivas en su actuar.

Flexibilidad curricular.

Las instituciones de educación superior, como generadoras de procesos dinámicos, proponen estructuras y regímenes académicos flexibles que le permitan organizar

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	29/228

rápidamente cambios para fomentar la creación e incorporación de nuevos conocimientos y prácticas educativas.

Interdisciplinariedad.

“La interdisciplinariedad consiste en la integración de varias disciplinas vinculadas a estrategias pedagógicas y así generar nuevos conocimientos y competencias cada vez más complejas.

Internacionalización.

Para la UPNW la Internacionalización es una estrategia que integra la dimensión internacional e intercultural y global en la docencia, la investigación y extensión e involucra a docentes, estudiantes y gestores de la institución. En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, 2018) se declara que la internacionalización está basada en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación y la integración regional.

Promueve el diálogo intercultural, respetando la idiosincrasia e identidad de los países participantes, fomenta la organización de redes interuniversitarias y fortalece las capacidades nacionales e internacionales, mediante la colaboración interinstitucional y la interacción con pares académicos a escala regional e internacional.

Investigación.

La universidad incluye la investigación formativa como herramientas del proceso enseñanza-aprendizaje en todas las mallas curriculares a fin de generar competencias en los estudiantes de pre y posgrado. La investigación formativa es una estrategia que promueve la participación activa del estudiante en la resolución de problemas relacionados al ámbito de una

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	30/228

disciplina o profesión. Fomenta el trabajo en equipo a través de diversas estrategias como la metodología de proyectos, el aprendizaje basado en problemas o basada en retos, la mentoría desde los diversos paradigmas de investigación que incluyen cuantitativa y cualitativa.

Responsabilidad Social.

La responsabilidad social institucional está ligada al desarrollo sostenible y uno de los elementos fundamentales es la protección del medioambiente; en ese sentido la Universidad cuenta con el programa Wiener Ambiental, que contribuye a la formación de profesionales íntegros, comprometidos con el manejo responsable de los recursos naturales.

La Universidad considera tres ODS como prioritarios para alinear sus esfuerzos y responder a la problemática de nuestro país, ODS 3. Salud y bienestar, ODS 13. Acción por el Clima y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se trabajará a través de una metodología de proyectos por áreas, y se incorporará la responsabilidad social en los proyectos integradores por niveles. (UPNW, 2020a, p. 23).

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	31/228

1.4. Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional-Justificación

A continuación, se presenta una síntesis con información relevante extraída del Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Medicina humana (UPNW, 2020c):

El proceso de diseño y actualización curricular de la carrera profesional parte de la elaboración de un diagnóstico situacional. Este documento contiene el análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera; el análisis interno a nivel institucional y de la carrera, así como las demandas de los agentes educativos v grupos de interés.

Se presenta a continuación los detalles de los documentos revisados, y sobre el cual se extrajo la información:

- Análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera:

Para desarrollar este punto se consideró la revisión de la normatividad nacional vigente y aplicable a todas las universidades en el país iniciando por la Ley Universitaria, las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU (Matriz de condiciones básicas de calidad de los programas de pregrado de medicina) y el modelo de calidad del SINEACE, relacionados con el tema de diseño y actualización curricular, además de las Normas ISO (International Organization for Standardization) ya que es uno de los estándares utilizados por la Universidad. También se revisaron los Planes de Desarrollo Nacionales, relacionados a la Educación Superior, como: Visión del Perú al 2050, el Proyecto Educativo Nacional - PEN 2036, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, todos estos brindan información sobre lo que se espera de la educación universitaria como eje del desarrollo de la sociedad y del país. También se consideraron algunos referentes internacionales para reflexionar sobre el futuro de las

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	32/228

diversas profesiones, tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los Libros Blancos realizados por una red de universidades españolas, apoyadas por ANECA.

Además, se reconoció la importancia de tener en cuenta los diversos colegios o asociaciones profesionales.

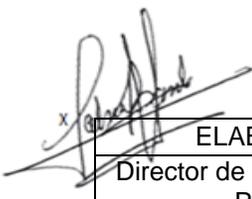
Como referencia, se incorporan aquellos lineamientos brindados por las principales asociaciones profesionales. El Colegio Médico del Perú. "es una institución autónoma de derecho público interno, conformado por organismos democráticamente constituidos y que agrupa a los profesionales peruanos en la rama de la Medicina" (Colegio Médico del Perú, s.f.).

EL ASPEFAM.

Es la institución representativa de las facultades médicas del Perú. Es integrante de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina - FEPAFEM, la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina – ALAFEM, la Red Andina de Asociaciones de Facultades de Medicina y el Consejo Internacional de Acreditación de Programas de Facultades de Medicina (CIDAFAM). En la actualidad está integrada por 30 facultades. Es dirigida por un Consejo Directivo, elegido por un periodo de 2 años, y desarrolla sus actividades a través de Comisiones Permanentes y una Secretaría Ejecutiva.

La ASPEFAM planifica, organiza, conduce y valida el Examen Nacional de Medicina (ENAM), el cual está dirigido a los estudiantes de medicina que cursan el último año de su formación (internado médico), así como a los médicos titulados en el Perú y el extranjero. (Asociación Peruana de Facultades de Medicina[ASPEFAM], s.f.)

Los objetivos del ENAM son los siguientes:

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	  APROBADO POR Vicerrector Académico
---	---	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	33/228

. Evaluar la suficiencia de los conocimientos en ciencias básicas, ciencias clínicas y en salud pública alcanzados por los estudiantes de medicina próximos a graduarse, así como médicos titulados en el Perú o el extranjero, brindando información objetiva a las Facultades o Escuelas de Medicina.

. Proporcionar información objetiva a los participantes sobre su desempeño en la prueba nacional.

. Establecer un referente de conocimientos necesarios que orienten los procesos de desarrollo curricular hacia una atención integral del individuo, la familia y la comunidad.

. Promover la revisión crítica del perfil de formación y una cultura de evaluación del desempeño institucional en la formación de los médicos generales.

. Establecer un referente nacional de evaluación válido y objetivo de los conocimientos médicos, reconocido por instituciones relacionadas con los sectores salud y educación. (ASPEFAM, 2020, p. 1)

Reglamento de la Ley de Trabajo Médico.

DECRETO SUPREMO

Nº 024-2001-SA (...)

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente Reglamento regula el trabajo profesional del médico cirujano en el Sector Público Nacional, y en el Sector Privado en lo que fuere aplicable.

Artículo 2.- La Ley comprende a los profesionales médico-cirujanos con matrícula vigente en el Colegio Médico del Perú.

Artículo 3.- Se define el trabajo médico como la prestación de servicios profesionales por parte del médico-cirujano, encaminados a todos o a uno de los siguientes fines: - La conservación de la vida humana,

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	34/228

- Las acciones de promoción, prevención y recuperación, conducentes al fomento de la salud, la rehabilitación física y psicosocial del individuo, la familia y la comunidad, - El peritaje y el asesoramiento médico legal, - El desarrollo de la investigación médico-científica y la adecuación y utilización de tecnologías, - La docencia en el campo de la salud, - La administración en salud, - La producción de materiales, instrumentos y equipos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, - Otras relacionadas con el acto médico.

Artículo 4.- El acto médico basado en el principio de responsabilidad y abnegación es lo fundamental y distintivo del trabajo del médico-cirujano. Su contenido, vigilancia y evaluación ético-deontológica se rige por el Código de ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.

Artículo 5.- Se reconoce como acto médico, toda acción o disposición que realiza el médico en el ejercicio de la profesión médica. Ello comprende, los actos de diagnóstico, terapéutica y pronóstico que realiza el médico en la atención integral de pacientes, así como los que se deriven directamente de éstos. Los actos médicos mencionados son de exclusivo ejercicio del profesional médico.

Artículo 6.- El médico-cirujano asume responsabilidad legal por los efectos del acto médico, y el Estado garantiza las condiciones necesarias para su cumplimiento, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 4 y 5 de la Ley. No podrá ser obligado a ejercer el acto médico, si las condiciones de infraestructura, equipo o insumos no garantizan una práctica médica ética e idónea, con arreglo al Código de Ética del Colegio Médico del Perú, tomando como referencia las disposiciones sobre acreditación hospitalaria, salvo aquellos actos médicos exigidos por la atención de un paciente en situación de emergencia.

Artículo 7.- Las instituciones representativas de los médico-cirujanos podrán participar en la formulación, aplicación y evaluación de la política nacional de salud en lo concerniente al trabajo médico.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	35/228

CAPITULO II DE LAS MODALIDADES DEL TRABAJO MÉDICO

Artículo 8.- El trabajo asistencial es el dedicado a la atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos de enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.

Artículo 9.- El trabajo médico legal es el dedicado a la realización de peritajes y pericias médico legales.

Artículo 10.- El trabajo administrativo es el dedicado a planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar o evaluar las actividades de las instituciones y establecimientos dedicados a la atención de la salud.

Artículo 11.- El trabajo docente es el dedicado a programar, organizar, desarrollar o supervisar actividades de educación y capacitación en salud.

Artículo 12.- El trabajo de investigación es el dedicado a la búsqueda y adecuación de nuevos conocimientos, tecnologías y técnicas para el cuidado de la salud.

Artículo 13.- El trabajo de producción intelectual es el dedicado a: publicaciones, proyectos y diseños de tecnologías, equipos u otros materiales de uso médico.

Artículo 14.- El servicio simultáneo de las modalidades anteriormente descritas no es incompatible. Se efectúa de acuerdo al cargo del médico y su nivel de carrera. (El Peruano, 2001, pp. 207319-207320)

La carrera de Medicina humana se trata de una carrera profesional perteneciente al área de la salud, cuyo objeto de estudio son las enfermedades que atentan contra el bienestar de los seres humanos. En ese sentido, tiene tres objetivos claros: Diagnosticar, curar (o tratar) y prevenir. Está ubicada entre las tres carreras universitarias más demandadas en las diferentes universidades del Perú. La Carrera de Medicina

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	36/228

comprende una serie de especialidades que complementan los conocimientos de un médico. Las especialidades más reconocidas en el país son:

- Cirugía general
- Ginecología y obstetricia
- Neurología
- Pediatría
- Traumatología
- Cardiología
- Cirugía plástica
- Endocrinología
- Psiquiatría (...)

El licenciado en Medicina que todavía no ha culminado su especialización se dedica a la medicina general. En consecuencia, son los responsables de atender por primera vez a los pacientes, valorar su estado de salud, establecer un tratamiento general, o referir a consulta con un especialista.

El profesional en medicina puede desenvolverse en los siguientes ámbitos:

- En una clínica privada, como médico general será quien examine a los pacientes por primera vez. De acuerdo con el diagnóstico, podrá establecer un tratamiento, o enviarlos con los médicos especialistas que trabajan en otros departamentos de la clínica.
- Dentro de un centro asistencial público, como un hospital o una clínica comunitaria.

Cumple funciones bastante similares a las de un médico general en una clínica privada: Revisión, diagnóstico, tratamiento.

[Handwritten signature]



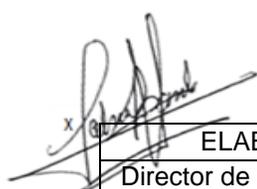
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	37/228

- Como médico privado, puede trabajar dentro de un consultorio propio, o a través de visitas a domicilio. Resulta especialmente útil para pacientes que no pueden trasladarse a un centro de salud, debido a su enfermedad.
- En centros de investigación médica, un licenciado en Medicina puede dedicarse a investigar sobre enfermedades poco conocidas, tratamientos innovadores, desarrollo de tecnología médica, creación de vacunas, prevención de enfermedades comunes, entre otros temas. (ESTUDIAPerú, s.f.)

Para continuar con el análisis situacional o diagnóstico, se tomaron en cuenta las ofertas formativas en instituciones de educación superior cercanas a la Universidad en los puestos del ranking QS. (QS Top Universities, 2020), realizando una exposición de sus perfiles del egresado, los planes de estudio y las estructuras curriculares. En este caso se realizó un benchmarking de universidades referentes, resultando así un análisis comparativo de los diversos perfiles brindados por las universidades que ofrecen carreras, como Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Cayetano Heredia, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la Universidad San Martín de Porres y la Universidad San Ignacio de Loyola.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	38/228

Se pudo detectar hallazgos que brindan algunas **nuevas tendencias de la profesión**, como, por ejemplo:

- En lugares como escuelas, bases militares y algunas fábricas, muchas veces cuentan con una enfermería o departamento médico, en caso de que ocurran accidentes y alguien necesite atención médica inmediata.
- Dentro del Ministerio de Salud, el médico participa en el diseño y desarrollo de campañas para promover la salud en la población general, y para detectar problemas en los grupos de personas más vulnerables. (ESTUDIA Perú, s.f.).

- Análisis interno a nivel institucional y de la unidad:

Se consideró como parte del estudio el Estatuto de la Universidad, el Plan Estratégico de la Universidad, el Modelo Educativo 2020, los lineamientos de actualización curricular, los lineamientos de evaluación de planes de estudios, las Normas/Reglamentos/Políticas de carácter académico de la Universidad, las políticas de calidad con carácter académico, la descripción de la implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad en el aspecto académico. También se realizó un estudio sobre el currículo de la carrera vigente, tomando como punto principal el perfil de egreso.

A través de encuestas virtuales (2020-2021), se pudo recabar información importante de los diversos agentes educativos, lo que permitió fortalecer el proceso de actualización curricular. A continuación, se presenta los resultados según el **Análisis de la información obtenida en el estudio cualitativo referente al currículo 2019 (Docentes, estudiantes y empleadores)**

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	39/228

Docentes

Con respecto a la opinión de los docentes de la carrera de Medicina Humana, 54 participantes respondieron las encuestas virtuales estructuradas en 7 preguntas.

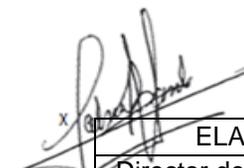
Dentro de los resultados obtenidos para cada elemento de la encuesta, en promedio un 33% de los participantes se encuentran de acuerdo con las afirmaciones planteadas. Por otro lado, en promedio el 56% de los encuestados tiene una opinión neutral (no sabe/no opina) y un 1% en promedio se encuentra en desacuerdo con las afirmaciones.

Se observa una posición marcadamente neutral en las respuestas por parte de los encuestados. No obstante, de ello, un 43% indica que todos los cursos del plan curricular son suficientes para el logro del perfil de egreso.

Se adjunta tabla y gráfico con los resultados obtenidos para la carrera:

Tabla 2: Percepción de docentes frente al perfil de egreso

Docentes Medicina Humana	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe / No opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Coherencia plan de estudios con perfil egreso	2%	9%	59%	30%	0%
Suficiencia de cursos para logro del perfil egreso	2%	9%	46%	43%	0%
Cursos de malla contribuyen a competencias en el perfil egreso	2%	6%	56%	37%	0%

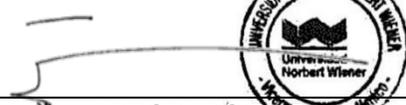




ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	40/228

Sistema de evaluación es apropiado para medir competencias	2%	17%	57%	24%	0%
El perfil egreso es apropiada para inserción profesional	0%	11%	59%	30%	0%
Cursos del plan curricular desarrollan competencias genéricas	0%	11%	59%	30%	0%
Cursos del plan curricular desarrollan competencias profesionales	0%	9%	52%	39%	0%

Nota. Elaboración propia

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



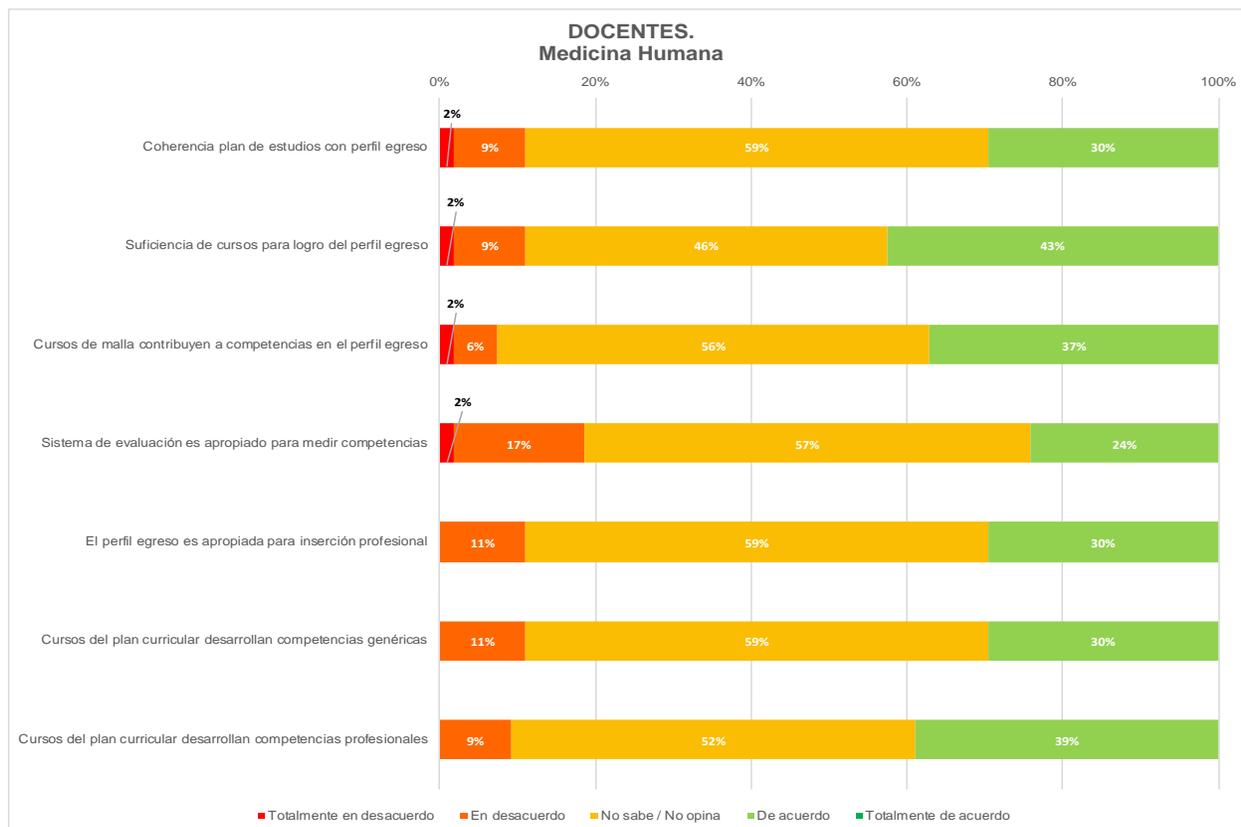


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	41/228

Figura 14: Percepciones de los docentes frente al perfil de egreso



Nota. Elaboración propia

Con respecto a la pregunta abierta, sobre los aspectos necesarios para cubrir en el perfil de egreso, se menciona que el profesional debe tener capacidad de ordenar y clasificar la información para que sirva

X

ELABORADO POR

 Director de Escuela Académico Profesional

REVISADO POR

 Decano de la Facultad

APROBADO POR

 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	42/228

al proceso deductivo. Tener un profesional preparado para hacer una medicina comunitaria y conocimiento en investigación, análisis crítico, dominio de inglés, competencias preventivo promocionales, ubicación en el contexto médico-clínico. Asimismo, se menciona que tenga un perfil investigador, con ética y responsabilidad social.

Estudiantes

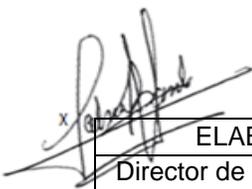
Con respecto a la opinión de los estudiantes de la carrera de Medicina Humana, 209 participantes respondieron las encuestas virtuales estructuradas en 9 preguntas.

Dentro de los resultados obtenidos para cada elemento de la encuesta, en promedio un 25% de los participantes se encuentran de acuerdo con las afirmaciones planteadas.

Por otro lado, en promedio el 51% de los encuestados tiene una opinión neutral (no sabe/no opina) y el 24% en promedio se encuentra en desacuerdo/muy en desacuerdo con todas las afirmaciones de la encuesta.

Cabe resaltar que ninguno de los estudiantes encuestados manifiesta estar “totalmente de acuerdo” con los enunciados de la encuesta.

Se adjunta tabla y gráfico con los resultados obtenidos para la carrera:

  ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	  APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	43/228

Tabla 3: Percepción de estudiantes frente al perfil de egreso

Estudiantes Medicina Humana	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe / No opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Conocimiento del perfil de egreso	8%	30%	40%	22%	0%
Conocimiento del plan curricular	8%	17%	47%	29%	0%
Coherencia plan de estudios con perfil egreso	6%	24%	48%	22%	0%
Suficiencia de cursos para logro del perfil egreso	7%	18%	39%	36%	0%
Cursos de malla contribuyen a competencias en el perfil egreso	5%	14%	52%	30%	0%
Sistema de evaluación es apropiado para medir competencias	5%	20%	54%	22%	0%
El perfil egreso es apropiada para inserción profesional	3%	10%	63%	23%	0%
Cursos del plan curricular desarrollan competencias genéricas	3%	17%	57%	23%	0%
Cursos del plan curricular desarrollan competencias profesionales	3%	17%	57%	23%	0%

Nota. Elaboración propia

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



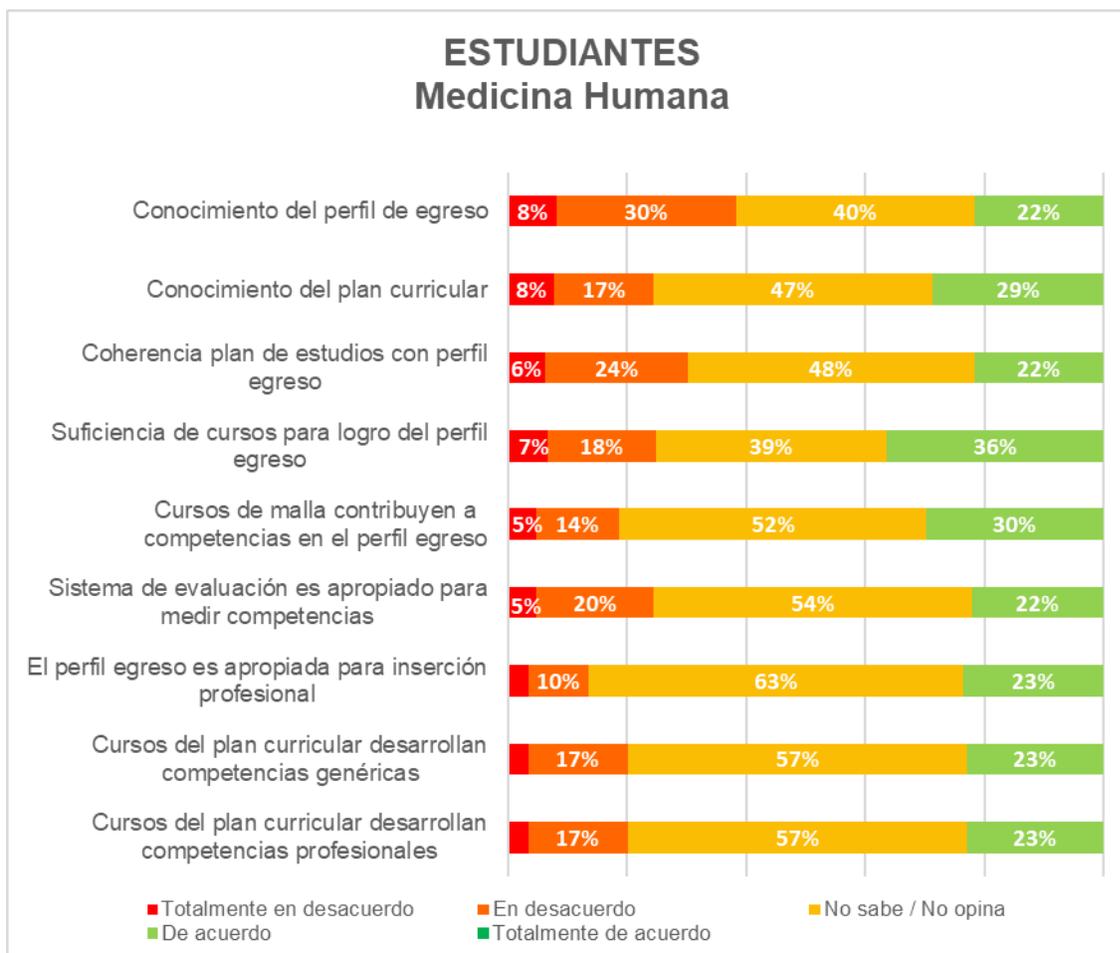


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	44/228

Figura 15: Percepciones de los estudiantes frente al perfil de egreso



Nota. Elaboración propia

Con respecto a la pregunta abierta sobre los aspectos necesarios para cubrir en el perfil de egreso, se mencionaron cursos como Anatomía, Fisiología, Morfofisiología y Disección de Cadáveres. Asimismo, se sugiere tener mayor nivel de exigencia académica y contar con más cursos relacionados con la carrera.



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	45/228

También se menciona que se requiere mayor cantidad de actividades en campo, experiencia hospitalaria y práctica clínica, así como el fomento de pasantías internacionales.

Empleadores

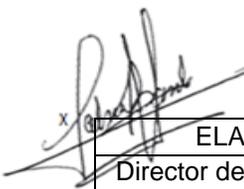
Con respecto a la opinión de los empleadores de la carrera de Medicina Humana, 88 participantes respondieron las encuestas estructuradas en 6 preguntas.

Dentro de los resultados obtenidos para cada elemento de la encuesta, en promedio el 76% de los participantes se encuentran de acuerdo y totalmente de acuerdo con las afirmaciones planteadas y el 20% se abstiene a responder las preguntas.

Se adjunta tabla y gráfico con los resultados obtenidos para la carrera:

Tabla 4: Percepción de empleadores frente al perfil de egreso

Empleadores Medicina Humana	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe / No opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El perfil de egreso de la carrera es conocido por usted como empleador/empleadora	1%	2%	28%	46%	23%
Identifica usted el sello distintivo de un o una estudiante de la UPNW	5%	1%	28%	43%	24%
El plan curricular de la carrera es conocido por usted como empleador/empleadora	1%	1%	16%	60%	22%

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	46/228

El perfil de egreso de la carrera está orientado a una apropiada inserción profesional	1%	1%	15%	57%	26%
El perfil de egreso de la carrera está orientado a hacer investigativa en la sociedad.	0%	9%	21%	47%	23%
El o la estudiante de la UPNW posee las competencias profesionales para desempeñarse de manera correcta en el ámbito de su profesión.	0%	1%	13%	60%	26%

Nota. Elaboración propia

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



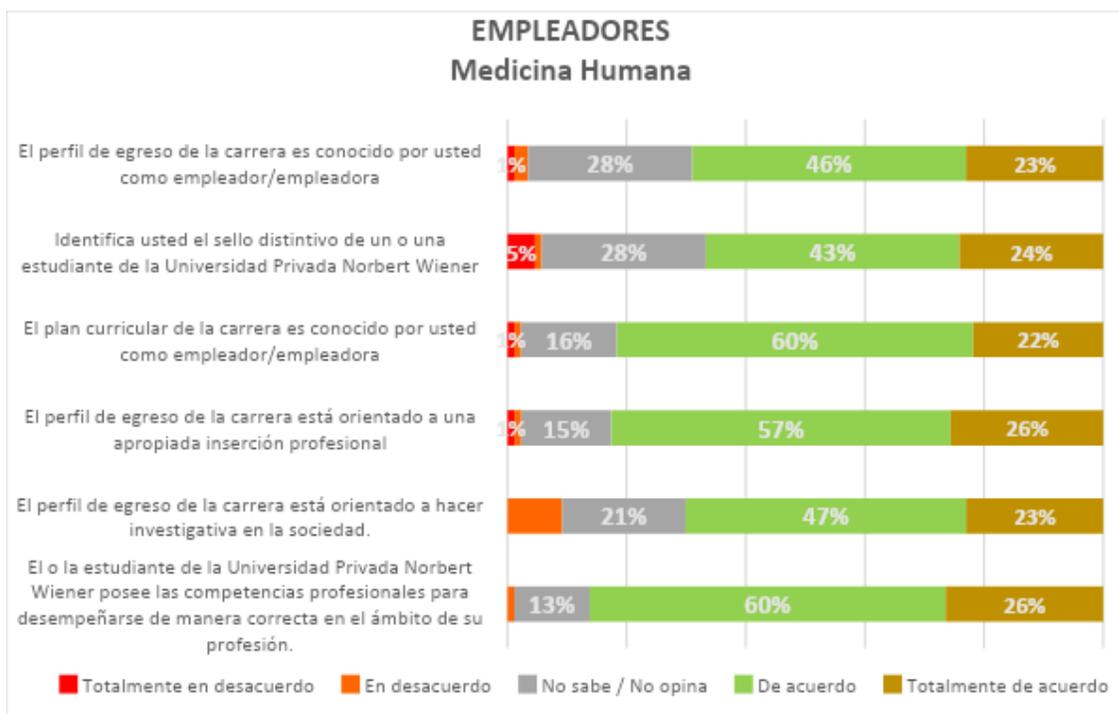


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	47/228

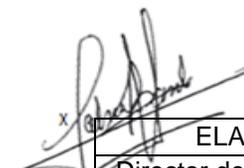
Figura 16: Percepciones de los empleadores frente al perfil de egreso



Nota. Elaboración propia

Con respecto a la pregunta abierta sobre los aspectos necesarios para que los y las estudiantes de la UPNW tengan un alto grado de empleabilidad, se mencionó que deben desarrollar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales, así como de la investigación científica.

Asimismo, se sugiere potenciar el posicionamiento de la Universidad, promover pasantías internacionales y establecer convenios con hospitales a nivel nacional.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	48/228

Con esta información, luego de ser revisada por la instancia correspondiente, se concretó la primera reunión con el Grupo de Interés para que puedan brindar sus opiniones del análisis funcional del perfil de egreso, a través de un taller. Las respuestas vertidas en este taller marcaron el inicio del proceso de actualización del perfil de egreso, ya que se tomaron en consideración las propuestas de modificación, eliminación o continuación brindadas por el grupo de interés. Los miembros del Grupo de Interés brindaron sus aportes resumidos en:

- Se debe incorporar el aspecto de la calidad humana y su calidez.
- Destacar la formación en atención primaria, modelo de atención al paciente (atención centrada en la persona).
- Asimismo, se sugiere resaltar la investigación.
- Sobre comunicación: se debe incorporar también la interpretación de la información, así como la investigación y sustentación de resultados con base metodológica.
- Sobre las TIC: se debe incorporar la simulación y otras herramientas informáticas, para acercar al estudiante a la realidad, como aplicativos, elementos, escalas; además, el estudiante debe saber por qué se usan.
- Sobre la comunicación: se debe destacar la importancia de la comunicación, la relación médico-paciente-familia. Además, sirve para optimizar el trabajo en equipo. Además, mencionan la importancia de la comunicación para la entrevista motivacional e indagación.
- Sobre la investigación: se busca que los estudiantes tengan publicaciones desde el quinto ciclo y que pertenezcan a sociedades científicas de estudiantes.
- Sobre la innovación: se destaca que el médico es innovador; además, considerar a la familia

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	49/228

para el abordaje del caso. Se destaca también la adaptación a nivel cultural, religiones, mitos y creencias. Además, considerar que, para una determinada situación, se pueden tener diferentes soluciones.

- Sobre a ética: se destaca la responsabilidad, ética, médica y legal centrada en el paciente y la familia, así como los valores de puntualidad y respeto. Además, se menciona que los logros deben ser por niveles, a través de casos reales.
- Sobre la realidad nacional: se destaca la importancia del entorno: paciente, familia y estado. Asimismo, la importancia de las prácticas al interior del país.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Habilidades relacionadas con el humanismo (empatía, comunicación efectiva y empática)
- MACP: Realista (modelo presenta elementos)

El trabajo continuó a través de las comisiones de diseño curricular, con reuniones continuas, en las cuales se discutieron, se validaron y se socializaron las diversas partes del currículo que se presenta. Al culminar este trabajo se realizaron talleres de validación con los Grupos de Interés para compartir el trabajo realizado y poder asegurar la coherencia de la propuesta.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	50/228

II. Marco Conceptual

2.1. Misión, Visión y Objetivos de la Carrera Profesional

Misión del programa

Formar al Médico Cirujano íntegro, competente y emprendedor, de tipo humanista, capaz de fundamentar la investigación científica y tecnológica, con proyección social y extensión a la comunidad, en un marco de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades de la comunidad y el país.

Visión del programa

Ser una carrera líder, acreditada en el ámbito nacional e internacional como centro académico de desarrollo del conocimiento científico y de la transformación social en el campo de la enseñanza médica, reconocida por una formación médica integral, de investigación e innovación que resuelva los problemas de salud y contribuya al desarrollo de la sociedad.

Objetivos de la Carrera Profesional

- Ejercer la profesión en un marco de principios éticos, bioéticos y legales, con calidad y calidez respecto a la persona, familia, comunidad y sociedad.
- Participar en el ámbito profesional, a través del conocimiento de la realidad nacional y de salud, para intervenir como agente de cambio.
- Responder a los cambios científicos, tecnológicos, sociales y demográficos; a través de la práctica profesional innovadora, creativa y participativa.
- Mantener un espíritu científico en el quehacer profesional, para investigar su realidad y proponer soluciones a los principales problemas socio sanitarios del país, permitiendo elevar su nivel de desarrollo.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





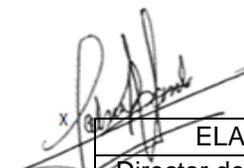
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	51/228

2.2. Objetivos Educativos

- El egresado es un profesional competente que aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos.
- El egresado es un profesional competente que desarrolla un plan de tratamiento, y realiza seguimiento de acuerdo a su rol como médico.
- El egresado es un profesional competente que desarrolla un plan terapéutico abarcando actividades de rehabilitación con un abordaje inicial.
- El egresado es un profesional competente que realiza actividades de promoción y prevención de salud a nivel individual o colectivo, de acuerdo a la normativa vigente.
- El egresado es un profesional competente que desarrolla planes de intervención en salud, a fin de aplicarlos correctamente de acuerdo a su contexto y empleando la normativa vigente.
- El egresado es un profesional competente que brinda capacitaciones dentro de un equipo interdisciplinario con el objetivo de mejorar el desempeño de los servicios de salud.
- El egresado es un profesional competente que investiga y genera nuevo conocimiento, a fin de contribuir en la solución de problemas sanitarios.
- El egresado es un profesional competente que aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, promoviendo actividades de salud.
- El egresado es un profesional competente que toma en cuenta su compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, al realizar actividades en salud.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	52/228

- El egresado es un profesional competente que considera la interculturalidad, valores, creencias y conductas de las personas y su comunidad en actividades de salud.

2.3. Líneas de investigación

Todas las líneas de investigación de la UPNW se ofrecen desde el documento: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 15-2018-D-UPNWSA. La Escuela Académico Profesional de Medicina Humana atiende las siguientes líneas de Investigación Generales y Específicas de la Universidad:

Tabla 5: Líneas de investigación

Nro.	Líneas de Investigación Generales	Líneas de Investigación Específicas
1	Derecho y Salud	Aseguramiento universal y Derecho a la salud Relación médico – paciente
2	Salud, Enfermedad y Ambiente	Cambio climático y salud Control y prevención de enfermedades infecciosas Control y prevención de las infecciones intrahospitalarias Enfermedades y factores de riesgos ocupacionales Estilos de vida saludable Evaluación de servicios y políticas sanitarias Farmacología y farmacoterapia Microbiología Salud del adulto mayor Salud sexual y reproductiva Sistema de salud Toxicología y medio ambiente Uso de plantas medicinales, medicina tradicional y complementaria
3	Economía, Empresa y Salud	Administración hospitalaria Sistema de calidad
4	Educación superior	Aplicación de las TICs a los procesos formativos universitarios Diseño curricular Educación médica Instrumentos de evaluación
5		Desnutrición y malnutrición

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	53/228

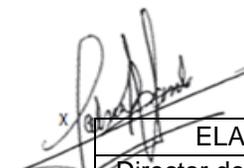
Nro.	Líneas de Investigación Generales	Líneas de Investigación Específicas
	Políticas Públicas y Desarrollo Social Sostenible	Determinantes de la salud Epidemiología y control de salud pública Gestión ambiental y desarrollo sostenible
6	Ingenierías de Sistemas e Informática, Industrial y Gestión Empresarial y Ambiental	Aplicaciones móviles Redes y comunicaciones

Nota. Elaboración propia

2.4. Articulación con ejes de formación: Flexibilidad, Responsabilidad Social, Investigación, Internacionalización e Interdisciplinariedad

Flexibilidad

Tal como lo señala Mario Díaz (2002), hace ya casi un par de décadas, esta flexibilidad curricular puede considerarse como “una tendencia asociada a las realidades sociales, económicas, culturales y educativas contemporáneas” (p. 29). Esto se da a través de las diversas posibilidades que se tendrá de diversificar, adecuar e incorporar las diversas necesidades e intereses del y la estudiante. La Universidad se encuentra en nuevos escenarios de desarrollo, lo que lleva a este currículo a mirar la flexibilidad como una posibilidad de acceso al conocimiento que responda, realmente, a las demandas sociales, culturales, económicas actuales y en las que nuestros y nuestras estudiantes se encuentran, por lo tanto, se le dará la oportunidad de crear y poseer nuevas formas de interacción entre el contexto universitario, la empresa y el entorno social.

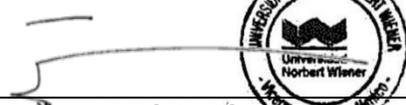




ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	54/228

Responsabilidad Social

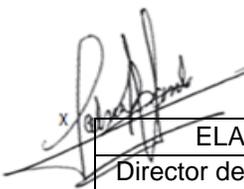
La Universidad, y la carrera en particular, tiene un compromiso para el cambio; y este compromiso sólo será posible si desde el currículo se incorporan actividades organizadas, planificadas y con resultados para ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos responsables, atentos a ubicar los problemas que los rodean y plantear soluciones, de manera asertiva y respetuosa, tratando además de desarrollar su conciencia crítica para atender a los problemas sociales. Por ello, la Responsabilidad Social, es un eje de formación, que lleva al compromiso de las autoridades y docentes en el acompañamiento al logro de acciones concretas, y contextualizadas.

Investigación

Como lo indica Díaz Becerra et al. (2017, como se citó en Restrepo, 2008):

La investigación formativa tiene que ver con la formación para la investigación. Hablar de investigación formativa es hablar de formación investigativa o del uso de la investigación para formar para investigar., pero en la investigación o a través de la investigación, con miras a aprender a investigar investigando, aunque esta actividad no conduzca necesariamente al descubrimiento de conocimiento nuevo y universal.

Para la Universidad y para la carrera, es de vital importancia incorporar el proceso de investigación como un elemento indispensable en las metodologías curriculares y pedagógicas, donde los agentes investigadores son aún sujetos de formación que están acompañados en todo momento por el o la docente a través del desarrollo de una investigación formativa, sujeta al desarrollo de los vínculos tan necesarios con la sociedad.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académica Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	55/228

Internacionalización

Este plan curricular se encuentra organizado y reflexionado tomando en consideración los actuales estándares de globalización a todo nivel, la Sociedad de la Información y del conocimiento. Por lo tanto, está diseñado con el fin de romper todo tipo de barreras, incluyendo la geográfica. Nuestros y nuestras estudiantes, al igual que los y las docentes, estarán preparados y preparadas para asumir y llevar a cabo estudios e intercambios culturales en cualquier parte del mundo, a través del apoyo institucional mediante convenios, convirtiéndose así es un objetivo y en un proceso, con profesionalismo y competitividad en estos contextos transnacionales, como lo resalta Rodríguez Betanzos (2014, como se citó en Beneitone, 2008):

La internacionalización de la educación superior comprende los procesos de movilidad tanto de investigadores, profesores, administrativos y estudiantes [...] Incluye también la conformación de redes de relaciones y programas interpersonales, interdepartamentales, inter-facultades, institucionales, tanto bilaterales como multilaterales, que contribuyen con los procesos de internacionalización. Adicionalmente, también comprende la internacionalización del currículo como una de las tareas más complejas de estos procesos, dadas las implicaciones institucionales que tiene. (p. 154)

Interdiscipliniedad

Como lo menciona Espinoza Freire (2018) "Se hace necesario entonces, hablar de una integración de los saberes a través de las relaciones interdisciplinarias" (p. 7). Esto lleva a presentar este plan curricular tomando en consideración el diálogo permanente entre los cursos de la malla curricular y los conocimientos disciplinares a través de diversas relaciones en los Cursos integradores donde, como su nombre lo indica,

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	56/228

se integran todos los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del plan de estudios, enriqueciéndose mutuamente.

2.5. Tipo de Estudio y Modalidad

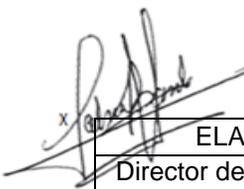
Estudios de Pregrado

Los estudios de pregrado brindan las competencias generales y disciplinares en determinado campo profesional que conducen a un primer título a nivel universitario. Los estudios de pregrado comprenden lo siguiente:

- **Estudios generales**

Los estudios generales en la UPNW aluden a un proyecto de formación que va más allá de la inserción de asignaturas o actividades en un plan de estudios. La “formación general” incluye experiencias de aprendizaje para la vida para todos los estudiantes, independientemente de la carrera en la que se están formando. De acuerdo con la Ley Universitaria 30220, los estudios generales “deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes”

La formación general en el modelo de formación por competencias tiene como propósito formar personas con los valores inherentes a nuestra institución, con competencias blandas que preparan para la vida, lo que trasciende la formación de su profesión. El Modelo Educativo Wiener, propone un currículo organizado en ciclos, que distribuye la formación de manera vertical sin perder la progresión y articulando a lo largo de la carrera los estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	57/228

- **Actividades extracurriculares**

Tienen por finalidad contribuir con el desarrollo de las competencias generales y de las habilidades blandas de los estudiantes. El modelo educativo Wiener incorpora las actividades extracurriculares ya sea dentro del plan de estudio o como complementarias al plan.

Entre las actividades extracurriculares se pueden considerar:

- Participación en actividades organizadas por la Dirección de Bienestar Universitario: servicios psicopedagógicos, servicios médicos, servicio social, empleabilidad, talleres artísticos o deportivos.
- Apoyo en Investigación y/o Voluntariado en Responsabilidad Social.

- **Estudios específicos y de especialidad**

Los estudios específicos consideran los conocimientos fundamentales y comunes a la formación profesional a la que va orientado. El grupo de asignaturas específicas puede variar en número y relevancia en función de la carrera de que se trate y también de la orientación que se le haya dado al perfil profesional. Los estudios de especialidad abordan problemas o espacios generales de la carrera, en ámbitos más restringidos y propios de alguna especialidad concreta.

Los estudios específicos y de especialidad son los estudios que proporcionan las competencias, los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. Un Plan de Estudios equilibrado debe incluir ambos tipos de disciplinas. El porcentaje de asignaturas de tipo de estudios específicos y de especialidad varían según la orientación (generalista vs. especialista) que se le haya dado al perfil profesional.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	58/228

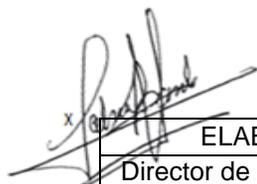
Por su parte, la “formación básica” brinda los fundamentos necesarios para el desarrollo de conocimientos y habilidades específicos de una profesión, en este sentido la formación básica corresponde al primer peldaño de los estudios de pregrado de tipo específicos declarados en la Ley Universitaria y como refiere Zabalza (2003), contribuyen al desarrollo de ciertas competencias que son consustanciales a los estudios universitarios. (UPNW, 2020a, pp. 25-27)

Modalidades de estudio

La UPNW considera tres modalidades de formación profesional: presencial, semipresencial y a distancia.

Las **modalidades presencial y semipresencial** consideran la interacción entre estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real o diferido mediados por recursos tecnológicos y generan espacio de aprendizaje autónomo.

La **modalidad a distancia** cambia esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante. Requiere una propuesta didáctica en la cual el estudiante autorregula su aprendizaje, como un proceso de auto organización, transforma sus aptitudes mentales en competencias académicas, es el docente quien encamina este aprendizaje. Hace uso de medios masivos y las tecnologías de información y comunicación como la radio, televisión, internet, entornos virtuales, aplicaciones de acceso abierto, softwares, entre otros. (UPNW, 2020a, p. 29)

X




ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



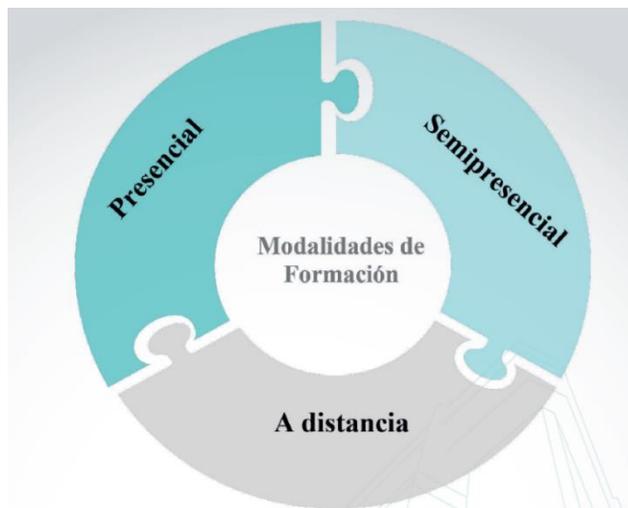


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	59/228

Figura 17: Modalidades de estudio Wiener

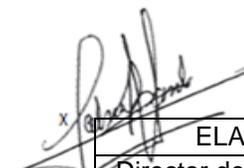


Nota. Reproducido de *Modalidades de estudio Wiener*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 30)

2.6. Perfil Docente Wiener

El docente de la UPNW:

- Demuestra compromiso con la política institucional y respeta los valores de la universidad UPNW.
- Aplica principios éticos en todas sus acciones personales y profesionales.
- Ejerce liderazgo efectivo, participativo, trabajo en equipo con compromiso, responsabilidad e integridad.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	60/228

- Cumple con el desarrollo del sílabo, es puntual en la entrega de evaluaciones y ejecución de las sesiones de aprendizaje.
- Elabora instrumentos de gestión docente (sílabo, guías, evaluaciones, sesiones de aprendizaje, etc.).
- Aplica estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.
- Realiza actividades de tutoría y nivelación académica que contribuyen al logro de las competencias de los estudiantes.
- Domina las herramientas TIC en el proceso de enseñanza e investigación.
- Demuestra dominio en la investigación formativa y científica.
- Aplica estrategias para desarrolla la capacidad de investigación y motiva a los estudiantes para que participen en programas de proyección social.
- (UPNW, 2020a, pp. 17-18)

III. Marco Estructural

3.1. Lineamiento general del currículo

Currículo con enfoque centrado en la persona. La Experiencia Educativa Excepcional propone desarrollar competencias generales, competencias específicas y un proceso formativo integral de calidad.

Se deben considerar los ejes de formación y su relación con los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad (Estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y la especialidad correspondiente).

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	61/228

El desarrollo de las competencias generales se iniciará en los Estudios Generales, culminándose en las asignaturas de especialidad.

Las competencias específicas serán determinadas por el perfil de egreso de cada carrera profesional, considerando un número máximo sugerido de 6 competencias específicas.

La articulación de las competencias generales y específicas se verá reflejada en la matriz de articulación de asignaturas vs competencias.

Se considerarán tres niveles de logro por competencia: Inicial (1), intermedio (2) y avanzado (3).

- Nivel 1 y 2 en Estudios Generales
- Nivel 2 y 3 en Estudios Específicos y de Especialidad

Cada asignatura debe aportar a una competencia general y a una competencia específica.

Excepto los cursos capstone/integradores.

La evaluación de los logros de competencia se realizará mediante rúbricas.

3.2. Perfil del egresado y competencias excepcionales

El egresado de la UPNW tendrá una formación académica, científica, humanística y ética, que reflejarán su perfil de competencias en todas las áreas de su ejercicio profesional, desarrollándose con calidad aplicando la medicina basada en la evidencia y pensamiento crítico, aprendida a través de los cursos generales, específicos y de especialidad; con lo cual se pondrá a la vanguardia de las necesidades de su comunidad y del mundo globalizado para ejercer un rol activo en la sociedad con un enfoque humanista, ético y moral, y respetando su profesionalismo y compromiso.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	62/228

Estas competencias permitirán al profesional de Medicina Humana centrarse en la atención de la salud integral de la persona, familia y comunidad según el entorno de la población, aplicando la Atención Primaria de Salud con énfasis en la promoción y prevención, destacando el modelo de atención centrado en la persona a lo largo de su curso de vida, con un enfoque biopsicosocial y espiritual. Además, respeta las diferencias y promueve cambios en el comportamiento de las personas, colectivo y del entorno, con responsabilidad social, teniendo en cuenta los Determinantes Sociales de la Salud. Finalmente, ejerce un rol emprendedor e innovador en la investigación y gestión, para la toma de decisiones con un enfoque transformador y facilitador del acceso equitativo a los servicios de salud y mejora del desempeño del Sistema de Salud.

Competencias Específicas

- Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.
- Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente.
- Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

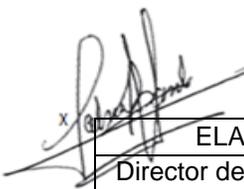


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	63/228

- Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.
- Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente.
- Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.
- Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.
- Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder transformador y facilitador del acceso equitativo a los servicios de salud, mejorando el desempeño del Sistema de Salud del Perú.
- Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

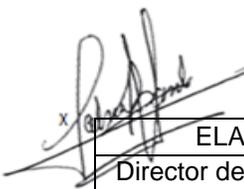


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	64/228

- Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud.

Competencias Generales

- Generar información: Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.
- Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital: Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.
- Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental: Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.
- Trabajo colaborativo: Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.
- Actitud emprendedora: Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.
- Comunicación efectiva: Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	65/228

- Autogestión: Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.
- Pensamiento Crítico: Capacidad para pensar, interrogarse, sobre cualquier problema o contenido, cuestionar creencias, razonar y decidir para resolver problemas.

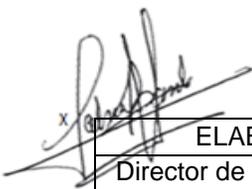
3.3. Perfil del Ingresante

El ingresante de la UPNW debe demostrar conocimientos esenciales, habilidades básicas y actitudes obtenidas, que son requisitos de ingreso a la universidad.

Figura 18: Perfil del Ingresante

Pregrado
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos autónomos de aprendizaje de forma permanente. • Aplicar responsablemente las tecnologías. • Resolver problemas aplicando las matemáticas. • Comprender textos relacionando a su contexto de producción. • Redactar textos formales. • Aplicar la autoorganización para aprender.

Nota. Reproducido de *Modelo Educativo Wiener 2020*, por UPNW, 2020a, (p. 22)

			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico	



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	66/228

3.4. Plan de Estudios

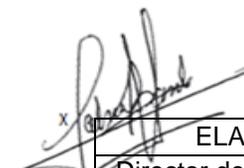
El plan de Estudios se desarrolla en 14 ciclos académicos (16semanas cada uno), a través de 71 asignaturas, el cual incluye las Prácticas preprofesionales, con un total de 340créditos, contiene también 4 asignaturas electivas, las que desarrollan entre el VI, VIII y XI ciclo con un valor de 8 créditos. Además, 6 créditos por actividades extracurriculares. El Plan en total tiene 346 créditos.

El Plan de Estudios está distribuido en 5 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos, Área de Especialidad, Área de actividades extracurriculares- Habilidades globales y Área de otras actividades extracurriculares.

La distribución se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 6: Asignaturas según área de estudio, tipo, créditos, horas teórico-prácticas y requisitos

N°	Código	I CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3011	Comunicación Oral y Escrita	EG	O	3	2	2	-
2	AC3012	Estrategias para el Estudio Universitario	EG	O	3	2	2	-
3	AC3013	Competencias Digitales	EG	O	3	2	2	-
4	AC3014	Inglés I	EG	O	3	2	2	-
5	MH2011	Profesionalismo Médico	ES	O	4	2	4	-
6	MH2012	Biofísica	EP	O	3	2	2	-
7	MH2013	Biología Celular y Molecular	EP	O	5	3	4	-
		SUB-TOTAL			24	15	18	





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

N°	Código	II CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3021	Gestión de Emociones y Liderazgo	EG	O	2	1	2	-
2	AC3022	Redacción de Textos Académicos	EG	O	3	2	2	AC3011
3	AC3023	Lógica Matemática y Funciones	EG	O	3	2	2	-
4	AC3024	Inglés II	EG	O	2	1	2	AC3014
5	MH2021	Morfofisiología Normal I	EP	O	11	6	10	MH2012 MH2013
6	MH2022	Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano	EP	O	3	2	2	MH2012 MH2013
SUB-TOTAL					24	14	20	
N°	Código	III CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3031	Estadística Básica	EG	O	3	2	2	AC3023
2	AC3032	Emprendedurismo	EG	O	2	1	2	-
3	AC3033	Inglés III	EG	O	2	1	2	AC3024
4	MH2031	Morfofisiología Normal II	EP	O	12	7	10	MH2021 MH2022
5	MH2032	Química	EP	O	3	2	2	-
6	MH2033	Relación Médico Paciente	ES	O	2	1	2	MH2021 MH2022
SUB-TOTAL					24	14	20	
N°	Código	IV CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito

[Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	68/228

1	AC3041	Análisis socio-cultural de la Realidad Peruana	EG	O	2	2	0	-
2	AC3042	Ética y Responsabilidad Social Universitaria	EG	O	2	1	2	-
3	AC3043	Inglés IV	EG	O	2	1	2	AC3033
4	MH2041	Bioquímica	EP	O	5	3	4	MH2013 MH2032
5	MH2042	Fisiopatología	ES	O	4	2	4	MH2031 MH2032
6	MH2043	Integración Básica	ES	O	3	0	6	MH2031 MH2032
7	MH2044	Noxas y Respuestas I	ES	O	6	4	4	MH2031 MH2032
		SUB-TOTAL			24	13	22	
N°	Código	V CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2051	Epidemiología Básica	EP	O	3	2	2	MH2044 AC3031
2	MH2052	Farmacología General	EP	O	4	2	4	MH2041 MH2042
3	MH2053	Humanismo y Cultura	EP	O	2	2	0	-
4	MH2054	Nutrición para las Ciencias de la Salud	EP	O	2	1	2	MH2041 MH2042
5	MH2055	Promoción de la Salud	ES	O	3	2	2	MH2011 MH2042

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académica Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

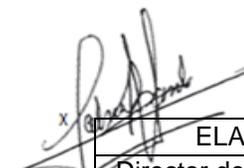


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	69/228

6	MH2056	Semiología y Raciocinio Clínico	ES	O	10	5	10	MH2042 MH2044
		SUB-TOTAL			24	14	20	
N°	Código	VI CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2061	Diseño de Producto de Salud	ES	O	2	1	2	MH2055
2	MH2062	Epidemiología Clínica	ES	O	2	1	2	MH2051 MH2056
3	MH2063	Medicina Basada en la Evidencia	ES	O	2	1	2	MH2052 MH2056
4	MH2064	Medicina Interna I	ES	O	10	5	10	MH2052 MH2056
5	MH2065	Noxas y Respuestas II	ES	O	6	4	4	MH2044
6		Electivo-Sexto Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
		SUB-TOTAL			24	13	22	
N°	Código	VII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2071	Farmacología Clínica y Terapéutica	ES	O	5	3	4	MH2052 MH2064
2	MH2072	Genoma y Salud	ES	O	3	2	2	MH2013 MH2064
3	MH2073	Gerencia en Salud	ES	O	2	1	2	MH2061
4	MH2074	Geriatría y Rehabilitación	ES	O	4	2	4	MH2063 MH2064
5	MH2075	Medicina Interna II	ES	O	10	5	10	MH2063

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	70/228

								MH2064
		SUB-TOTAL			24	13	22	
N°	Código	VIII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2081	Ética Médica	EP	O	3	2	2	AC3013 MH2075
2	MH2082	Medicina Interna III	ES	O	10	5	10	MH2074 MH2075
3	MH2083	Metodología de la Investigación Científica	EP	O	3	2	2	MH2062 MH2075
4	MH2084	Noxas y Respuestas III	ES	O	6	4	4	MH2065
5		Electivo – Octavo Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
		SUB-TOTAL			24	14	20	
N°	Código	IX CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2091	Aspectos Legales de la Práctica Médica	ES	O	2	1	2	MH2082 MH2084
2	MH2092	Emergencias Médicas y Toxicología	ES	O	3	2	2	MH2082 MH2084
3	MH2093	Integración Clínica	ES	O	2	0	4	MH2082 MH2084
4	MH2094	Pediatría	ES	O	12	6	12	MH2082 MH2084
5	MH2095	Psicología Médica y Salud Mental	ES	O	5	3	4	MH2082 MH2084

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]

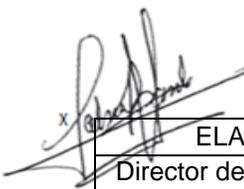


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	71/228

		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	X CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2101	Cirugía General	ES	O	12	6	12	MH2093 MH2094
2	MH2102	Obstetricia y Ginecología	ES	O	12	6	12	MH2093 MH2094
		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	XI CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2111	Cirugía de Especialidades	ES	O	9	4	10	MH2101
2	MH2112	Integración Quirúrgica	ES	O	2	0	4	MH2101 MH2102
3	MH2113	Medicina Familiar y Comunitaria	ES	O	3	2	2	MH2093 MH2094
4	MH2114	Medicina Ocupacional	ES	O	3	2	2	MH2093 MH2094
5	MH2115	Seminario de Tesis I	EP	O	3	2	2	MH2083
6		Electivo Décimo Primer Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
7		Electivo Décimo Primer Semestre (2)	ES	E	2	1	2	-
		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	XII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2121	Externado en Medicina Interna	ES	O	5	0	10	MH2113

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA		CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA		P09	72/228

								MH2114
2	MH2122	Externado en Pediatría	ES	O	5	0	10	MH2113 MH2114
3	MH2123	Externado en Cirugía	ES	O	5	0	10	MH2111 MH2112
4	MH2124	Externado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	5	0	10	MH2102 MH2112
5	MH2125	Seminario de Tesis II	EP	O	4	2	4	MH2115
		SUB-TOTAL			24	2	44	
N°	Código	XIII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2131	Internado en Medicina Interna	ES	O	13	1	24	MH2121 MH2125
2	MH2132	Internado en Pediatría	ES	O	13	1	24	MH2122 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
N°	Código	XIV CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2141	Internado en Cirugía	ES	O	13	1	24	MH2123 MH2125
2	MH2142	Internado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	13	1	24	MH2124 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
TOTAL					340	152	376	

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	73/228

Los cursos electivos son:

CICLO	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ÁREA	TIPO	CRÉDITOS	HORAS		REQUISITO
						HT	HP	
(*) INVESTIGACIÓN MÉDICA								
VI	MH2066	Estudios Clínicos	ES	E	2	1	2	-
VIII	MH2085	Investigación Cualitativa en Salud	ES	E	2	1	2	MH2066
XI	MH2116	Investigación en Bases de Datos	ES	E	2	1	2	MH2085
XI	MH2117	Investigación en Sistemas y Servicios de Salud	ES	E	2	1	2	MH2085
		SUB - TOTAL			8	4	8	
(*) ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL								
VI	MH2067	Inteligencia Emocional	EP	E	2	1	2	-
VIII	MH2086	Ansiedad y Depresión	EP	E	2	1	2	MH2067
XI	MH2118	Atención Médica Integral de la Violencia de genero	EP	E	2	1	2	MH2086
XI	MH2119	Emergencia en Salud Mental	EP	E	2	1	2	MH2086
		SUB - TOTAL			8	4	8	
(*) ROTACIÓN INTERNACIONAL CON MENCIÓN EN (MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA)								
VI	MH2068	Rotación Internacional I	EP	E	2	1	2	-
VIII	MH2087	Rotación Internacional II	EP	E	2	1	2	MH2068
XI	MH211A	Rotación Internacional III	EP	E	2	1	2	MH2087
XI	MH211B	Rotación Internacional IV	EP	E	2	1	2	MH2087
		SUB - TOTAL			8	4	8	

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	74/228

(*) ARTE Y CULTURA MÉDICA								
VI	MH2069	Arte y Medicina	EP	E	2	1	2	-
VIII	MH2088	Historia de la Medicina	EP	E	2	1	2	MH2069
XI	MH211C	Ecología Médica	EP	E	2	1	2	MH2088
XI	MH211D	Cine en Medicina	EP	E	2	1	2	MH2088
		SUB - TOTAL			8	4	8	

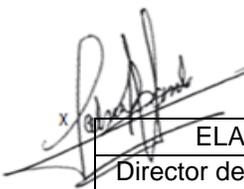
Leyenda:

O: OBLIGATORIO
 E: ELECTIVO
 EG: ESTUDIOS GENERALES
 ES: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD
 EP: ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Nota. Elaboración propia

Tabla 7: Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN		ASIGNATURAS		CRÉDITOS		HORAS	
		N°	%	N°	%	T	P
1.-	Estudios Generales	14	18.18	35	10	22	26
2.-	Estudios Específicos	15	19.48	66	19	40	52
3.-	Estudios de Especialidad	42	54.54	239	69	90	298
4.-	Actividades						
	Extracurriculares	3	3.9	3	1	0	96
	Habilidades Globales						

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	75/228

5.-	Otras Actividades Extracurriculares	3	3.9	3	1	0	96
TOTAL DE ASIGNATURAS:		77	100	346	100	152	568

Tabla 8: Distribución de asignaturas por áreas de formación

Áreas de Formación	Asignaturas
Estudios Generales	Comunicación Oral y Escrita Estrategias para el Estudio Universitario Competencias Digitales Inglés I Gestión de Emociones y Liderazgo Redacción de Textos Académicos Lógica Matemática y Funciones Inglés II Estadística Básica Emprendedurismo Inglés III Análisis socio-cultural de la Realidad Peruana Ética y Responsabilidad Social Universitaria Inglés IV
Estudios Específicos	Biofísica Biología Celular y Molecular Morfofisiología Normal I Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano Morfofisiología Normal II Química Bioquímica Epidemiología Básica Farmacología General Humanismo y Cultura Nutrición para las Ciencias de la Salud

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	76/228

	Ética Médica Metodología de la Investigación Científica Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II
Estudios de Especialidad	Profesionalismo Médico Relación Médico – Paciente Fisiopatología Integración Básica Noxas y Respuestas I Promoción de la Salud Semiología y Raciocinio Clínico Diseño de Producto de Salud Epidemiología Clínica Medicina Basada en la Evidencia Medicina Interna I Noxas y Respuestas II Electivo – Sexto Semestre (1) Farmacología Clínica y Terapéutica Genoma y Salud Gerencia en Salud Geriátrica y Rehabilitación Medicina Interna II Medicina Interna III Noxas y Respuestas III Electivo-Octavo Semestre (1) Aspectos Legales de la Práctica Médica Emergencia Médicas y Toxicología Integración Clínica Pediatría Psicología Médica y Salud Mental Cirugía General Obstetricia y Ginecología Cirugía de Especialidades Integración Quirúrgica Medicina Familiar y Comunitaria Medicina Ocupacional Electivo-Décimo Primer Semestre (1) Electivo-Décimo Primer Semestre (2) Externado en Medicina Interna Externado en Pediatría

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico
 Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	77/228

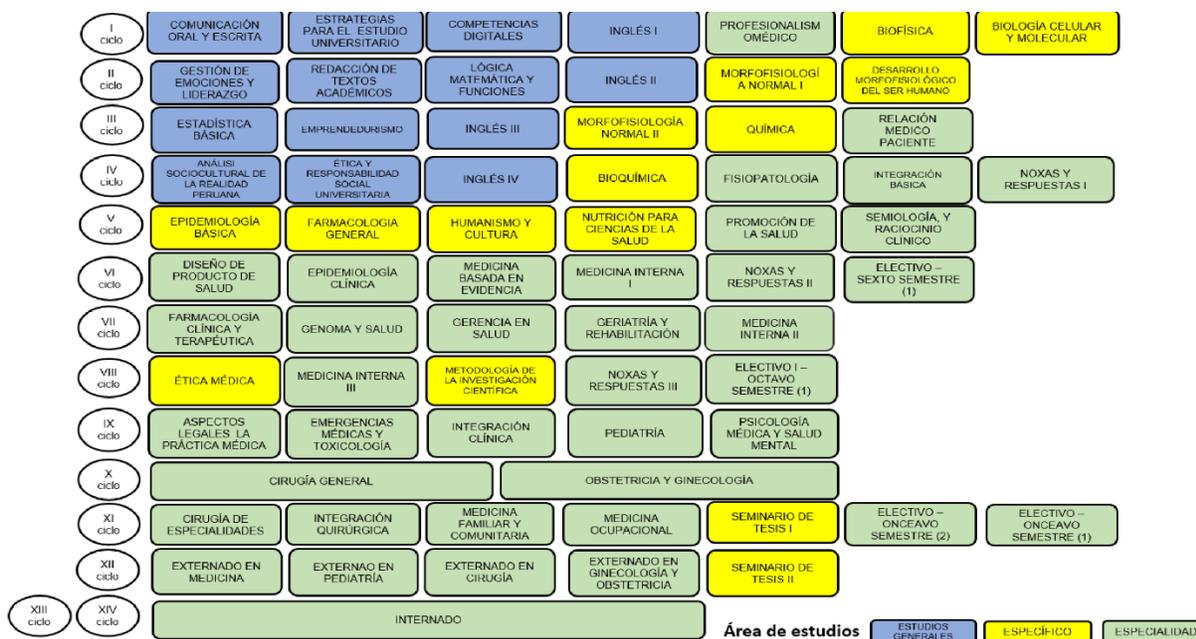
	Externado en Cirugía Externado en Ginecología y Obstetricia Internado en Medicina Interna Internado en Pediatría Internado en Cirugía Internado en Ginecología y Obstetricia
--	---

Nota.Elaboración propia

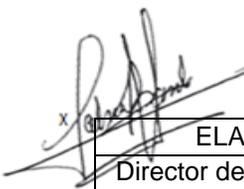
3.5. Malla Curricular

El siguiente gráfico proporciona información sobre los cursos detallados en las tablas 6,7 y 8:

Figura 19: Malla curricular



Nota. Elaboración propia

 ELABORADO POR Director de Escuela Académica Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	--	--



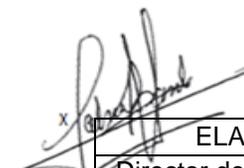
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	78/228

3.6. Certificación progresiva

La Carrera de Medicina Humana permite al estudiante obtener una certificación en las siguientes menciones:

Tabla 9: Certificación progresiva (momentos, denominación y asignaturas)

CICLO	DENOMINACIÓN	ASIGNATURA
VI	INVESTIGACIÓN MÉDICA	Estudios Clínicos
VIII		Investigación Cualitativa en Salud
XI		Investigación en Bases de Datos
XI		Investigación en Sistemas y Servicios de Salud
VI	SALUD MENTAL	Inteligencia Emocional
VIII		Ansiedad y Depresión
XI		Atención Médica Integral de la Violencia de genero
XI		Emergencia en Salud Mental
VI	ROTACIÓN INTERNACIONAL CON MENCIÓN (MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA Y GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA)	Rotación Internacional I
VIII		Rotación Internacional II
XI		Rotación Internacional III
XI		Rotación Internacional IV
VI	ARTE Y CULTURA MÉDICA	Arte y Medicina
VIII		Historia de la Medicina
XI		Ecología Médica
XI		Cine en Medicina





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	79/228

Nota. Elaboración propia

Requisitos para la Certificación Progresiva:

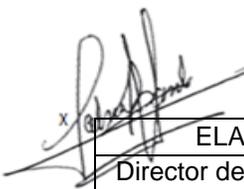
- Haber concluido satisfactoriamente las asignaturas del periodo establecido en el plan de estudios.
- Haber cancelado el derecho a la certificación.
- No tener compromisos económicos, ni administrativos pendientes con la Universidad.
- Presentar un trabajo de investigación y sustentarlo.

3.7. Habilidades globales (blandas)

Para promover el desarrollo de las competencias generales, el Modelo Educativo Wiener considera:

- La inclusión en los currículos, asignaturas obligatorias y electivas que involucren el desarrollo de habilidades blandas tales como toma de decisiones, la gestión del conflicto, la gestión del cambio, la creatividad, la inteligencia emocional, que promuevan el aprendizaje para la vida. (UPNW, 2020b, p. 29).

Además, estas habilidades blandas se desarrollarán en actividades extracurriculares en diferentes módulos, como los siguientes: Autoconfianza, autorregulación, autocontrol, comunicación, colaboración, adaptación, relaciones interpersonales, creatividad, pensamiento crítico, emprendimiento, alfabetización digital, empleabilidad, proactividad, liderazgo, competencia intercultural y ciudadanía, finanzas personales, presentación personal.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	80/228

3.8. Actividades extracurriculares

Se precisa en el numeral 2.5. Tipo de Estudio y Modalidad/Estudios de pregrado/Actividades extracurriculares.

3.9. Proyectos integradores

En la UPNW, los proyectos integradores son experiencias de aprendizaje en el marco de la responsabilidad social y otras áreas de contenido, para la aplicación de los conocimientos interdisciplinarios que dan cuenta de las competencias adquiridas por los estudiantes. El proyecto integrador se articula con los diferentes ejes o líneas de investigación determinadas por cada carrera profesional.

El proyecto integrador, desarrolla una metodología, estructura y contenidos, que permiten la evidencia de las competencias logradas por los estudiantes, y la retroalimentación sobre los valores y actitudes que trasciende al desempeño académico, aportando con ello soluciones innovadoras que contribuyen a la construcción de una sociedad más solidaria, equitativa y sensible. Una vez inserto en el currículo, se puede definir como “una estrategia didáctica que consiste en realizar un conjunto de actividades articuladas entre sí, con un inicio, desarrollo y final con el propósito de identificar, interpretar, argumentar y resolver un problema del contexto”. (López Rodríguez, 2012)

El proyecto integrador es una estrategia metodológica donde se plantea un problema sobre la profesión y la vida en general, que requiere solución con una mirada interdisciplinaria. Para la implementación de un proyecto integrador en un currículo se definen los núcleos integradores de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



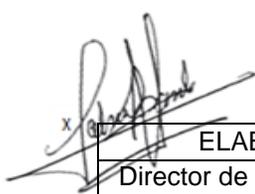
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	81/228

las asignaturas y resultados de aprendizaje que se vinculan al proyecto a desarrollar y el problema a trabajar.

Un proyecto integrador puede ser de tipo formativo o resolutorio. Los proyectos integradores formativos tienen como propósito desarrollar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas pertinentes del contexto personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc. Consideran actividades de planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados. La metodología de los proyectos formativos fue propuesta por Tobón a finales de los años noventa integrando el modelo basado en competencias, el proyecto ético de vida y los procesos de emprendimiento creativo a partir de proyectos de investigación (Tobón, 2010)

Los proyectos integradores resolutorios se orientan a resolver problemas del contexto a través de la creación de productos o soluciones que incorporen los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas del plan de estudios.

La aplicación de los proyectos integradores permite a los estudiantes utilizar conocimientos para la resolución de problemas, desarrollar actividades de investigación y tener una visión interdisciplinaria. Estos proyectos constituyen experiencias vivenciales para desarrollar las competencias generales y específicas, siendo estas últimas muy deseables para el mundo del trabajo.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	82/228

El desarrollo de un proyecto integrador en los planes de estudios puede darse en tres niveles: Inicial, intermedio y estratégico. (UPNW, 2020a, pp. 32-33)

Figura 20: Proyectos Integradores



Nota. Reproducido de *Proyectos Integradores*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 33)

El proyecto integrador básico es gestionado por la asignatura de Ética y Responsabilidad Social, perteneciente a EEGG y tendrá un producto final.

El proyecto integrador intermedio es gestionado por la asignatura Promoción de la Salud del V ciclo.

Los proyectos integradores estarán vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se propone que los proyectos integradores se apliquen a una sola comunidad por cada periodo.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	83/228

IV. Marco Metodológico

4.1. Métodos y estrategias en el Proceso de Aprendizaje y Enseñanza

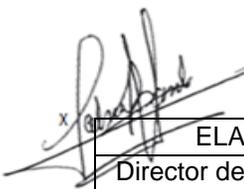
Siendo la educación humanista base de la **Experiencia Educativa Excepcional** de la UPNW, ello propicia una formación centrada en el estudiante, que prioriza su personalidad, sus emociones y la relación sociocultural que éste establece con la comunidad. La finalidad, de asumir este enfoque, es que desde la didáctica se creen actividades para un aprendizaje experiencial.

A través de estrategias didácticas activas y participativas el estudiante se enfrenta a situaciones donde toma decisiones, moviliza sus propios recursos y se responsabiliza de lo que va a aprender.

Como parte de la estrategia docente se considera también los procesos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

La palabra estrategia, de origen militar, hace referencia a grandes planes orientados hacia un desempeño exitoso. Para el campo de la enseñanza, una estrategia viene a ser la forma personal en que el docente asume la tarea de enseñar (Pacheco, 2004).

Implica una planificación didáctica para dosificar el contenido considerando el uso de procedimientos, métodos, técnicas y actividades; así como el uso de materiales, medios y tecnología como apoyo a la enseñanza. Se hace necesario identificar los roles del docente y del estudiante. El docente hace despliegue de su habilidad didáctica, comunicativa, empática, competencia digital, experiencia en investigación; mientras el estudiante va asumiendo el compromiso con su aprendizaje y lo hace desempeñándose integralmente, aplicando su personalidad, sus conocimientos, afectos y emociones para ser más activo en clase, investigando,




ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional


REVISADO POR
 Decano de la Facultad


APROBADO POR
 Vicerrector Académico

ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico
---	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	84/228

cuestionando y contrastando lo que va aprendiendo. A continuación, se presentan un listado de estrategias que según propósitos de la enseñanza se pueden utilizar como parte de la propuesta del Modelo Educativo Wiener, pero se deja abierta la posibilidad de integrar otras que surjan como parte de prácticas innovadoras desde los docentes. (...) Desde el Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, hay un monitoreo de las tendencias educativas aplicadas a la educación, por ello el Modelo Educativo Wiener prioriza algunas estrategias:

Figura 21: Estrategias Didácticas Wiener



Nota. Reproducido de *Estrategias Didácticas Wiener*[Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 37)

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	85/228

- **Aprendizaje Basado en Proyectos- ABP**

Esta metodología surge a partir del aprendizaje centrado en el estudiante para propiciar una experiencia activa en contextos reales donde puede aplicar sus conocimientos, habilidades de investigación, la resolución a problemas, la toma de decisiones y se fortalece por el trabajo colaborativo. Si bien el ABP se usó hace mucho, lo que la hace tendencia es el potencial que adquiere a partir de su relación con las tecnologías.

Está mediado por preguntas o problemas que los estudiantes deben responder o resolver como parte de un proceso de investigación.

- **Aprendizaje Basado en Retos- ABR**

El Aprendizaje Basado en Retos surge del aprendizaje vivencial, desde esta metodología, los estudiantes aprenden mejor cuando participan de forma activa en experiencias abiertas de aprendizaje, a diferencia de cuando participan en actividades estructuradas. En el ABR el propósito es aplicar lo aprendido en situaciones reales donde se enfrentan a desafíos, delimitan ideas, prototipan alternativas, se fortalecen al trabajar colaborativamente y descubren por ellos mismos soluciones. El Aprendizaje Vivencial es un enfoque holístico integrador del aprendizaje, que combina la experiencia, la cognición y el comportamiento (Akella, 2010).

- **Método de casos**

Es una metodología que presenta una situación dilemática, sobre la cual los estudiantes deben discutir y tomar decisiones. Promueve el compromiso ético y la ética profesional, así como mejora la comprensión de la teoría y su aplicación, el pensamiento crítico y la responsabilidad de su propio aprendizaje. A través de esta metodología se promueve el trabajo individual donde el

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	86/228

estudiante tiene la oportunidad de dar lectura y estudio previo del caso; luego en pequeños grupos valoran las diferentes alternativas y toman decisiones que presentarán en la plenaria donde cada representante de grupo comunica la solución y argumenta los pros y los contras de sus acuerdos. El docente modera la discusión y orienta la toma de decisiones. Es importante considerar que no existe una sola respuesta a la situación dilemática.

- **Gamificación**

El juego como un espacio de aprendizaje, tiene una base motivacional y lúdica. Desde la didáctica, se usan los elementos del juego, sus reglas, sus códigos, su recompensa con un fin formativo. Desde la gamificación puede adaptarse cualquier juego conocido con la intención de reforzar, retroalimentar o abordar un nuevo contenido. El uso de tecnologías ha potenciado la experiencia digital del juego y añade un escenario más interactivo, personalizado y donde se crean sensaciones multimedia añadiendo imágenes, colores y sonidos. Además, el acceso se amplía, pues en un escenario ubicuo, se accede desde los celulares para participar desde cualquier lugar.

- **Aula invertida**

En la educación tradicional el docente presenta el contenido en clase y se dejan tareas para reforzar. En el aprendizaje invertido cambia esta lógica y traslada el procesamiento de los contenidos fuera de la clase y le deja esta responsabilidad al estudiante, quien lo hace a través de material multimedia (audios, videos, animaciones): Se optimiza el tiempo para aprovechar el tiempo de clase para interacciones significativas para el estudiante como prácticas, actividades grupales, debates, laboratorios. El aula invertida, se usa también en estrategias de aprendizaje semipresencial.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	87/228

- **Micro aprendizaje**

Se define por el procesamiento de una cantidad de conocimiento e información, estructurada y dosificada en formato corto (videos, audios animaciones entre otros). Este micro contenido, se refiere a un solo tema, contenido o concepto. Se accede a través de multimedios como web, apps, celular o correo electrónico.

El micro aprendizaje es compatible con aplicaciones sociales por su rápida interacción y descarga. Entre sus beneficios tenemos que favorecer en el estudiante la auto organización, la participación social, el aprendizaje progresivo y personalizado.

- **Tecnología para el aprendizaje**

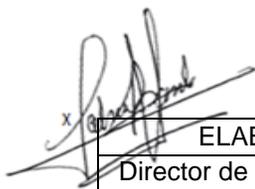
· **Recursos Educativos Abiertos**

Con un propósito educativo existe una variedad de aplicaciones, materiales, streaming, podcasts, @books, etc. Estos están disponibles de manera abierta para docentes y estudiantes, sin un pago de por medio. Este término también aplica para materiales educativos, entendiéndose por cursos abiertos de acceso libre para educación superior.

El uso de los REA está teniendo mucho potencial para transformar la educación, por su fácil acceso, descarga, interface intuitiva y sobre todo por su licencia de uso y capacidad de adaptación y reusabilidad.

· **Inteligencia Artificial**

Simula las capacidades cerebrales humanas con un propósito interactivo para el aprendizaje. Se destaca para la educación, su programación para la automatización de respuestas que se aprovechan por ejemplo para: retroalimentación, autoformación, soporte.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	88/228

Realidad Aumentada (RA) y Realidad Virtual (RV)

La RA es una tecnología que superpone imágenes generadas por computadora a elementos físicos del entorno. Son captados a través de celulares, tabletas o visores.

En la RV se experimenta una inmersión en la simulación digital de un mundo en el que el usuario puede manipular los objetos e interactuar con el ambiente. Se accede mediante el uso de lentes o visores especiales.

La aplicación a la educación está en las interacciones que se pueden realizar en un espacio real y virtual.

- **Educación virtual**

La educación virtual o e-learning, es una modalidad de la educación a distancia que se apoya en medios tecnológicos para mediar el aprendizaje. Generalmente la educación virtual va de la mano con un *learning management system* o sistema de gestión de aprendizaje (software libre o con licencia) como soporte a la implementación de todos los elementos para el aprendizaje, actividades, acceso a material, calificaciones, tutoría y el seguimiento del mismo.

Podemos destacar que la educación virtual supone la necesidad de articulación de tres componentes: pedagógico, el tecnológico y de gestión

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

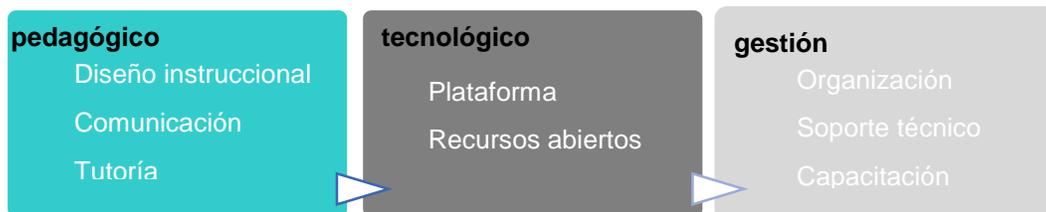


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	89/228

Figura 22: Educación virtual Wiener



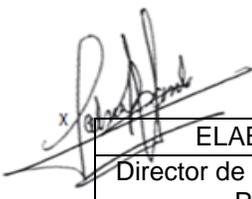
Nota. Reproducido de *Educación virtual Wiener* [Figura], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 38)

También es necesario identificar los tiempos sincrónicos y asincrónicos para establecer las interacciones:

Tabla 10: Tempos síncronos y asíncronos.

INTERMEDIACIÓN	Presencial Interacción cara a cara	No presencial Interacción mediada por tecnología a través de una plataforma de aprendizaje	Semipresencial Interacción que combina la mediación de las tecnologías y espacios cara a cara con el docente
TIEMPO	Síncrona	Asíncrona	Síncrona y asíncrona

Nota. Reproducido de *Tiempos síncronos y asíncronos*[Tabla], por García Aretio, 2011, citado en UPNW, 2020b, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 38)

 ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	 APROBADO POR Vicerrector Académico
--	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	90/228

A partir de la evaluación de la tecnología móvil, el aprendizaje virtual es posible realizarlo desde cualquier lugar y desde diversos dispositivos. El reto es el diseño instruccional y los contenidos. (UPNW, 2020b).

En el caso de la EAP Medicina Humana, estas estrategias se centran en: Aprendizaje Basada en retos, Método de Casos, Aula invertida, Tecnología para el aprendizaje (Recursos didácticos abiertos, Realidad aumentada y Realidad Virtual) y educación virtual.

4.2. Las Técnicas en el Proceso de Aprendizaje

Las técnicas son un conjunto de procedimientos lógicos, que efectivizan los propósitos del método. Un determinado método puede aplicar una diversidad de técnicas. A continuación, algunos ejemplos de técnicas:

- De dinámica grupal: conferencia, simposio, panel, mesa redonda, conferencia dialogada, etc.
- De discusión y debate: debate dirigido, técnica del riesgo, foro, plenario, del árbol, de construcción, de la asamblea, del sol, Phillips 66, diálogos simultáneos, tándem, panel-foro, simposio-foro, etc.
- De organización de la información: mapa conceptual, mapa mental, mapa de ideas, cruz categorial, círculos concéntricos, redes semánticas, uve heurística o de Gowin, etc.
- De estudio u profundización de un tema: discusión de gabinete, estudio de casos, comisión, seminario, lluvia de ideas, proyecto de visión futura, juego de gestión, proceso incidente, entrevista colectiva, museo, testimonios, discusión en pequeños grupos, taller, etc.
- De dramatización: socio drama, juego de roles, la simulación, etc.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	91/228

- Para favorecer la cooperación: aprendizaje en equipo, investigación en equipo, etc.
- Para crear un clima aceptable en el aula: la autoimagen, el eco o resonancia, el molino, diagrama de relaciones, de relajación, ¿Nos conocemos ya?, el periodista, calentar motores, conociéndonos, venta de cosas absurdas, calles y avenidas, etc. (UPNW, 2021).

4.3. Enfoque de Evaluación de Enseñanza y Aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es el proceso de recojo y análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante con la finalidad de emitir juicios de valor con respecto a los logros alcanzados y los aspectos de mejora y a partir de estos resultados tomar decisiones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa y desde el lado social la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	92/228

mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizando recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

Tabla 11: Aspectos de la evaluación del desempeño

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Función principal	Mejorar y orientar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Relación con el aprendizaje	Inherente o circunstancial al aprender.
Información requerida	Evidencias y vivencias personales.
Tipo de procedimientos	Múltiples procedimientos y técnicas.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	93/228

Momento en que se realiza	Asociada a las actividades diarias de enseñanza aprendizaje (formativa)
Responsable principal	Procedimiento colaborativo y multidimensional. (Autoevaluación y coevaluación).
Análisis de los errores	Reconocen el error y estimulan su superación.
Posibilidades de logro	Permite evaluar competencias y desempeños.
Aprendizaje situado	Considera los contextos en los que ocurre el aprendizaje.
Equidad en el trato	Procura que todos los estudiantes aprendan a partir de su diversidad.
Reconocimiento al docente	Mediador entre, los conocimientos previos y los nuevos conocimientos.

Nota. Reproducido de *Aspectos de la evaluación del desempeño*[Tabla], por Ahumada, 2005, citado en UPNW, 2020b, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 65)

- **Evaluación del desarrollo:** En el perfil de egreso se explicita las competencias generales y competencias específicas que deberán lograr los estudiantes durante su formación. Considerando que el aprendizaje se da en progresión es necesario describir cómo se desarrollan estas competencias a lo largo del tiempo.

Las progresiones hacen referencia a un:

- **Aprendizaje como un proceso dinámico** que evoluciona de modo continuo que va evolucionando a partir de los propósitos de la formación y de las situaciones de aprendizaje.
- **Aprendizaje diverso** que se evidencia en la variedad de maneras de adquirir y aplicar el conocimiento, así como el ritmo de aprendizaje estará marcado por las experiencias, habilidades y actitudes previas del estudiante.
- **Aprendizaje reflexivo** el cual permite analizar y valorar los aprendizajes y toma decisiones para optimizar su desempeño.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académica Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	94/228

Para registrar de manera sistemática la trayectoria de los estudiantes se utiliza el portafolio de aprendizaje que es una estrategia que permite coleccionar y seleccionar diversos tipos de evidencias que involucra al estudiante en un proceso de autorreflexión continua y de análisis del aprendizaje durante un periodo de tiempo.

Para determinar el nivel de desempeño se utilizan diversos instrumentos de evaluación, entre los cuales, se prioriza la utilización de la rúbrica para valorar el aprendizaje a partir de criterios establecidos entre el docente y los estudiantes mediante escalas que permiten determinar la calidad de la ejecución y el nivel alcanzado al resolver una situación o problema. (UPNW, 2020b)

4.4. Características y criterios de evaluación

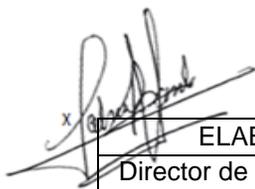
Los criterios son los parámetros a través de los cuales se valora los logros de aprendizaje, por ello es importante que por asignatura se evidencie:

- Las competencias y elementos de competencias que se esperan desarrollar.
- El nivel de logro del aprendizaje que se pretende que el estudiante alcance.

Considerar el grado de autonomía, la adecuación de las acciones o de las elecciones, grado de complejidad de la situación problema a resolver.

- Un aprendizaje mínimo y, a partir de él dejar diferentes niveles para evaluar la diversidad de aprendizajes.

El despliegue en las Escuelas Académico Profesional y en el trabajo de los docentes se basará en lineamientos específicos.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	95/228

Para cumplir con estos criterios se basa en los siguientes niveles a partir de Kozzanitis (2017):

Nivel 1: Moviliza la competencia con la ayuda y bajo la constante supervisión de un experto. Reconoce situaciones en las que puede ser utilizada y es consciente de sus limitaciones.

Nivel 2: Moviliza la competencia con la ayuda y supervisión frecuente de un experto. Sus acciones deben ser revisadas por un experto para garantizar el cumplimiento y sus elecciones deben ser validadas.

Nivel 3: Moviliza la competencia bajo la supervisión periódica de un experto, pero con ayuda en caso de nuevas situaciones. Debe validar sus elecciones, pero es capaz de discernir los matices o las ramificaciones.

Nivel 4: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones sólo requieren la supervisión ligera por un experto para garantizar su conformidad. Debe validar sus elecciones cuando contingencias hacen que la situación sea inusual.

Nivel 5: Moviliza la competencia sin ayuda y sin supervisión. Sus acciones no requieren supervisión. Puede ejercer su iniciativa en situaciones complejas o de alto riesgo y es capaz

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



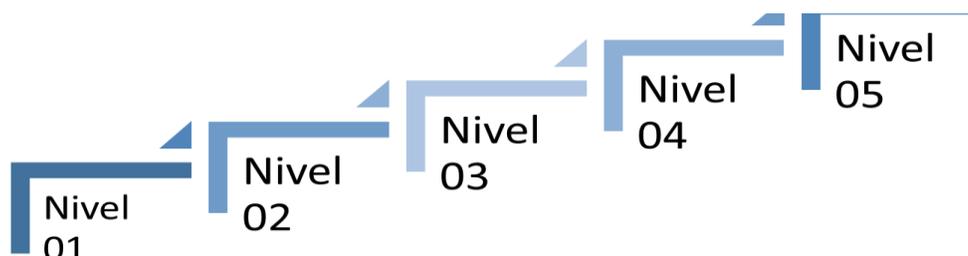


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	96/228

Figura 23: Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación



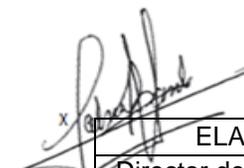
Nota. Reproducido de *Niveles de trabajo para la implementación de los criterios de evaluación*[Figura], por UPNW, 2020b, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 71)

Métrica para el resultado de aprendizajes

Tabla 12: Métrica para el resultado de aprendizajes

INCIPIENTE (≥ 00 y < 11)	EN PROCESO (≥ 11 y < 14)	ESPERADO (≥ 14 y < 17)	SOBRESALIENTE (≥ 17 y ≤ 20)
---	---	---	---

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de aprendizajes*[Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45)

x




ELABORADO POR
Director de Escuela Académica
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	97/228

Métrica para el resultado de competencias

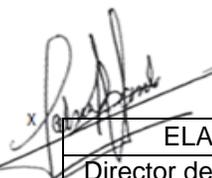
La evaluación de las competencias permite verificar si el estudiante alcanzó el nivel esperado de la competencia. Para el proceso, se seleccionan asignaturas y se abordan aquellas que logren evidenciar el desempeño del alumno. El ámbito de selección de las asignaturas está orientado a Estudios generales, estudios específicos y/o de especialidad. La evaluación es soportada por una rúbrica con los niveles de desempeño. Se espera como universidad que el 75% de los alumnos de la muestra seleccionada logren la competencia definida tomando como base los siguientes niveles.

Tabla 13: Métrica para el resultado de competencias

INCIPIENTE Nivel 0	EN PROCESO Nivel 1	ESPERADO Nivel 2	SOBRESALIENTE Nivel 3
------------------------------	------------------------------	----------------------------	---------------------------------

Nota. Reproducido de *Métrica para el resultado de competencias*[Tabla], por UPNW, 2020a, Modelo Educativo Wiener 2020 (p. 45) .

Frente a lo señalado, el sistema de evaluación debe entenderse desde el inicio como el medio para acompañar en el aprendizaje de los contenidos y ayudará a la movilización de los recursos por parte de los y las estudiantes. La evaluación para el aprendizaje puede darse de múltiples y variadas maneras. Este, el sistema de evaluación constituye el elemento articulador de todas las actividades que se hacen, es en donde finalmente confluyen todos los procesos previos y es el elemento sobre el cual se diseñan las herramientas

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	98/228

de calificación, para la cual la rúbrica viene siendo la mejor herramienta calificar los diseños de evaluación por competencias.

V. Marco Administrativo

5.1. Certificación de Grados y Títulos

El otorgamiento de los grados y títulos será según lo establecido en el “Procedimiento para el otorgamiento del grado académico / título profesional” (Anexo 2) y la Ley Universitaria:

Tabla 14: Certificación de Grados y Títulos

Los egresados de la Carrera Profesional de Medicina Humana obtendrán:	
Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana	Título Profesional de Médico Cirujano

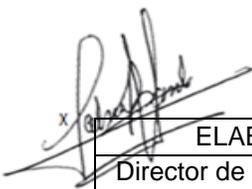
Nota. Elaboración propia

5.2. Prácticas Preprofesionales

Se desarrollarán en los ciclos IX y X de la formación profesional, de acuerdo al Plan de Estudios. Actualmente se está aplicando el Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de La Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo que contempla en el Capítulo V Artículo 25, numeral 3 “Al finalizar el ciclo de PPP se evaluará al estudiante con un examen final, la nota será promediada con la nota promedio entregada por el tutor (peso: 70%). El peso del examen final será el 30%” (UPNW, 2020d, p. 11).

5.3. Gestión de la Calidad Institucional

En la UPNW la calidad es un imperativo ético. Por ello hay un compromiso de brindar un servicio educativo universitario con excelencia, a través de la formación académica, la promoción de la

  ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	 REVISADO POR Decano de la Facultad	  APROBADO POR Vicerrector Académico
--	---	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	99/228

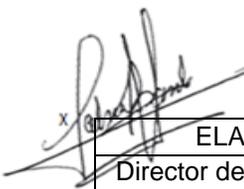
investigación, la responsabilidad social, el desarrollo de los docentes y la inserción laboral, que permitan una reflexión académica del país, a través de la investigación.

La UPNW establece cuatro ejes que garantizan la calidad del servicio educativo:

- **Licenciamiento y acreditación:** Considera lo señalado por la SUNEDU en relación con las condiciones básicas de calidad y los estándares de acreditación del SINEACE.
- **Gestión educativa:** Entendida como acciones de mejora orientadas a monitorear, supervisar y controlar el proceso de enseñanza y aprendizaje los contenidos de los planes de estudio y el diseño curricular en el logro de competencias.
- **Normalización:** Orientado a la mejora y la toma de decisiones basada en evidencias con un enfoque de procesos y optimización del uso de metodologías de control de seguimiento y evaluación.
- **Internacionalización:** Orientada a la promoción de actividades académicas que favorecen la movilidad cooperación investigación e innovación con universidades nacionales e internacionales. (UPNW, 2020a, p. 48)

5.4. Soporte Institucional

Para garantizar las condiciones financieras y administrativas, la UPNW se basa en su modelo de gestión y la normatividad vigente, en la Ley Universitaria, en los estatutos, reglamentos entre otros documentos institucionales que brindarán el soporte legal a las estrategias y acciones para el crecimiento.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	100/228

- **Infraestructura y tecnología**

Desde el campus y sus servicios se aseguran las facilidades para las actividades académicas, de investigación y administrativas. Se gestiona el bienestar de los integrantes de la UPNW, a través de espacios para el deporte y la cultura.

Se proyecta el crecimiento y las tendencias de la educación superior para ser un campus inteligente con una infraestructura tecnológica que facilite la gestión de servicios académicos en línea, ambientes virtuales y diversas tecnologías que aporten a la calidad del servicio educativo y garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje eficientes.

- **Comunicación**

La comunidad UPNW se mantiene informada del proceso de implementación y evaluación del modelo. Para ello, desde el lanzamiento y los procesos de cambio se socializan estrategias de comunicación e imagen interna y externa.

- **Fortalecimiento de la docencia**

La capacitación de los docentes es un factor para la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Son necesarias la formación continua en temáticas didácticas centradas en el estudiante, habilidades digitales, tutoría entre otros. Las condiciones para la docencia también se relacionan con una remuneración vinculada con las acreditaciones y experiencia académica del docente. Así también el acceso a recursos, medios y materiales para mejorar su desempeño. (UPNW, 2020a, p. 50).

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	101/228

5.5. Referencias

Asociación Peruana de Facultades de Medicina. (s.f.). <https://www.aspefam.org.pe/>

Asociación Peruana de Facultades de Medicina. (2020). *Bases del Examen Nacional de Medicina- ENAM*[ArchivoPDF]. https://www.aspefam.org.pe/enam/enam2020e2/bases_08.07.2020.pdf

Colegio Médico del Perú. (s.f.). *¿Quiénes somos?*<https://www.cmp.org.pe/quienes-somos/>

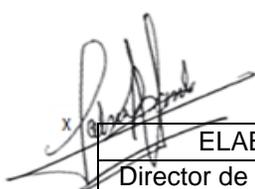
Díaz Becerra, O., Montes Bravo M. y Cangahuala Sandoval O. (2017). La Investigación Formativa en el Pregrado: Una Propuesta desde el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. *Revista Científica Hermes* 19. Instituto Paulista de Ensino e Pesquisa. https://www.redalyc.org/jatsRepo/4776/477653850003/html/index.html#redalyc_477653850003_ref28

Díaz, V. M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior*. ICES. http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDoctores/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Memoria3/flexibilidad_educacion_colombia.PDF

El Peruano. (23 de julio de 2001). *Decreto Supremo N° 024-2001-SA*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/283856/255644_DS024-2001-SA.pdf20190110-18386-bugogy.pdf

Espinoza Freire, E. (2018). *La Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo del profesional en Educación*. Universidad de Cienfuegos. Editora Universo Sur. https://universosur.ucf.edu.cu/files/Libro_interdisciplina.pdf

ESTUDIAPERÚ. (s.f.). *Carrera de Medicina*. <https://estudiaperu.pe/carrera-pregrado/medicina/>





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	102/228

Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnologías (ICACIT) (2019). Cuestionario de Autoestudio Programas en Ingeniería. Recuperado el 7 de setiembre.

<http://www.icacit.org.pe/web/acreditacion/criterios-de-acreditacioin/-acreditacion-en-ingenieria.html>

Ley 30220 de 2014. *Ley Universitaria*. 8 de julio de 2014. Diario Oficial El Peruano[Archivo PDF].<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>

UNED. (1 de Febrero de 2021). *Conociendo a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica*.

Obtenido de Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica: <https://www.uned.ac.cr/conociendo-la-uned>

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020a). *Modelo Educativo UPNW 2020*[Archivo PDF].

Universidad Privada Norbert Wiener.(2020b). *Texto enviado por la Universidad como documento de trabajo "Modelo Educativo* [Archivo WORD].

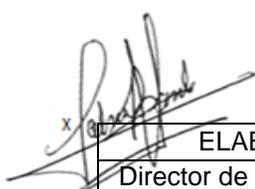
Universidad Privada Norbert Wiener. (2020c). *Texto como documento de trabajo "Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Medicina Humana de la UPNW*[Archivo WORD].

Universidad Privada Norbert Wiener. (2020d). *Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de La Facultad de Ciencias de la Salud*[Archivo PDF].

<https://assets.website->

files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f5937c25f2b24830eeba8e9_Reglamento%20PPP%20FCS_RG_55_2020.pdf

Universidad Privada Norbert Wiener. (2021). *Texto como documento de trabajo "Información para el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UPNW*[Archivo WORD].





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	103/228

Anexos

Sumillas

I CICLO

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito fortalecer la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua española y la redacción de estrategias discursivas como la definición, la enumeración y la generalización, así como organización de la información. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información y la comunicación efectiva. Comprende las siguientes unidades temáticas: La comunicación y la normativa; Estrategias de comprensión lectora, Redacción de textos académicos expositivos y El uso de tecnologías de la información, a través de la metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	104/228

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de estudio y aprendizaje a través del conocimiento y práctica de los métodos y técnicas de trabajo intelectual para el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información, manejo de estrategias de aprendizaje, así como la Presentación y sustentación del Artículo de Investigación. Atendiendo la siguiente competencia: Generar información. Comprende: Estrategias de autoaprendizaje, Aprendizaje colaborativo, Registro de fuentes de información, Redacción científica y Aprendizaje interactivo, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculan el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación, Psicología, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Adicionalmente debe acreditar haber llevado capacitaciones sobre el manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza.

COMPETENCIAS DIGITALES

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito adquirir conocimientos de un conjunto de programas informáticos para emplearlos en el manejo de la información vinculada a sus diferentes actividades académicas atendiendo el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación y ciudadanía digital. Comprende: Página Web Institucional y sus servicios; Redes Sociales, Aplicaciones para presentaciones, informes y cálculos, a través de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	105/228

metodologías activas-colaborativas y aula invertida. El o la docente que asuma el curso deberá ser Ingeniero informático, Ingeniero de Sistemas o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

INGLÉS I

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: the verb to be, possessive adjectives, the verb to have (affirmative), possessive case, demonstrative pronouns; present simple, adverbs of frequency, there is/there are; the verb can, imperative, object personal pronouns; countable and uncountable nouns, a(n)/some, some/any, how much/how many. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculan el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con el grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y haber llevado cursos o capacitaciones sobre didáctica y metodología de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	106/228

PROFESIONALISMO MÉDICO

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante identifique el concepto de médico y de medicina, y su vinculación con el contexto social en el que se desenvuelve; así como desarrollar competencias en primeros auxilios y cuidados básicos del paciente. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo con su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Comprende conceptos del ser médico, bioseguridad, signos vitales, triaje, primeros auxilios, inyectables y reanimación cardiopulmonar. A través de la metodología de Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad en emergencias y desastres que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	107/228

BIOFÍSICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante explique desde el punto de vista de la Física, los fundamentos del funcionamiento normal y patológico del cuerpo humano. Atendiendo las siguientes competencias: Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: Conceptos de Biomecánica Corporal, Electrostática y Corrientes, Conductividad eléctrica en tejidos biológicos, Ondas electromagnéticas, Termodinámica, Biofísica Molecular, Biofísica Neuronal, Hemodinámica, Ultrasonido, Biofísica de la Audición, visión y Respiración. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Físico, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	108/228

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito describir la estructura y función normal del ser vivo, a nivel molecular y celular, con orientación a fundamentar la bioquímica y fisiología del ser humano, tales como la estructura celular, el transporte de membrana, la reproducción celular, los procesos de comunicación intercelular y los procesos de producción y síntesis. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Comprende: El origen de la vida y la vida en la célula, Componentes estructurales de la célula y Bioenergética, Tráfico Vesicular, Adhesión Celular y Transducción de señal, Interacción celular, el Núcleo y mecanismos para la continuidad celular. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Biólogo, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	109/228

II CICLO

GESTIÓN DE EMOCIONES Y LIDERAZGO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito promover y potenciar las competencias sociales, en el ámbito personal, académico y laboral, guiando la formación de actitudes de liderazgo, que le permitan al estudiante adaptarse a situaciones diversas y planteen alternativas de solución eficaces, con mayor seguridad y motivación, así como potenciar las capacidades gerenciales atendiendo la siguiente competencia: Autogestión. Comprende: Autoconocimiento, Programación Neurolingüística y Sinergia; Liderazgo, Inteligencia Emocional y Gestión de Emociones, a través del impulso del trabajo en equipo y la metodología de talleres vivenciales con actividades activa-colaborativas. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar y aplicar técnicas y estrategias de redacción y argumentación en la producción de textos académicos. En ellos se muestra una visión analítica, reflexiva y crítica de la realidad y se apoya en los recursos tecnológicos y aspectos básicos de la investigación científica. Desarrolla las siguientes competencias: Generar información, Comunicación efectiva y Pensamiento crítico. Comprende: El texto académico, El artículo de investigación, Redacción del artículo de investigación y Sustentación del artículo

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	110/228

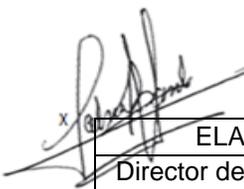
de investigación, a través de una metodología activa – colaborativa que vinculen la redacción académica con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Comunicación, Lengua y literatura, Lingüística, Filología, Literatura, Ciencias de la comunicación o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

LÓGICA MATEMÁTICA Y FUNCIONES

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito reconocer y aplicar herramientas matemáticas básicas en la resolución de problemas. Atendiendo las competencias como el pensamiento crítico y la comunicación efectiva. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: Lógica Matemática y Teoría de Conjuntos; Sistema de números reales y Funciones de variable real, con la aplicación de metodologías activa-colaborativas como son: método basado en la resolución de problemas, aprendizaje personalizado, cooperativo y heurístico. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Matemática, Educación con especialidad en Matemática o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor.

INGLÉS II

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	111/228

de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: present progressive; past simple; comparative and superlative forms; future going to and the verb should, a través de una metodología activa-colaborativa que vincula el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con el grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y haber llevado cursos o capacitaciones sobre didáctica y metodología de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

MORFOFISIOLOGÍA NORMAL I

La asignatura pertenece al área de estudios específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito describir la estructura normal del cuerpo humano, a nivel orgánico y de sistemas, incluyendo las bases del comportamiento humano normal. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	112/228

vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Anatoimagenología del Miembro Superior, Miembro Inferior, Cabeza y Neuroanatomía, Cuello, Tórax, Abdomen y Pelvis, así como los sistemas comprendidos, tales como, el sistema musculoesquelético, sistema nervioso, sistema cardiovascular, sistema respiratorio, sistema digestivo, sistema genitourinario. A través de la metodología activa colaborativa, Aprendizaje Basado en problemas y Estudios de Casos.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

DESARROLLO MORFOFISIOLÓGICO DEL SER HUMANO

La asignatura pertenece al área de formación de estudios específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante describa el desarrollo de la estructura y función normal del cuerpo humano, en las distintas etapas de la vida, desde la concepción hasta los procesos de senescencia. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	113/228

necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Genética y Citogenética Humana, Regulación Genética del desarrollo Humano, Embriogénesis, Embriología General y Especial. A través de la Metodología de Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Biólogo, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	114/228

III CICLO

ESTADÍSTICA BÁSICA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito aportar al estudiante el marco conceptual de los métodos estadísticos y su aplicación en el tratamiento y análisis de datos cuantitativos desde la recolección, procesamiento, presentación, interpretación y la obtención de conclusiones de resultados relacionados a ciencias de la salud, gestión y derecho. Atendiendo la competencia de Generar información. Comprende: Conceptos básicos y estadística descriptiva; Probabilidades, Prueba de hipótesis y Regresión lineal simple, a través de una metodología activa-colaborativa con el uso de Microsoft Excel para procesamiento de datos y análisis de datos. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Estadística o de carreras afines a la universidad, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

EMPREDURISMO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene el propósito de desarrollar el potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización, a través de herramientas creativas y disruptivas con el importante uso de la tecnología, que al mismo tiempo alienten a los estudiantes a adoptar la concepción emprendedora de vida, con la práctica de actitudes solidarias, cooperativas, éticas y de compromiso con una sociedad más justa. Atendiendo las siguientes

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	115/228

competencias: desarrollo de trabajo colaborativo, autogestión y actitud emprendedora. Comprende el ecosistema emprendedor, La creatividad y la innovación; Las características del comportamiento emprendedor, La autogestión de recursos, La toma de decisiones, La capacidad crítica y La proactividad a través de una metodología activa – colaborativa que vinculen a la investigación científica con el producto académico. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Psicología, Administración y Gerencia, Administración, Filosofía, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de emprendedor, de creatividad, de responsabilidad social, humanista, autoridad, eficiencia y ejecutividad.

INGLÉS III

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: verbs with gerund and infinitive, the verb can, adjectives and adverbs of manner; possessive pronouns, thereis/there are; present progressive, object personal pronouns, present simple vs present progressive, stative verbs; past simple, past simple of can, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con el grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	116/228

en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

MORFOFISIOLOGÍA NORMAL II

La asignatura pertenece al área de estudios específicos es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito describir la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel celular, tisular, orgánico y de sistemas, incluyendo las bases del comportamiento humano normal. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: La fisio-

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	117/228

histología. desde le perspectiva de los grandes sistemas orgánicos: Sistema Nervioso, Neuroendocrino, Linfocitohematopoyético, Respiratorio, Cardiovascular, Digestivo, Renal y Medio Interno. A través de la metodología de Aprendizaje basado en Problemas y Estudios de Casos.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

QUÍMICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito reconocer los fundamentos de la química general, con énfasis en aquellos que explican procesos bioquímicos, nutricionales y farmacológicos. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	118/228

Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende contenidos de química general, concentración de soluciones, estereoisometría; química orgánica, enlaces químicos y mecanismos de reacción. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Químico, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

RELACIÓN MÉDICO PACIENTE

La asignatura pertenece al área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar los elementos básicos que caracterizan a un comportamiento médico apropiado, a partir de situaciones clínicas relevantes y se auto dirija para su logro, demostrando proactividad y responsabilidad. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



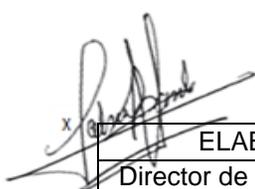
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	119/228

actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Los principios fundamentales de primacía del paciente, autonomía del paciente y justicia social, El compromiso con la excelencia profesional, La honestidad con el paciente, Confidencialidad, Relaciones apropiadas con el paciente, Manejo de los conflictos de interés; así como, Los factores que interfieren con una comunicación eficaz. A partir de ello, desarrollará estrategias y herramientas de comunicación que hagan posible la promoción de la salud, la labor asistencial y el desarrollo de la medicina participativa. A través de la metodología de Aula Invertida, Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	120/228

IV CICLO

ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE LA REALIDAD PERUANA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito fundamental desarrollar en los estudiantes la capacidad interpretativa, analítica, crítica, responsablemente, integral y el reconocimiento de la realidad peruana, para entender las posibilidades como nación en el contexto de un mundo globalizado. Atendiendo la siguiente competencia: Pensamiento Crítico. Comprende: La realidad socioeconómica, La realidad política, La realidad jurídica y La realidad cultural del Perú, a través de una metodología activa-colaborativa que vinculan el manejo y análisis de la realidad peruana. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito potenciar el desempeño y formación ética y moral del ser humano y asumir una conducta responsable frente a la sociedad, mediante el análisis, reflexión y crítica de los problemas que afectan al ser humano contemporáneo; aplicando los fundamentos éticos y el compromiso social. Atendiendo la siguiente competencia: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medioambiental. Comprende: Principios deontológicos, éticos y morales; Responsabilidad Social, Relación entre la ética y

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	121/228

los fundamentos de la responsabilidad social, y La Responsabilidad Social Universitaria, a través de una metodología activa-colaborativa que vincule el manejo y procesamiento de información en relación a la responsabilidad universitaria. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Sociología, Antropología, Derecho, Administración, Economía, Filosofía, Educación, o profesional afín y contar con grado de maestro o doctor. Además de acreditar experiencia en proyectos sociales y capacitaciones sobre tecnologías para el Aprendizaje y la comunicación.

INGLÉS IV

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales es de naturaleza teórico – práctica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua inglesa, las cuales les permitirá desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir. Atendiendo la siguiente competencia: Capacidad para transmitir conocimientos. Comprende: modal verbs have to and going to; too/enough, one/ones, compounds of some, any, no, every; the verb should, reported speech; present perfect simple, present perfect simple vs past simple, have been – have gone. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculan el manejo y procesamiento de información con la investigación formativa. El o la docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en Educación o Traducción e Interpretación con especialidad en Inglés y Castellano. Contar con el grado de maestro o doctor. Además de acreditar diploma de nivel de inglés avanzado por instituciones de prestigio y la publicación de un artículo en una revista nacional o extranjera o participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.).

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	122/228

BIOQUÍMICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito explicar desde el punto de vista de la bioquímica, el fundamento del funcionamiento patológico del cuerpo humano. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende contenidos sobre las alteraciones en la bioquímica de los glúcidos, de los lípidos, de las proteínas, así como, de los micronutrientes, enfocados a su rol en la fisiopatología. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	123/228

El docente es Médico Cirujano o Químico - Farmacéutico, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

FISIOPATOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito demostrar conocimiento de las alteraciones de la función normal del organismo. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende contenidos sobre fisiopatología general, neumología y cardiología, nefrología y gastroenterología, neurología y dermatología, inmunología, reumatología, hematología y endocrinología,

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	124/228

correlacionándolos con la práctica médica y la investigación. A través de la metodología de Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

INTEGRACIÓN BÁSICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito integrar los conocimientos adquiridos en las diferentes ciencias básicas, propiciando el razonamiento médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



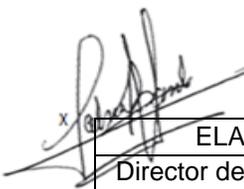
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	125/228

vigente. Comprende el Análisis de casos sustentándolos en base a los conocimientos de la Biología celular y molecular, Morfofisiología Normal (Anatomía, Imagenología, Histología, Fisiología), Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano y Bioquímica. A través de la metodología de Estudio de Casos y Aprendizaje Cooperativo.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

NOXAS Y RESPUESTAS I

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito argumentar las alteraciones estructurales y funcionales del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	126/228

un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Microbiología, con énfasis en la bacteriología, e Inmunología. A través de la metodología de Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna, Infectología, Patología Clínica e Inmunología y Alergias, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

V CICLO

EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito realizar un enfoque epidemiológico en base a enfrentamiento de problemas clínicos y de salud pública, logrando aplicar los principales diseños de investigación. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	127/228

de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder

Comprende: El concepto general de epidemiología. Mediciones en epidemiología y bioestadística. Enfoque de riesgo: Mediciones de Asociación e Impacto. Validez de pruebas diagnósticas. Investigación Epidemiológica. Investigación de Epidemias. Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles. Epidemiología Hospitalaria y Bioseguridad. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico

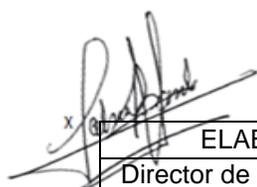


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	128/228

El docente es Médico Cirujano o Profesional de la Salud, con grado académico o especialidad médica en Epidemiología o Salud Pública que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

FARMACOLOGÍA GENERAL

La asignatura pertenece al área de formación específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito establecer la importancia de los medicamentos de acuerdo con los principios de absorción, distribución e interacción con las células humanas y sus moléculas, así como su biotransformación y excreción. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	129/228

individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Farmacología y sus Fundamentos, Farmacognosia, Farmacodinamia y Farmacocinética de los medicamentos anticonvulsivantes, antiepilépticos, anestésicos generales, locales y bloqueadores neuromusculares, psicofármacos, analgésicos, antiinflamatorios, fármacos que actúan en el sistema respiratorio, gastrointestinal, cardiovasculares, endocrinos, quimioterápicos, antiinfecciosos y antineoplásicos, A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Químico Farmacéutico, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

HUMANISMO Y CULTURA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito la formación sobre Fundamentos humanistas de la carrera. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Elementos de cultura general nacional e internacional, las mega tendencias económicas y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	130/228

sociales del Siglo XXI, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los Objetivos de Desarrollo Sustentable. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Profesional de la Salud, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

NUTRICIÓN PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito brindar al estudiante competencias para el conocimiento y manejo de los nutrientes de acuerdo a su función en el organismo. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	131/228

afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: La importancia de una buena nutrición en el ser humano en las diferentes etapas evolutivas y en los estados patológicos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Licenciada en Nutrición, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar parte del componente formativo de Salud Pública y Atención Primaria de Salud. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	132/228

desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Cambio de estilos de vida, educación en salud para un ambiente saludable, empoderamiento ciudadano para la salud, derechos de los usuarios de los servicios, y participación social. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Salud Pública o Medicina Familiar y Comunitaria que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

SEMIOLÓGÍA Y RACIOCINIO CLÍNICO

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en establecimientos de primer nivel de atención, Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito desarrollar habilidades esenciales para realizar una entrevista clínica de manera rigurosa, empática y personalizada, con enfoque fisiopatológico; aplicando un raciocinio

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	133/228

sindrómico y diagnóstico diferencial, solicitando e interpretando los exámenes auxiliares y ejecutando procedimientos diagnósticos esenciales, tanto en escenarios de atención prehospitalaria como institucionales, y en condiciones de emergencia, urgencia o estabilidad clínica. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende; Semiología general y por

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	134/228

aparatos o sistemas como el cardiovascular, respiratorio, digestivo, renal, endocrinológico, neurológico e inmuno-hematopoyético. A través de la metodología de Estudios de Casos y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna o afines que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

VI CICLO

DISEÑO DE PRODUCTO DE SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar las necesidades no satisfechas de productos relacionados a la salud en una población dada, así como las características esenciales de un producto destinado a satisfacerlas. Atendiendo las siguientes competencias: Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: Conceptos de estudio de demanda, tanto cualitativo como cuantitativo, Perfiles de usuarios, segmentación de mercados, diseño y validación de productos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

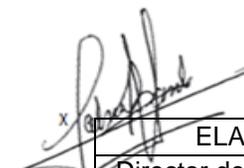


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	135/228

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Gerencia en salud, Medicina Familiar y Comunitaria o Salud Pública, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollo del enfoque de población para el enfrentamiento de los problemas clínicos y de salud pública, así como explicar los principales diseños de vigilancia epidemiológica. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



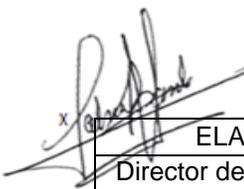
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	136/228

pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: Interpretación de indicadores, la vigilancia de factores de riesgo en comunidad, la vigilancia epidemiológica de campo activa y pasiva, así como la vigilancia epidemiológica hospitalaria, incluyendo la vigilancia de reacciones adversas, evento: adversos, e infecciones intrahospitalarias. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Epidemiología o Salud Pública, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar una forma de pensar que exige la evidencia como elemento básico de su trabajo para todo su proceso formativo. Desarrolla la formulación de preguntas estructuradas para diversos ámbitos de decisión clínica y de salud pública, genera estrategias de búsqueda para diversos escenarios médicos, realiza búsquedas eficientes de la literatura en los principales recursos de búsqueda. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	137/228

salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: El uso de distintas herramientas en internet y prioriza la información obtenida de acuerdo a la evidencia al que corresponde de acuerdo con la Pirámide de la Medicina Basada en Evidencias (estudios primarios, revisiones sistemáticas, resúmenes de evidencia). A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	138/228

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna, Salud Pública o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

MEDICINA INTERNA I

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en establecimientos de primer nivel de atención, centro de simulación clínica y sedes hospitalarias. Tiene como propósito desarrollar la destreza y habilidad en la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizada, preventiva, predictiva y participativa de salud, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia si el caso lo requiere, para los problemas de salud de mayor frecuencia en el adulto. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	139/228

en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Comprende: Cardiología, Endocrinología, Neumología y Dermatología; prescripción de medicamentos e intervenciones terapéuticas no medicamentosas, según el contexto clínico, de manera clara, precisa y segura, informando al paciente o familiar sobre los posibles eventos adversos de los medicamentos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

NOXAS Y RESPUESTAS II

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante argumente las alteraciones estructurales y funcionales del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



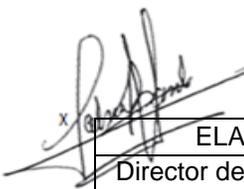
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	140/228

complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Parasitología, Micología e Inmunología. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna, Infectología, Patología Clínica e Inmunología y Alergias, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

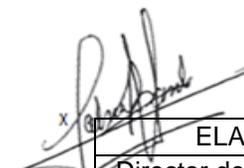


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	141/228

VII CICLO

FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito de correlacionar las intervenciones terapéuticas medicamentosas con los problemas de salud basándose en la mejor evidencia científica disponible. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: El manejo terapéutico de los principales problemas de salud infecciosos y no infecciosos, asociaciones medicamentosas frecuentes, interacciones

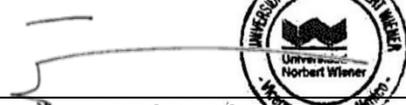
X 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	142/228

medicamentosas, reacciones adversas a fármacos, manejo según Guías de Práctica Clínica y protocolos.

A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Químico Farmacéutico, con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

GENOMA Y SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica, Tiene como propósito explicar los procesos de continuidad y variabilidad en las características de los seres vivos desde la perspectiva del genoma, con énfasis en su aplicación a los procesos de salud y enfermedad que sustentan la medicina personalizada. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	143/228

en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: La aplicación del conocimiento de la estructura, función y variabilidad del genoma humano, incluyendo mecanismos genéticos y epigenéticos, para explicar cómo los cambios en la expresión de los genes influyen en la aparición y severidad de las enfermedades, así como la variación en la expresión fenotípica y en las opciones de tratamiento. Aplica los conceptos básicos de genética de poblaciones para explicar la variación en la frecuencia de alelos en poblaciones, y para inferir y calcular riesgos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano o Biólogo con grado académico o especialidad médica que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

GERENCIA EN SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar los procesos fundamentales que debe conducir para garantizar la prestación de servicios de salud en un establecimiento del primer nivel de atención, cumpliendo con los estándares de acreditación en salud según la norma nacional vigente, las barreras para su implementación tanto en escenarios públicos como en la práctica privada, y propone intervenciones innovadoras para resolverlos. Atendiendo las siguientes competencias: Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	144/228

la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Conceptos y Diferencias entre Administración, Gerencia y Gestión, Planificación Estratégica y la Organización como etapas del Proceso administrativo, Procesos de Dirección y Herramientas. Seguridad del Paciente. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Gestión en Salud, Salud Pública o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

GERIATRÍA Y REHABILITACIÓN

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito brindar la atención integral al adulto mayor y los problemas de salud de mayor prevalencia hasta su recuperación. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	145/228

un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Atención integral del profesional médico al adulto mayor con problemas de salud de los sistemas y aparatos: digestivo; circulatorio; osteomuscular, urinario; reproductor; nervioso, linfático, tegumentario; promoción y prevención de la salud, la recuperación y rehabilitación del daño. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna, Geriatría o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

MEDICINA INTERNA II

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en Establecimientos de Primer Nivel de Atención, Centro de Simulación Clínica

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	146/228

y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito desarrollar la destreza y habilidad en la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizada, preventiva, predictiva y participativa de salud, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia si el caso lo requiere, para los problemas de salud de mayor frecuencia en el adulto. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	147/228

satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Neurología, Reumatología, Nefrología y Gastroenterología; prescripción de medicamentos e intervenciones terapéuticas no medicamentosas, según el contexto clínico, de manera clara, precisa y segura, informando al paciente o familiar sobre los posibles eventos adversos de los medicamentos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

VIII CICLO

ÉTICA MÉDICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito la aplicación fundamental de los principios de acto médico basándose en las normas éticas legales con la finalidad de preservar los principios del ser humano durante todo el proceso de salud – enfermedad. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	148/228

para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: Fundamentos de Ética y de Bioética, Consentimiento Informado, La Confidencialidad y el Secreto Profesional E investigación en Medicina y sus principios éticos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



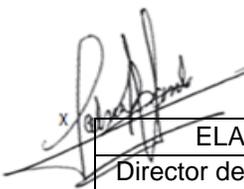
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	149/228

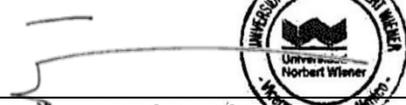
MEDICINA INTERNA III

La asignatura pertenece al área de formación especializada, de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en establecimientos de primer nivel de atención, centro de simulación clínica y sedes hospitalarias. Tiene como propósito desarrollar la destreza y habilidad en la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizada, preventiva, predictiva y participativa de salud, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia si el caso lo requiere, para los problemas de salud de mayor frecuencia en el adulto. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las

X 


ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional


REVISADO POR
 Decano de la Facultad


APROBADO POR
 Vicerrector Académico

ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico
---	--	--



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	150/228

personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Infectología, Inmunología, Hematología y Oncología; prescripción de medicamentos e intervenciones terapéuticas no medicamentosas, según el contexto clínico, de manera clara, precisa y segura, informando al paciente o familiar sobre los posibles eventos adversos de los medicamentos. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico práctica. Tiene como propósito desarrollar la comprensión de la metodología de la investigación científica, incluyendo la formulación de preguntas de investigación, hipótesis, y modelos de verificación, así como el diseño de los instrumentos: para la recolección de datos, tanto bajo un paradigma cuantitativo como cualitativo, o en enfoques mixtos. Atendiendo las siguientes competencias: Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	151/228

o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: La Elaboración del Proyecto de Tesis y su presentación al Comité de Ética de la Universidad Privada Norbert Wiener. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica y con categoría de Investigador por RENACYT, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

NOXAS Y RESPUESTAS III

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante argumente las alteraciones estructurales y funcionales del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	152/228

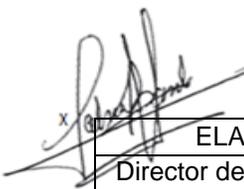
un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Comprende: Virología e Inmunología. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna, Infectología, Patología Clínica e Inmunología y Alergias o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

IX CICLO

ASPECTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar competencias en el estudiante para que pueda enfrentar con éxito los requerimientos de las autoridades judiciales competentes en la investigación de casos relacionados con el acto médico, delitos contra la persona ya sea en personas vivas o en cadáveres, además proporciona los conocimientos necesarios para un correcto desempeño profesional dentro de la legislación vigente. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





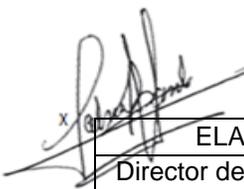
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	153/228

complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Medicina Legal y la Responsabilidad Profesional, Estudio de la Escena del Crimen y Tanatología Forense Valoración Médico Legal del daño Corporal, Ginecobstetricia, Pediatría, Psiquiatría y Toxicología Forense. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Legal o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	154/228

EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Las prácticas se llevarán a cabo en Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito, desarrollar las habilidades para identificar los riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos, y proponer acciones de reducción de riesgos, mitigación y respuesta basadas en la mejor evidencia disponible. Incluye el entrenamiento en el triaje para la atención de emergencias médicas y toxicológicas con afectación masiva de personas. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho,

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	155/228

género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende Repercusiones en los Desastres en la Salud y la Enfermedad. Atención Prehospitalaria. Emergencia y Urgencia Médica. Toxicología. A través de la Metodología activa colaborativa y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina en Emergencias y Desastres, Intensivista o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

INTEGRACIÓN CLÍNICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito integrar los conocimientos adquiridos en las diferentes ciencias clínicas propiciando un razonamiento médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	156/228

desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el Análisis de casos sustentándolos en base a conocimientos de Medicina Interna I, Medicina Interna II, Medicina Interna III, Noxas y Respuestas I, Noxas y Respuestas II, Noxas y Respuestas III y Geriátría y Rehabilitación. A través de una Metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Interna o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos teniendo en cuenta un enfoque integrador.

PEDIATRÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Las practicas se llevarán a cabo en el Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito brindar atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizada, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia, si el caso lo requiere, para los problemas de salud de mayor frecuencia en el niño y el adolescente. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

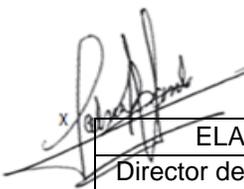


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	157/228

acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Neonatología, Perinatología y patologías del Recién Nacido. Historia Pediátrica, Semiología Pediátrica. Nutrición. Lactancia Materna. Patologías Pediátricas. Shock Séptico. A través de una Metodología activa colaborativa y de Aprendizaje Basado en Problemas.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	158/228

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Pediatría, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

PSICOLOGÍA MÉDICA Y SALUD MENTAL

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito sustentar los principios del desarrollo psicológico y salud mental del ser humano en todas las etapas de vida, así como los factores determinantes de bienestar y de la salud mental. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	159/228

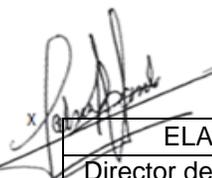
compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Evaluación del Desarrollo psicológico y salud mental de la etapa prenatal hasta los 11 años, Desarrollo psicológico y salud mental del adolescente y Desarrollo psicológico y salud mental del adulto. A través de una Metodología activa colaborativa y de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Psiquiatría o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

X CICLO

CIRUGÍA GENERAL

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Sus prácticas se desarrollarán en Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito brindar y desarrollar los conocimientos necesarios para que se encuentre en condiciones de recibir, examinar y evaluar correctamente a un paciente con patología quirúrgica, efectuar una historia clínica bien orientada y solicitar los exámenes necesarios para llegar a un diagnóstico adecuado, aplicando sus habilidades y destrezas adquiridas; asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos de urgencia a su alcance y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera, además de incentivar el espíritu de investigación científica en el estudiante. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





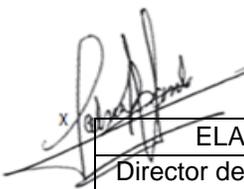
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	160/228

evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Cirugía del aparato Digestivo y de la Pared Abdominal. A través de una Metodología activa colaborativa y de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Cirugía General o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





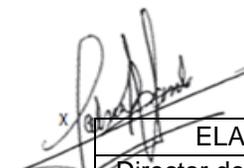
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	161/228

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Sus prácticas se desarrollarán en Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito brindar atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizada, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia si el caso lo requiere, para los problemas de salud de mayor frecuencia en la mujer, incluyendo la prescripción de medicamentos e intervenciones terapéuticas no medicamentosas, según el contexto clínico, de manera clara precisa y segura, informando a la paciente y a su familiar sobre el curso clínico y los posibles eventos adversos de sus medicamentos. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo

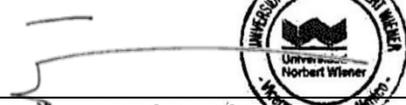
X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	162/228

de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende; Patología Ginecológica de mayor frecuencia. Uso de anticonceptivos. Control del Embarazo Normal. Prevención y manejo de las principales causas de morbilidad y mortalidad materna: Hipertensión del Embarazo, Hemorragias en el Embarazo. Identificación de signos de alarma. Atención del Parto. A través de una Metodología activa colaborativa y de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico - Cirujano con grado académico o especialidad en Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes en etapa prepuberal, puberal, de vida reproductiva y menopausia.

XICICLO

CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Sus prácticas se desarrollarán en Centro de Simulación Clínica y Sedes Hospitalarias. Tiene como propósito

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

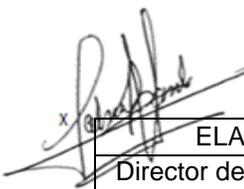


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	163/228

brindar y desarrollar los conocimientos necesarios para que se encuentre en condiciones de recibir, examinar y evaluar correctamente a un paciente de especialidades quirúrgicas para llegar a un diagnóstico adecuado, aplicando sus habilidades y destrezas adquiridas; asimismo, iniciar los procedimientos terapéuticos de urgencia a su alcance y referir al paciente oportunamente al especialista cuando el caso lo requiera, además de incentivar el espíritu de investigación científica en el estudiante. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	164/228

forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: Traumatología y Ortopedia, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Anestesiología y Evaluación del Riesgo quirúrgico. A través de una Metodología activa colaborativa y de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Cirugía o afines, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

INTEGRACIÓN QUIRÚRGICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito integrar los conocimientos adquiridos de las diferentes ciencias quirúrgicas propiciando un razonamiento médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	165/228

conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el Análisis de Casos sustentados en base a conocimientos de Cirugía General, Cirugía de Especialidades y Obstetricia y Ginecología. A través de una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Cirugía o afines, con un enfoque integrador que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito identificar riesgos, aplicar medidas preventivas de diagnóstico y manejo integral de los principales problemas y necesidades de salud en medicina familiar y comunitaria con humanismo y ética, aplicando el modelo de atención centrado en la persona, educando en salud promoviendo cambios en el comportamiento, realizando intervenciones en salud, demostrando compromiso con el bienestar y la salud

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

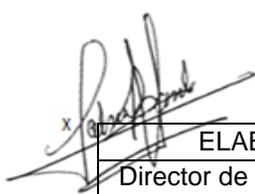


APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	166/228

de las personas y la comunidad, vinculando de forma profesional y empática la persona, familia y comunidad. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende: El

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	167/228

abordaje integral del individuo sano y enfermo, su familia y la comunidad, Enfoque preventivo y de riesgo, Capacidad para la toma de decisiones en la resolución de los principales problemas de salud. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Familiar y Comunitaria, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.

MEDICINA OCUPACIONAL

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito formar al estudiante desde la perspectiva del trabajo médico preventivo promocional, que incluye actividades de trabajo en un ámbito laboral variado referente a rubros económicos, implementando procedimientos de acuerdo a las normativas vigentes que rigen la realidad laboral actual. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	168/228

cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprenden actividades de promoción y prevención de enfermedades relacionadas al trabajo y ocupacionales, así como seguimientos de casos a consecuencia de accidentes laborales. Enmarcado en las unidades de: Salud Ocupacional de acuerdo a situación actual laboral; y en las herramientas de Gestión de Salud Ocupacional y Vigilancia médica de los trabajadores. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad médica en Medicina Ocupacional, que desempeña labor asistencial con experiencia en los temas referidos.



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	169/228

SEMINARIO DE TESIS I

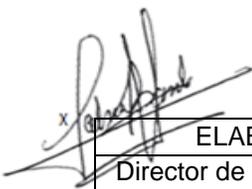
La asignatura pertenece al área de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito brindar los conocimientos necesarios para elaborar un proyecto de investigación basado en la investigación empírica y científica, estimulando el rol de emprendedor e innovador. Atendiendo las siguientes competencias: Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: La elaboración de la Primera Parte del Informe Final de la Tesis (Marco Teórico y Metodología). A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico Cirujano con grado académico o especialidad y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

XII CICLO

EXTERNADO EN MEDICINA INTERNA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Las practicas se llevarán a cabo en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Tiene como propósito

			
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
Director de Escuela Académico Profesional	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico	



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	170/228

de desarrollar la capacidad de incorporación, integración y aplicación de los conocimientos de medicina en situaciones reales de trabajo médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	171/228

profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizado, preventivo, y participativo; desde el diagnóstico hasta la rehabilitación de los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención ambulatoria del adulto. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna o afines, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes.

EXTERNADO EN PEDIATRÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Las practicas se llevarán a cabo en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de incorporación, integración y aplicación de los conocimientos de medicina en situaciones reales de trabajo médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	172/228

Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizado, preventivo, y participativo; desde el diagnóstico hasta la rehabilitación de los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención ambulatoria del niño y adolescente. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Pediatría, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes de la etapa de vida niño – adolescente.



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	173/228

EXTERNADO EN CIRUGÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Las practicas se llevarán a cabo en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Tiene como propósito de desarrollar la capacidad de incorporación, integración y aplicación de los conocimientos de medicina en situaciones reales de trabajo médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	174/228

fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud Comprende la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizado, preventivo, y participativo; desde el diagnostico hasta la rehabilitación de los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención ambulatoria (otorrinolaringología, oftalmología, urología) y tópico de cirugía menor. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Cirugía o especialidades quirúrgicas, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes en el área quirúrgica.

EXTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Las practicas se llevarán a cabo en establecimientos de salud de primer nivel de atención. Tiene como propósito de desarrollar la capacidad de incorporación, integración y aplicación de los conocimientos de medicina en

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	175/228

situaciones reales de trabajo médico. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	176/228

enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende la atención de salud basada en la evidencia, de carácter integral, personalizado, preventivo, y participativo; desde el diagnóstico hasta la rehabilitación de los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención ambulatoria de la mujer gestante y no gestante. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico - Cirujano con grado académico o especialidad en Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes en etapa prepuberal, puberal, de vida reproductiva y menopausia.

SEMINARIO DE TESIS II

La asignatura pertenece al área de formación específica, de carácter teórico-práctico. Tiene como propósito que el estudiante ejecute el proyecto de investigación y redacte el informe final, el cual podrá ser empleado como su Tesis para poder optar su Titulación como Médico - Cirujano. Atendiendo las siguientes competencias: Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende: La elaboración del Informe Final de la Tesis (Recolección de los datos, Análisis y Conclusión), Argumentación y Defensa de la tesis. A través de una metodología de Tutoría.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	177/228

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

XIII CICLO

INTERNADO EN MEDICINA INTERNA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito el desarrollo de habilidades clínico-quirúrgicas, con prácticas clínicas en establecimientos de salud de diferentes niveles de atención, apoyadas por discusiones de análisis y revisiones de los conceptos esenciales de la carrera. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona,

X




ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	178/228

familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende brindar atención de salud basada en la evidencia, con carácter integral, personalizado, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia en caso lo requiera, para los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención del adulto hospitalizado. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	179/228

INTERNADO EN PEDIATRÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórica práctica. Tiene como propósito el desarrollo de habilidades clínico quirúrgicas, con prácticas clínicas en establecimientos de salud de diferentes niveles de atención, apoyadas por discusiones de análisis y revisiones de los conceptos esenciales de la carrera. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





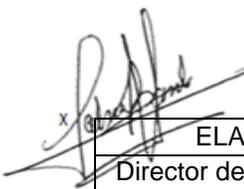
APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	180/228

Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende brindar atención de salud basada en la evidencia, con carácter integral, personalizado, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia en caso lo requiera, para los problemas de salud de mayor frecuencia en la atención del niño y adolescente hospitalizados. A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Pediatría, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

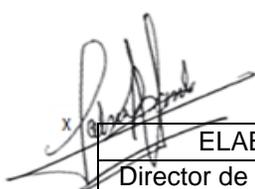


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	181/228

XIV CICLO

INTERNADO EN CIRUGÍA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito el desarrollo de habilidades clínico-quirúrgicas, con prácticas clínicas en establecimientos de salud de diferentes niveles de atención, apoyadas por discusiones de análisis y revisiones de los conceptos esenciales de la carrera. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	182/228

fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende brindar atención de salud basada en la evidencia, con carácter integral, personalizado, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia en caso lo requiera, para los problemas de salud de mayor frecuencia en las áreas de atención quirúrgica hospitalaria (Cirugía General). A través de una metodología de Tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Cirugía o especialidades quirúrgicas, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes en el área quirúrgica.

INTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito el desarrollo de habilidades clínico-quirúrgicas, con prácticas clínicas en establecimientos de salud de diferentes niveles de atención, apoyadas por discusiones de análisis y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]

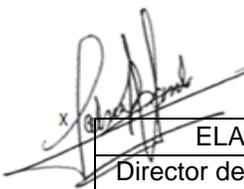


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	183/228

revisiones de los conceptos esenciales de la carrera. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	184/228

enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende brindar atención de salud basada en la evidencia, con carácter integral, personalizado, preventiva, predictiva y participativa, desde el diagnóstico hasta la rehabilitación, incluyendo la referencia en caso lo requiera, para los problemas de salud de mayor frecuencia propios de la atención de la mujer, que requiere hospitalización. A través de una metodología de Tutoría.

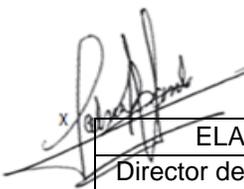
El docente es Médico - Cirujano con grado académico o especialidad en Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes y brinde un enfoque global del abordaje a los pacientes en etapa prepuberal, puberal, de vida reproductiva y menopausia.

SUMILLAS ELECTIVOS

INVESTIGACIÓN MÉDICA

ESTUDIOS CLÍNICOS

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar la comprensión rigurosa de la ciencia que fundamenta el accionar médico, así como explicar los fundamentos de Ciencia e Investigación Científica, además de plantear cada paso para la realización del Proyecto de Investigación, desplegando las destrezas y habilidades del estudiante hacia el campo de la investigación en su actuar médico. Atendiendo las siguientes competencias: Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	185/228

emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende prácticas de gabinete empleando video-foros, ejercicios de grupo, realización de búsquedas de sistemas de información y uso de bases de datos disponibles. A través de una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito relacionar al estudiante con las técnicas, métodos y diseños de investigación, siguiendo una metodología cualitativa. Atendiendo las siguientes competencias: Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende prácticas de gabinete empleando video-foros, ejercicios de grupo, realización de búsquedas de sistemas de información y uso de bases de datos disponibles. A través de una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	186/228

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

INVESTIGACIÓN EN BASE DE DATOS

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar al estudiante las herramientas para utilizar y analizar las bases de datos en el campo de la salud; así como, para realizar los diferentes tipos de análisis estadísticos para obtener y probar hipótesis de investigación. Además, atiende las siguientes competencias: fortalece las capacidades del estudiante para liderar el equipo interdisciplinario según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión; genera nuevo conocimiento en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión; y aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende prácticas de gabinete empleando video-foros, ejercicios de grupo, realización de búsquedas de sistemas de información y uso de bases de datos disponibles. A través de una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	187/228

INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar al estudiante las herramientas para utilizar y analizar las bases de datos en el campo de la investigación de los sistemas de salud; así como, para realizar los diferentes tipos de análisis estadísticos para obtener y probar hipótesis de investigación. Atendiendo las siguientes competencias: Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Comprende prácticas de gabinete empleando video-foros, ejercicios de grupo, realización de búsquedas de sistemas de información y uso de bases de datos disponibles en el campo de la investigación en sistemas de salud. A través de una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica y con Categoría de Docente Investigador por RENACYT, con dominio en diversas líneas de investigación médicas.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	188/228

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

INTELIGENCIA EMOCIONAL

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar el desarrollo personal del estudiante. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	189/228

profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende prácticas vivenciales en autoconocimiento, automotivación, liderazgo, autocontrol y empatía; empleando video-foros, ejercicios de grupo, donde el estudiante demuestra control y manejo de sus emociones; así mismo, mejora sus relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y liderazgo. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano o Psicóloga con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.

ANSIEDAD Y DEPRESIÓN

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar al estudiante herramientas para el manejo de la Salud Mental de las personas. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



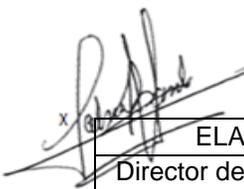
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	190/228

un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende prácticas vivenciales empleando video-foros, ejercicios de grupo, role-playing donde el estudiante demuestra control y manejo clínico de la Ansiedad y Depresión. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano o Psicóloga con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.

X 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	191/228

ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA DE GENERO

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito relacionar al estudiante con la problemática de la violencia de género. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho,

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	192/228

género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende prácticas vivenciales empleando video-foros, ejercicios de grupo, donde el estudiante demuestra conocimiento y abordaje inicial sobre la violencia de género. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Psiquiatría, que domine los temas más relevantes.

EMERGENCIA EN SALUD MENTAL

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito relacionar al estudiante con la problemática de emergencias en el campo de la Salud Mental. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



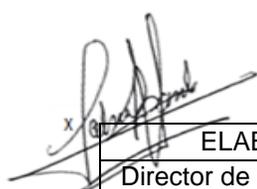
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	193/228

cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende prácticas vivenciales empleando video-foros, ejercicios de grupo, donde el estudiante demuestra conocimiento y abordaje inicial sobre de las emergencias más frecuentes en Salud Mental. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Psiquiatría, que domine los temas más relevantes.

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	194/228

ROTACIÓN INTERNACIONAL CON MENCIÓN (MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA)

ROTACIÓN INTERNACIONAL I

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito fortalecer la formación clínica-quirúrgica del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



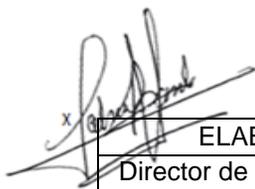
 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	195/228

ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende en fortalecer las competencias clínicas del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia prevalentes en otros países en donde realizará la rotación. A través de una metodología de tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes.

ROTACIÓN INTERNACIONAL II

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito fortalecer la formación clínica-quirúrgica del estudiante en el campo de *Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



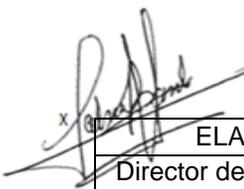


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	196/228

frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende en fortalecer las competencias clínicas del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia prevalentes en otros países en donde realizará la rotación. A través de una metodología de tutoría.

x 



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad





APROBADO POR
 Vicerrector Académico

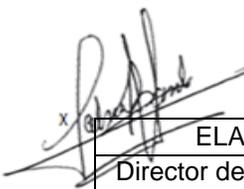


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	197/228

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes.

ROTACIÓN INTERNACIONAL III

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito fortalecer la formación clínica-quirúrgica del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	198/228

ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende en fortalecer las competencias clínicas del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia prevalentes en otros países en donde realizará la rotación. A través de una metodología de tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes.

ROTACIÓN INTERNACIONAL IV

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza práctica. Tiene como propósito fortalecer la formación clínica-quirúrgica del estudiante en el campo de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos

X 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



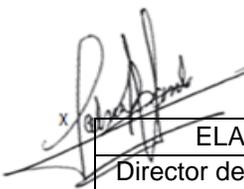


APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	199/228

científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende en fortalecer las competencias clínicas del estudiante en el campo de Medicina Interna,

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	200/228

Pediatría, Cirugía, Ginecología y Obstetricia prevalentes en otros países en donde realizará la rotación. A través de una metodología de tutoría.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad en Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, que domine los temas más relevantes.

ARTE Y CULTURA MÉDICA

ARTE Y MEDICINA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito fortalecer el desarrollo personal del estudiante. Atendiendo las siguientes competencias: Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	201/228

sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el abordaje de los diversos paradigmas explicativos que vinculan el arte y la medicina a lo largo de la historia. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano o Profesional con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.

HISTORIA DE LA MEDICINA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito fortalecer el desarrollo personal del estudiante. Atendiendo las siguientes competencias: Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	202/228

comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el abordaje del desarrollo histórico de la Medicina y la profesión médica, desde sus orígenes mágicos religiosos hasta la actualidad. A través de una metodología de Aula Invertida.

El docente es Médico- Cirujano o Profesional con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.

ECOLOGÍA MÉDICA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito establecer el rol de las interacciones bióticas y abióticas en la distribución y abundancia de las enfermedades. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	203/228

equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el abordaje de los problemas de contaminación, enfermedades infecciosas e investigación en salud ambiental. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.

.CINE EN MEDICINA

La asignatura pertenece al área de formación especializada y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito contribuir a la formación del estudiante por medio de la observación y análisis de películas cinematográficas. Atendiendo las siguientes competencias: Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso. Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente. Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico

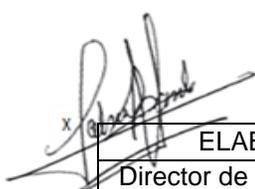


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	204/228

desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente.

Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente. Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente. Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder. Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión. Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud. Comprende el desarrollo de los diversos elementos cognitivos, afectivos, actitudinales e intelectuales, para analizar los diversos escenarios y las posibles situaciones que podrán enfrentar como médico. A través de una metodología de Aula Invertida y Aprendizaje Basado en Problemas.

El docente es Médico- Cirujano con grado académico o especialidad médica, que domine los temas más relevantes.





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

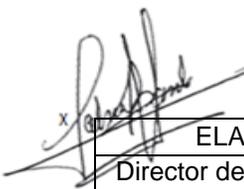


 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	205/228

Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

Tabla 15: Matriz de Articulación de Competencias/Niveles vs Asignaturas

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	PRIMER CICLO						
	Comunicación Oral y Escrita	Estrategias para el Estudio Universitario	Competencias Digitales	Inglés I	Profesionalismo Médico	Biofísica	Biología Celular y Molecular
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	X	X			X		
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.			X				
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.					X		
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.					X	X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.							
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	X			X	X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.					X		
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X				X	X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.					X		X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente						X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente						X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.					X		
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente						X	
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión					X		
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.							
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder						X	
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión							
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud							



ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional


REVISADO POR
 Decano de la Facultad



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	206/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	SEGUNDO CICLO					
	Gestión de emociones y liderazgo	Redacción de textos académicos	Lógica matemática y funciones	Inglés II	Morfofisiología Normal I	Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.		X				
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.					X	
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.						
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.					X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.						
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.		X	X	X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X				X	
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.		X	X		X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.					X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente					X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente					X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.					X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente					X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión						
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.						
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder						
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión						
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud						

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	207/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	TERCER CICLO					
	Estadística Básica	Emprendedurismo	Inglés III	Morfofisiología Normal II	Química	Relación Médico Paciente
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	X					X
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.						X
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.						X
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.		X		X	X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.		X				
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.			X			X
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.		X		X		X
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.				X	X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.				X	X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente				X	X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente				X	X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.				X	X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente				X	X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión						X
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.						
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder						
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión						X
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud						X

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	208/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	CUARTO CICLO						
	Análisis socio-cultural de la Realidad Peruana	Ética y Responsabilidad Social Universitaria	Inglés IV	Bioquímica	Fisiopatología	Integración Básica	Noxas y Respuestas I
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.						X	
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.							
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.		X					
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.				X	X	X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.							
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.			X		X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.					X		
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X			X	X	X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.				X	X	X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente				X	X	X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente				X	X	X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.				X	X	X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente				X	X	X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión							
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.							
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder							
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión							
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud							

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	209/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	QUINTO CICLO					
	Epidemiología Básica	Farmacología General	Humanismo y Cultura	Nutrición para las Ciencias de la Salud	Promoción de la Salud	Semiología y Raciocinio Clínico
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.				X		X
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.					X	
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.						
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	X			X	X	
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.					X	
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.						X
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.						X
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X		X	X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X	X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X		X	X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X	X		X	X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X		X	X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X		X	X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión			X		X	
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.	X					
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder	X					
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión			X		X	X
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud			X		X	X

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	210/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	SEXTO CICLO					
	Diseño de Producto de Salud	Epidemiología Clínica	Medicina Basada en la Evidencia	Medicina Interna I	Noxas y Respuestas II	Electivo - Sexto Semestre (1.)
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.		X	X	X		
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.						
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.						
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	X			X		
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.	X			X		
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.				X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X	X	X	X		
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X	X	
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.		X	X	X	X	
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente		X	X	X	X	
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente		X	X	X	X	
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.		X	X	X	X	
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente		X	X	X	X	
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión	X		X			
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.	X	X	X			
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder	X	X	X	X		
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión				X		
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud						

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	211/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	SÉPTIMO CICLO				
	Farmacología Clínica y Terapéutica	Genoma y Salud	Gerencia en Salud	Geriatría y Rehabilitación	Medicina Interna II
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	X			X	X
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.			X		
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.					
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.				X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.			X	X	X
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	X				X
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X	X	X	X	X
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.			X		X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X		X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X		X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X	X		X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X		X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X		X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión			X		
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.					
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder					
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión			X	X	X
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud			X	X	X

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	212/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	OCTAVO CICLO				
	Ética Médica	Medicina Interna III	Metodología de la Investigación Científica	Noxas y Respuestas III	Electivo - Octavo Semestre (1)
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.		X			
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.			X		
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.	X				
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.		X			
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.					
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.		X			
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.		X			
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.		X			
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X		X	
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X		X	
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X	X		X	
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X		X	
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X		X	
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión	X		X		
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.	X		X		
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder	X		X		
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión		X			
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud		X			

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	213/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	NOVENO CICLO				
	Aspectos Legales de la Práctica Médica	Emergencias Médicas y Toxicología	Integración Clínica	Pediatría	Psicología Médica y Salud Mental
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	X	X			
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.			X		
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.	X				
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.		X	X		
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.			X		
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	X	X	X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X	X			X
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X		X	
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X	X	X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X		X	X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X	X	X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X	X	X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión	X				
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.					
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder					
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión	X	X	X	X	X
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud	X	X	X	X	X

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	214/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	DÉCIMO CICLO			DÉCIMO PRIMER CICLO					
	Cirugía General	Obstetricia y Ginecología	Cirugía de Especialidades	Integración Quirúrgica	Medicina Familiar y Comunitaria	Medicina Ocupacional	Seminario de Tesis I	Electivo-Décimo Primer Semestre (1)	Electivo-Décimo Primer Semestre (2)
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.									
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.	X	X	X	X	X	X	X		
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.									
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	X	X	X	X	X	X			
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.				X					
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	X	X	X	X	X	X	X		
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X	X	X	X	X	X	X		
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X	X	X			
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X	X	X			
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X	X	X	X	X			
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X	X	X	X	X	X			
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X	X	X	X	X			
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X	X	X	X	X			
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión						X	X		
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.							X		
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder							X		
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión	X	X	X	X	X	X			
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud	X	X	X	X	X	X			

[Handwritten Signature]

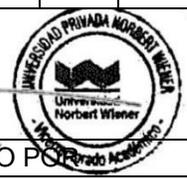


ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	215/228

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	DÉCIMO SEGUNDO CICLO					DÉCIMO TERCER CICLO		DÉCIMO CUARTO CICLO	
	Externado en Medicina	Externado en Pediatría	Externado en Cirugía	Externado en Ginecología y Obstetricia	Seminario de Tesis II	Internado en Medicina	Internado en Pediatría	Internado en Cirugía	Internado en Ginecología y Obstetricia
Generar información Capacidad para adquirir, procesar, crear y comunicar información.	X	X	X	X		X	X	X	X
Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital. Capacidad para valorar y aplicar de manera estratégica, ética y responsable las tecnologías de la información y comunicación.	X	X	X	X		X	X	X	X
Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Poner en práctica de manera responsable los valores éticos y deontológicos.	X	X	X	X		X	X	X	X
Trabajo colaborativo Capacidad para trabajar de manera colaborativa asumiendo responsabilidades, resolviendo conflictos en la consecución de metas comunes con personas, áreas y organizaciones.	X	X	X	X		X	X	X	X
Actitud emprendedora Capacidad para iniciar, crear y gestionar un proyecto asumiendo riesgos calculados y tolerando el fracaso.	X	X	X	X		X	X	X	X
Comunicación efectiva Capacidad para transmitir conocimientos y expresar argumentos de manera clara, convincente y contextualizada, en uno o más idiomas a parte de su lengua materna, de manera verbal y no verbal, utilizando los medios audiovisuales necesarios adecuadamente, adaptándose a la audiencia.	X	X	X	X		X	X	X	X
Autogestión Capacidad para organizarse con responsabilidad, ejerciendo autocontrol emocional.	X	X	X	X		X	X	X	X
Pensamiento Crítico Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X		X	X	X	X
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	X	X	X	X		X	X	X	X
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente	X	X	X	X		X	X	X	X
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente	X	X	X	X		X	X	X	X
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	X	X	X	X		X	X	X	X
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente	X	X	X	X		X	X	X	X
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión	X	X	X	X		X	X	X	X
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.					X				
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión	X	X	X	X		X	X	X	X
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud	X	X	X	X		X	X	X	X

[Handwritten Signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académica Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten Signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	216/228

NIVEL 1 DE COMPETENCIA	
NIVEL 2 DE COMPETENCIA	
NIVEL 3 DE COMPETENCIA	

Nota. Elaboración propia

Resultados del Estudiante

Tabla 16: Resultados del Estudiante

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DEL ESTUDIANTE
Aplica la evaluación clínica centrada en la persona determinando un plan de trabajo de acuerdo a su sólida base de conocimientos científicos con un enfoque humanista, ético y moral, y con profesionalismo y compromiso.	Elabora un plan de trabajo por etapa de vida según los problemas y necesidades de la persona
Determina el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, tratamiento inicial y refiere los de alta complejidad, según el modelo de atención centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando la normativa vigente.	Desarrolla y prioriza el Plan de tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de la persona en base a los conocimientos de las ciencias clínicas quirúrgicas
Evalúa las acciones adecuadas para la mejor recuperación de la persona con secuelas de daño físico, mental o social, a fin de desarrollar un plan de recuperación con miras a que la persona alcance su máxima participación en la sociedad actuando con ética y profesionalismo, y considerando la normativa vigente.	Elabora un plan de tratamiento integral de salud donde incluye acciones adecuadas para la mejor recuperación de la condición de salud de la persona
Educa en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la generación de condiciones que conserven o mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, contribuyendo al	Crea un plan para educar en salud promoviendo cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno para la mejora de las condiciones de salud de las personas basado en la atención Primaria de Salud.

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	217/228

desarrollo de un sistema sanitario basado en la Atención Primaria de Salud en el marco de la normativa vigente.	
Realiza intervenciones en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales, empleando la normativa vigente.	Elabora un plan de intervención en salud para disminuir exposiciones, riesgos y daños que afecten la salud individual y salud pública, en ámbito poblacionales, ambientales y ocupacionales
Lidera el equipo interdisciplinario y participa en el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros según necesidades como equipo, ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.	Elabora un programa de fortalecimiento de las capacidades de los integrantes del equipo de salud
Genera nuevo conocimiento que contribuya en la solución de problemas sanitarios y en la toma de decisiones, basado en investigación empírica y científica, a fin de mejorar el desempeño del sistema de salud y ejerciendo su rol emprendedor e innovador en gestión.	Promueve cambios para la mejora del sistema de salud aportando estrategias a nivel de atención primaria
Aplica la innovación, tecnología de información y de equipos, científicamente fundada, para mejorar los procesos o recursos de los servicios de salud, ejerciendo su rol de líder transformador y facilitador del acceso equitativo a los servicios de salud, mejorando el desempeño del Sistema de Salud del Perú.	Aplica las acciones determinadas con el fin de promover la tecnología centrada en la innovación que contribuya a la mejora del sistema de salud
Demuestra compromiso con el bienestar y la salud de las personas y la comunidad, sustentado en la práctica ética, las normas y principios de respeto a la vida, la persona, la sociedad, el ambiente y su profesión.	Aplica los principios éticos en sus actividades de salud
Se vincula de forma profesional y empática con la persona, familia y comunidad, considerando el enfoque de derecho, género y pertinencia cultural, generando satisfacción con el sistema de salud.	Comunica de manera fácil y entendible a todos.

Nota.Elaboración propia

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	218/228

Cuadro de Equivalencias

Tabla 17: Cuadro de Equivalencias

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
I	PROFESIONALISMO MÉDICO	4	I	PROFESIONALISMO MÉDICO	4
I	BIOFÍSICA	3	I	BIOFÍSICA	3
I	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	5	I	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	5
I	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	I	COMUNICACIÓN	4
I	ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO	3	I	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	3
I	COMPETENCIAS DIGITALES	3	II	ESTRATEGIAS DIGITALES EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN	3
I	INGLÉS I	3	I	INGLÉS I	2
II	GESTIÓN DE EMOCIONES Y LIDERAZGO	2	II	LIDERAZGO Y DESARROLLO PERSONAL	2
II	REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	3	II	REDACCIÓN Y ARGUMENTACIÓN	3
II	LÓGICA MATEMÁTICA Y FUNCIONES	3	I	MATEMÁTICA BÁSICA	3
II	INGLÉS II	2	II	INGLÉS II	2

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	219/228

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
II	MORFOFISIOLOGÍA NORMAL I	11	II	MORFOFISIOLOGÍA NORMAL I	11
II	DESARROLLO MORFOFISIOLÓGICO DEL SER HUMANO	3	VII	DESARROLLO MORFOFISIOLÓGICO DEL SER HUMANO	3
III	ESTADÍSTICA BÁSICA	3	III	ESTADÍSTICA	3
III	EMPRENDEDURISMO	2	III	EMPRENDEDURISMO	2
III	INGLÉS III	2	III	INGLÉS III	2
III	MORFOFISIOLOGÍA NORMAL II	12	III	MORFOFISIOLOGÍA NORMAL II	12
III	QUÍMICA	3	II	QUÍMICA	3
III	RELACIÓN MÉDICO PACIENTE	2	V	RELACIÓN MEDICO-PACIENTE	2
IV	ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL DE LA REALIDAD PERUANA	2	IV	REALIDAD NACIONAL	2
IV	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2	IV	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2
IV	INGLÉS IV	2	IV	INGLÉS IV	2
IV	BIOQUÍMICA	5	III	BIOQUÍMICA	5
IV	FISIOPATOLOGÍA	4			
IV	INTEGRACIÓN BÁSICA	3			
IV	NOXAS Y RESPUESTAS I	6	IV	NOXAS Y RESPUESTAS I	8

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	220/228

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
			IV	SEMIOLOGÍA, FISIOPATOLOGÍA Y RACIOCINIO CLÍNICO	10
V	EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA	3	V	EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA	3
V	FARMACOLOGÍA GENERAL	4	V	FARMACOLOGÍA GENERAL	4
V	HUMANISMO Y CULTURA	2	V	HUMANISMO Y CULTURA	2
V	NUTRICIÓN PARA LA CIENCIAS DE LA SALUD	2	VI	NUTRICIÓN PARA LA CIENCIAS DE LA SALUD	2
V	PROMOCIÓN DE LA SALUD	3	V	PROMOCIÓN DE LA SALUD	3
V	SEMIOLOGÍA Y RACIOCINIO CLÍNICO	10			
VI	DISEÑO DE PRODUCTO DE SALUD	2	VI	DISEÑO DE PRODUCTO DE SALUD	2
VI	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	2	VI	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	2
VI	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	2	IX	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	2
VI	MEDICINA INTERNA I	10	V	MEDICINA INTERNA I	10
VI	NOXAS Y RESPUESTAS II	6	VI	NOXAS Y RESPUESTAS II	6
VI	ELECTIVO-SEXTO SEMESTRE (1)	2	VI	ELECTIVO-SEXTO SEMESTRE (1)	2
VII	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	5	VII	FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA	6
VII	GENOMA Y SALUD	3	VIII	GENOMA Y SALUD	3

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	221/228

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
VII	GERENCIA EN SALUD	2	IX	GERENCIA EN SALUD	3
VII	GERIATRÍA Y REHABILITACIÓN	4			
VII	MEDICINA INTERNA II	10	VI	MEDICINA INTERNA II	10
			VII	EMERGENCIAS Y DESASTRES	3
			VII	SEGURIDAD DEL PACIENTE	2
VIII	ÉTICA MÉDICA	3			
VIII	MEDICINA INTERNA III	10	VII	MEDICINA INTERNA III	10
VIII	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	VIII	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3
VIII	NOXAS Y RESPUESTAS III	6	VIII	NOXAS Y RESPUESTAS III	6
			VIII	MEDICINA INTERNA IV	10
VIII	ELECTIVO-OCTAVO SMESTRE (1)	2	VIII	ELECTIVO-OCTAVO SMESTRE (1)	2
IX	ASPECTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA	2	IX	ASPECTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA	2
IX	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLOGÍA	3			
IX	INTEGRACIÓN CLÍNICA	2			
IX	PEDIATRÍA	12	IX	PEDIATRÍA	10

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	222/228

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
IX	PSICOLOGÍA MÉDICA Y SALUD MENTAL	5			
			IX	DESARROLLO PSICOLÓGICO Y SALUD MENTAL	4
			X	CIRUGÍA GENERAL Y ESPECIALIDADES	12
X	CIRUGÍA GENERAL	12			
X	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	12	X	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	12
XI	CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	9			
XI	INTEGRACIÓN QUIRÚRGICA	2			
XI	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	3			
XI	MEDICINA OCUPACIONAL	3			
XI	SEMINARIO DE TESIS I	3	IX	SEMINARIO DE TESIS I	3
XI	ELECTIVO DÉCIMO PRIMER SEMESTRE (1)	2	XI	ELECTIVO - ONCEAVO SEMESTRE (1)	2
XI	ELECTIVO DÉCIMO PRIMER SEMESTRE (2)	2	XI	ELECTIVO - ONCEAVO SEMESTRE (2)	2
XII	EXTERNADO EN MEDICINA INTERNA	5	XI	EXTERNADO EN MEDICINA	5
XII	EXTERNADO EN PEDIATRÍA	5	XI	EXTERNADO EN PEDIATRÍA	5

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	223/228

Plan de estudios 2021 MH2			Plan de estudios 2019 MH1		
Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
XII	EXTERNADO EN CIRUGÍA	5	XI	EXTERNADO EN CIRUGÍA	5
XII	EXTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5	XI	EXTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5
			XII	EXTERNADO EN GERIATRÍA	5
			XII	EXTERNADO EN PSIQUIATRÍA	5
			XII	EXTERNADO RURAL	5
			XII	EXTERNADO EN SALUD PÚBLICA	5
XII	SEMINARIO DE TESIS II	4	XII	SEMINARIO DE TESIS II	4
XIII	INTERNADO EN MEDICINA INTERNA	13	XIII	INTERNADO EN MEDICINA	13
XIII	INTERNADO EN PEDIATRÍA	13	XIII	INTERNADO EN PEDIATRÍA	13
XIV	INTERNADO EN CIRUGÍA	13	XIV	INTERNADO EN CIRUGÍA	13
XIV	INTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	13	XIV	INTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	13

Nota. Elaboración propia

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	224/228

Tabla 18: Asignaturas Electivas

Plan de estudios 2021 MH2				Plan de estudios 2019 MH1			
Certificación	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos	Certificación	Ciclo	Nombre de la asignatura	Créditos
Soporte Básico de Vida y Soporte Básico de Trauma	I	Profesionalismo Médico	4	Soporte Básico de Vida y Soporte Básico de Trauma	I	Profesionalismo Médico	4
	VII	Emergencias Médicas y Toxicología	3		VII	Emergencias y Desastres	3
Investigación Médica	VI	Estudios Clínicos	2	Investigación Médica	VI	Estudios Clínicos	2
	VIII	Investigación Cualitativa en Salud	2		VIII	Investigación Cualitativa en Salud	2
	XI	Investigación en Bases de Datos	2		XI	Investigación en Bases de Datos	2
	XI	Investigación en Sistemas y Servicios de salud	2		XI	Investigación en sistemas y servicios de salud	2
				Terapia complementaria	VI	Programación de Neuro Lingüística-PNL	2

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	225/228

					VIII	Clown y Medicina	2
					XI	Acupuntura	2
					XI	Terapia de Relajación	2
					VI	Medical Terminology	2
				International HealthCertificate	VIII	ComparativeHealthsystem	2
					XI	Global Epidemics	2
					XI	International Health Responses	2
Atención Integral en Salud Mental	VI	Inteligencia emocional	2	Salud Mental	VI	Inteligencia emocional	2
	VIII	Ansiedad y Depresión	2		VIII	Ansiedad y Depresión	2
	XI	Atención Médica Integral de la Violencia de género	2		XI	Atención Médica Integral de la Violencia	2
	XI	Emergencia en Salud Mental	2		XI	Emergencia en Psiquiatría	2
Rotación Internacional*	VI	Rotación Internacional I	2	Rotación Internacional	VI	Rotación Internacional I	2
	VIII	Rotación Internacional II	2		VIII	Rotación Internacional II	2

x 



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	226/228

	XI	Rotación Internacional III	2		XI	Rotación Internacional III	2
	XI	Rotación Internacional IV	2		XI	Rotación Internacional IV	2
Arte y Cultura Médica	VI	Arte y Medicina	2	Desarrollo Personal	VI	Arte y Medicina	2
	VIII	Historia de la Medicina	2		VIII	Historia de la Medicina	2
	XI	Ecología Médica	2		XI	Ecología y Medicina	2
	XI	Cine en Medicina	2				
						XI	Medicina Tradicional Peruana

*Con mención en: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia.

Nota. Elaboración propia

x 

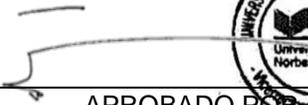


ELABORADO POR
Director de Escuela Académica Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	227/228

Glosario de Términos

- **Diseño Curricular¹:** Es el proceso que constituye y permite organizar y desarrollar la elaboración y/o actualización de un plan de estudio, en busca de satisfacer las necesidades formativas de los alumnos.
- **Currículo²:** Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios.
- **Plan de Estudios³:** Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudios.
- **Malla Curricular⁴:** Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.
- **Perfil del Egreso⁵:** Características (Competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultados de la conclusión del proceso de formación profesional.
- **Objetivos Educativos⁶:** Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.

¹ Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

² Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

³ Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁴ Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁵ Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

⁶ Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de elaboración y actualización de diseño curricular

[Handwritten signature]



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad

[Handwritten signature]



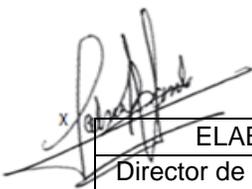
APROBADO POR
Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	228/228

- **Certificación Progresiva⁷:** Se otorga a los estudiantes para certificar su formación de manera progresiva, con la adquisición de competencias en áreas profesionales específicas de acuerdo al plan de estudios de la carrera, para facilitar su incorporación al mercado laboral.

⁷Universidad Privada Norbert Wiener. (2020). Procedimiento de Certificación Progresiva.

			
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad	APROBADO POR Vicerrector Académico	



Lima, 20 de mayo de 2021

VISTA:

La Comunicación remitida por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener, mediante la que solicita se apruebe las actualizaciones de los Planes Curriculares de los programas académicos de pregrado;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, de conformidad con el artículo 62°, inciso 62.2, de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, corresponde al Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y en tal virtud tiene la atribución de aprobar los Planes Curriculares y Planes de Estudios de los programas académicos de Pregrado, Posgrado, Segunda Especialidad, entre otros.

Que, de conformidad con el artículo 40° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, corresponde a la Universidad determinar la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

Que, mediante Resolución N° 167-2019-R-UPNW de fecha 18 de octubre de 2019, se formalizó la aprobación la formalización de la actualización de todos los planes de estudios de los programas de pregrado que imparte le Universidad, los que se encuentran debidamente licenciados mediante la Resolución N° 161-2019-SUNEDU/CD de fecha 09 de diciembre de 2019.

Que, los Planes Curriculares del visto se encuentran revisados y suscritos por el Director de la Escuela Académico Profesional y Decano correspondiente, en atención a lo previsto por los artículos 28° y 32° del Reglamento General; y han sido aprobados por el señor Vicerrector Académico, en mérito a lo dispuesto por los artículos 9° y 21° del mismo reglamento.

Que, los citados Planes Curriculares, aprobados en su totalidad resultarán aplicables a partir del presente periodo académico 2021-I, cuyo desarrollo e implementación será de manera progresiva conforme con el avance de las promociones de estudiantes, es decir, la implementación se realiza desde el primer





ciclo en el periodo académico 2021-I, segundo ciclo en el periodo académico 2021-II y así sucesivamente. De esta manera se deja establecido que coexistirán con los planes curriculares en curso.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 7° del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.

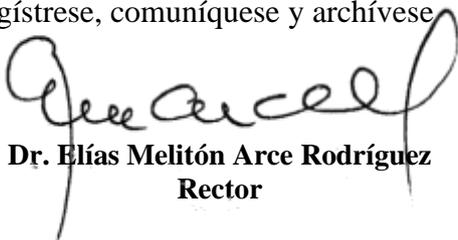
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR LA APROBACIÓN de los Planes Curriculares de los programas de pregrado vigentes en la Universidad Privada Norbert Wiener, que se dan cuenta en el visto, en vías de regularización, como a continuación se detalla:

PROGRAMA			
1	ENFERMERÍA (P02)	9	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA (P10)
2	OBSTETRICIA (P03)	10	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (P11)
3	ODONTOLOGÍA (P04)	11	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES (P13)
4	TECNOLOGIA MEDICA EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (P05)	12	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (P14)
5	TECNOLOGÍA MEDICA EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACIÓN (P06)	13	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL (P15)
6	PSICOLOGÍA (P07)	14	DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA (P16)
7	NUTRICIÓN HUMANA (P08)	15	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA (P17)
8	MEDICINA HUMANA (P09)		

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR que la implementación de los Planes Curriculares mencionados en el artículo primero, será de manera progresiva y sucesiva conforme con el avance de las promociones de estudiantes a partir del periodo académico 2021-I, conforme con lo mencionado en el sexto considerando de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese


Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez
Rector


Marcos David Isique Morales
Secretario General



Lima, 29 de octubre de 2021

VISTA:

La Comunicación remitida por el señor Vicerrector Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener que contiene el Comunicado PB-10-222, mediante el que se solicita disponer un fe de erratas al Plan Curricular del programa de Medicina Humana, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW de fecha 20 de mayo de 2021, se formalizó la aprobación de los programas académicos de pregrado, dentro de ellos el de Medicina Humana (Currículo MH2).

Que, mediante el documento del visto se da cuenta de un error en el código en una asignatura del plan curricular señalado en el considerando anterior, así como de la necesidad de incorporar precisiones para la aprobación de cursos de los Ciclos XIII y XIV, por lo que corresponde disponer lo necesario.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 7° del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DISPONER la rectificación del error contenido en el código en la asignatura identificada con el número 1 del VIII Ciclo del Plan Curricular de Medicina Humana (Currículo MH2), aprobado mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW, en el siguiente sentido:

DICE:

N°	Código	VIII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2081	Ética Médica	EP	O	3	2	2	AC3013 MH2075



DEBE DECIR:

N°	Código	VIII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2081	Ética Médica	EP	O	3	2	2	AC3042 MH2075

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que al Plan Curricular de Medicina Humana (Currículo MH2) aprobado mediante Resolución N° 103-2021-R-UPNW se adhiera la presente resolución y la totalidad del Plan de Estudios contenido en las páginas 67 a la 73 del referido plan con las precisiones del tercer considerando y la corrección dispuesta en el artículo primero.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Andrés René José Velarde Talleri
Rector


Marcos David Isique Morales
Secretario General

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	67/228



3.4. Plan de Estudios

El Plan de Estudios se desarrolla en 14 ciclos académicos (16 semanas cada uno), a través de 71 asignaturas, el cual incluye las Prácticas preprofesionales, con un total de 340 créditos, contiene también 4 asignaturas electivas, las que desarrollan entre el VI, VIII y XI ciclo con un valor de 8 créditos. Además, 6 créditos por actividades extracurriculares. El Plan en total tiene 346 créditos.

El Plan de Estudios está distribuido en 5 áreas: Área de Estudios Generales, Área de Estudios Específicos, Área de Especialidad, Área de actividades extracurriculares- Habilidades globales y Área de otras actividades extracurriculares.

La distribución se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 6: Asignaturas según área de estudio, tipo, créditos, horas teórico-prácticas y requisitos

N°	Código	I CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3011	Comunicación Oral y Escrita	EG	O	3	2	2	-
2	AC3012	Estrategias para el Estudio Universitario	EG	O	3	2	2	-
3	AC3013	Competencias Digitales	EG	O	3	2	2	-
4	AC3014	Inglés I	EG	O	3	2	2	-
5	MH2011	Profesionalismo Médico	ES	O	4	2	4	-
6	MH2012	Biofísica	EP	O	3	2	2	-
7	MH2013	Biología Celular y Molecular	EP	O	5	3	4	-
		SUB-TOTAL			24	15	18	



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	68/228

N°	Código	II CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3021	Gestión de Emociones y Liderazgo	EG	O	2	1	2	-
2	AC3022	Redacción de Textos Académicos	EG	O	3	2	2	AC3021
3	AC3023	Lógica Matemática y Funciones	EG	O	3	2	2	-
4	AC3024	Inglés II	EG	O	2	1	2	AC3014
5	MH2021	Morfofisiología Normal I	EP	O	11	6	10	MH2012 MH2013
6	MH2022	Desarrollo Morfofisiológico del Ser Humano	EP	O	3	2	2	MH2012 MH2013
		SUB-TOTAL			24	14	20	
N°	Código	III CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	AC3031	Estadística Básica	EG	O	3	2	2	AC3023
2	AC3032	Emprendedurismo	EG	O	2	1	2	-
3	AC3033	Inglés III	EG	O	2	1	2	AC3024
4	MH2031	Morfofisiología Normal II	EP	O	12	7	10	MH2021 MH2022
5	MH2032	Química	EP	O	3	2	2	-
6	MH2033	Relación Médico Paciente	ES	O	2	1	2	MH2021 MH2022
		SUB-TOTAL			24	14	20	
N°	Código	IV CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito




 ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico
 Profesional




 REVISADO POR
 Decano de la Facultad




 APROBADO POR
 Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	69/228

1	AC3041	Análisis socio-cultural de la Realidad Peruana	EG	O	2	2	0	
2	AC3042	Ética y Responsabilidad Social Universitaria	EG	O	2	1	2	-
3	AC3043	Inglés IV	EG	O	2	1	2	AC3033
4	MH2041	Bioquímica	EP	O	5	3	4	MH2013 MH2032
5	MH2042	Fisiopatología	ES	O	4	2	4	MH2031 MH2032
6	MH2043	Integración Básica	ES	O	3	0	6	MH2031 MH2032
7	MH2044	Noxas y Respuestas I	ES	O	6	4	4	MH2031 MH2032
SUB-TOTAL					24	13	22	
N°	Código	V CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2051	Epidemiología Básica	EP	O	3	2	2	MH2044 AC3031
2	MH2052	Farmacología General	EP	O	4	2	4	MH2041 MH2042
3	MH2053	Humanismo y Cultura	EP	O	2	2	0	-
4	MH2054	Nutrición para las Ciencias de la Salud	EP	O	2	1	2	MH2041 MH2042
5	MH2055	Promoción de la Salud	ES	O	3	2	2	MH2011 MH2042



				
ELABORADO POR Director de Escuela Académico Profesional	REVISADO POR Decano de la Facultad		APROBADO POR Vicerrector Académico	

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	70/228



6	MH2056	Semiología y Raciocinio Clínico	ES	O	10	5	10	MH2042 MH2044
SUB-TOTAL					24	14	20	
N°	Código	VI CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2061	Diseño de Producto de Salud	ES	O	2	1	2	MH2055
2	MH2062	Epidemiología Clínica	ES	O	2	1	2	MH2051 MH2056
3	MH2063	Medicina Basada en la Evidencia	ES	O	2	1	2	MH2052 MH2056
4	MH2064	Medicina Interna I	ES	O	10	5	10	MH2052 MH2056
5	MH2065	Noxas y Respuestas II	ES	O	6	4	4	MH2044
6		Electivo-Sexto Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
SUB-TOTAL					24	13	22	
N°	Código	VII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2071	Farmacología Clínica y Terapéutica	ES	O	5	3	4	MH2052 MH2064
2	MH2072	Genoma y Salud	ES	O	3	2	2	MH2013 MH2064
3	MH2073	Gerencia en Salud	ES	O	2	1	2	MH2061
4	MH2074	Geriatría y Rehabilitación	ES	O	4	2	4	MH2063 MH2064
5	MH2075	Medicina Interna II	ES	O	10	5	10	MH2063


 ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico
 Profesional


 REVISADO POR
 Decano de la Facultad


 APROBADO POR
 Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	71/228



								MH2064
		SUB-TOTAL			24	13	22	
N°	Código	VIII CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2081	Ética Médica	EP	O	3	2	2	AC3042 MH2075
2	MH2082	Medicina Interna III	ES	O	10	5	10	MH2074 MH2075
3	MH2083	Metodología de la Investigación Científica	EP	O	3	2	2	MH2062 MH2075
4	MH2084	Noxas y Respuestas III	ES	O	6	4	4	MH2065
5		Electivo - Octavo Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
		SUB-TOTAL			24	14	20	
N°	Código	IX CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2091	Aspectos Legales de la Práctica Médica	ES	O	2	1	2	MH2082 MH2084
2	MH2092	Emergencias Médicas y Toxicología	ES	O	3	2	2	MH2082 MH2084
3	MH2093	Integración Clínica	ES	O	2	0	4	MH2082 MH2084
4	MH2094	Pediatría	ES	O	12	6	12	MH2082 MH2084
5	MH2095	Psicología Médica y Salud Mental	ES	O	5	3	4	MH2082 MH2084




ELABORADO POR
 Director de Escuela Académico
 Profesional



REVISADO POR
 Decano de la Facultad




APROBADO POR
 Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	72/228



		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	X CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2101	Cirugía General	ES	O	12	6	12	MH2093 MH2094
2	MH2102	Obstetricia y Ginecología	ES	O	12	6	12	MH2093 MH2094
		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	XI CICLO	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2111	Cirugía de Especialidades	ES	O	9	4	10	MH2101
2	MH2112	Integración Quirúrgica	ES	O	2	0	4	MH2101 MH2102
3	MH2113	Medicina Familiar y Comunitaria	ES	O	3	2	2	MH2093 MH2094
4	MH2114	Medicina Ocupacional	ES	O	3	2	2	MH2093 MH2094
5	MH2115	Seminario de Tesis I	EP	O	3	2	2	MH2083
6		Electivo Décimo Primer Semestre (1)	ES	E	2	1	2	-
7		Electivo Décimo Primer Semestre (2)	ES	E	2	1	2	-
		SUB-TOTAL			24	12	24	
N°	Código	XII CICLO (*)	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2121	Externado en Medicina Interna	ES	O	5	0	10	MH2113





ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad





APROBADO POR
Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CODIGO	PÁGINA
	MEDICINA HUMANA	P09	73/228



								MH2114
2	MH2122	Externado en Pediatría	ES	O	5	0	10	MH2113 MH2114
3	MH2123	Externado en Cirugía	ES	O	5	0	10	MH2111 MH2112
4	MH2124	Externado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	5	0	10	MH2102 MH2112
5	MH2125	Seminario de Tesis II	EP	O	4	2	4	MH2115
		SUB-TOTAL			24	2	44	
N°	Código	XIII CICLO (**)	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2131	Internado en Medicina Interna	ES	O	13	1	24	MH2121 MH2125
2	MH2132	Internado en Pediatría	ES	O	13	1	24	MH2122 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
N°	Código	XIV CICLO (**)	Área de Estudios	Tipo	Créditos	H. Teoría	H. Práctica	Requisito
1	MH2141	Internado en Cirugía	ES	O	13	1	24	MH2123 MH2125
2	MH2142	Internado en Ginecología y Obstetricia	ES	O	13	1	24	MH2124 MH2125
		SUB-TOTAL			26	2	48	
TOTAL					340	152	376	

(*) Para cursar el XII ciclo deberá haber cursado y aprobado todos los cursos de I al XI ciclo

(**) Para cursos el XIII y XIV ciclo deberá haber cursado y aprobado todos los cursos de I a XII ciclo. Si desapueba uno o más cursos de XIII o XIV, deberá llevar nuevamente XIII y XIV.



ELABORADO POR
Director de Escuela Académico
Profesional



REVISADO POR
Decano de la Facultad



APROBADO POR
Vicerrector Académico